

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2019 - 2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Índice

Presentación	4
Autoevaluación académica y de la gestión institucional.....	6
Análisis de la cobertura con equidad.....	6
Análisis de programas de estudios flexibles e integrales.	7
Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales.....	9
Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.....	11
Análisis de la internacionalización.....	14
Análisis de la formación integral del estudiante	16
Análisis de la vinculación académica y social	20
Análisis de la igualdad de género universitaria	24
Análisis de la capacidad y competitividad académica	28
Capacidad académica.	28
Competitividad académica.	29
Análisis de la evaluación de la gestión.....	31
Análisis de los problemas estructurales.....	39
Investigación.....	39
Profesores de tiempo completo (PTC).....	45
Deserción.....	48
Titulación	53
Financiero.....	54
Análisis de la capacidad física instalada.....	55

Políticas de la institución para formular el Programa de Desarrollo Institucional.....	60
Misión	64
Visión al 2030	65
Objetivos estratégicos, políticas, estrategias y acciones.....	66
Conclusiones	107

Presentación

La Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) surge como una institución de educación superior, que tiene el propósito de proporcionar educación en el nivel superior para formar integralmente a la comunidad estudiantil con habilidades, identidad, valores y conocimientos académicos innovadores con visión científica, humanista y de servicio, que en el pleno ejercicio de su competencia contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.

Conforme a las atribuciones previstas en el artículo 10, fracción I y 14, fracción IV del Decreto de Creación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 20 de enero de 2009, ponemos a consideración del Consejo Directivo el trabajo colegiado realizado por el personal académico y administrativo para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional.

Este plan se proyecta para establecer las líneas de acción para los siguientes dos años, con una misión al año 2030, alineada con las políticas a los criterios establecidos en la Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, Plan Maestro y Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México 2017-2023.

Con cuatro principios que sirven de pilares para el desarrollo integral del proceso enseñanza aprendizaje en el que participan todos los actores involucrados con la formación profesional de nuestra comunidad.

- Crear en nuestra comunidad el sentido de permanencia e identidad institucional apegado a valores éticos y de servicio.
- Generar las condiciones de estabilidad académica que favorezcan la permanencia de los alumnos, su acompañamiento en la formación universitaria hasta su realización como profesionales.
- Fomentar la igualdad de género y trabajar en la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas.
- Dotar de infraestructura amigable al medio ambiente, ofreciendo espacios y equipamiento acorde a la formación integral de nuestros alumnos, en concordancia con los avances en materia de tecnología.

La UNEVT en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional busca ampliar su oferta con nuevos programas de estudio para ampliar la cobertura (llegar a un mayor número de educandos), adaptados a conocimiento de frontera en tecnologías de la información y comunicación, así como del aprendizaje y conocimiento.

Trabajamos en problemas de atención inmediata que hemos detectado. La deserción escolar, la eficiencia terminal (porcentaje de titulación), formación académica de investigación, así como la relacionada con el perfil del profesor de tiempo completo, son todos ejemplos de retos que debemos atender en el corto plazo para reforzar la formación de profesionales con valores.

En todos los casos, constituyen problemas multifactoriales que deben atenderse desde diversas perspectivas, involucrando al mayor número de individuos, quienes desde sus responsabilidades aportan soluciones.

La infraestructura física que requiere nuestra universidad debe estar al alcance de las expectativas de nuestros planes y programas de estudio. Por ese motivo buscaremos ampliar los espacios educativos y modernizaremos los existentes.

El propósito es cumplir con las metas que el Gobernador del Estado de México ha planteado en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, alineados además al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Plan Sectorial de educación 2020-2024, Plan Maestro y Programa Institucional de la Secretaría de Educación del Estado de México 2017-2023, así como a los compromisos que México pactó con la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030.

Autoevaluación académica y de la gestión institucional

Análisis de la cobertura con equidad.

La Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) surge como una institución de educación superior impartiendo tres programas educativos modernos en el ámbito de la salud, con una misión de proporcionar educación en el nivel superior para formar integralmente a la comunidad estudiantil con habilidades, identidad, valores y conocimientos académicos innovadores con visión científica, humanista y de servicio, que en el pleno ejercicio de su competencia contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.

En el ámbito de la política educativa, la noción de equidad se ha asimilado como sinónimo de igualdad de oportunidades, que significa, cualquier individuo pueda recibir tanta educación como cualquier otro, con independencia de características como el ingreso familiar, la raza o el sexo.

La UNEVT con el objetivo de sumar esfuerzos para que en el 2024 se favorezca con una oferta de programas en áreas de conocimiento y niveles de estudio más equitativa, imparte sus carreras en las regiones VII Lerma¹ y XIX Valle de Bravo² con dos planteles: uno en Ocoyoacac, el otro en Amanalco, que incorporan estudiantes de nivel medio superior de veinte municipios de dichas regiones.

Esta universidad ofrece tres licenciaturas Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica. Se forman profesionistas a través de actividades de enseñanza – aprendizaje, mediante clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas permitiendo adquirir habilidades, capacidades y destrezas ante problemas reales y concretos, que ofrecen las bases de conocimiento para reforzar su profesionalismo.

En el ciclo escolar 2020 – 2021, recibimos al 1.0% de la población estudiantil de la región, es decir 1 de cada 100 personas entre 18 y 22 años, de una población total de 74,481 de las regiones VII Lerma y XIX Valle de Bravo, cursan la educación superior en nuestra casa de estudios. La característica sociodemográfica de estas regiones es de población rural y urbana.

El total de ingreso de los planteles de Ocoyoacac y Amanalco en el último semestre escolar 2021–2 fue de 296 y 45 estudiantes, respectivamente.

Dentro del proceso de admisión, se cuenta con dos oportunidades en el año para la realización de exámenes, y 5 modalidades de ingreso, teniendo entre estos: el examen CENEVAL, el examen interno,

¹Integrada por los municipios de: Atizapán, Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Texcalyacac, Tianguistenco, y Xalatlaco (regionalización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México 2017 -2023) copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios).

² Integrada por los Municipios de: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Temascaltepec, Texcaltitlán, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Zazazonapan (regionalización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México 2017 -2023).

el pase directo por promedio de 9.0, aplazados UAEMEX y el Programa Rechazo Cero (estas dos últimas modalidades posibilitan que los estudiantes que no pudieron acceder en distintas universidades como la UNAM, IPN, UAM y la UAEMEX puedan ingresar a esta universidad).

La UNEVT, cuenta con un modelo integral de acceso e inclusión que promueve su oferta educativa, a través de la convocatoria de ingreso publicada cada año escolar en el mes de febrero, en un *banner* en la página digital institucional, difundida a través de facebook, twitter y material impreso. Asimismo, se cuenta con una página de registro de aspirantes.

La matrícula estudiantil de la UNEVT, en el semestre 2021–2, está integrada por un total de 1552 estudiantes (de éstos 1109 son del género femenino y 443 del masculino), 1343 del plantel Ocoyoacac y 209 de las instalaciones en Amanalco de aproximadamente 86 municipios, entre ellos destacan algunos del Estado de México (Toluca, Santiago Tianguistenco, Lerma, Ocoyoacac, Metepec, Capulhuac, San Mateo Atenco, Acolman, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Amatepec, Chapa de Mota, Chicoloapan, Ecatepec, Xalatlaco, Zúmpahuacán entre otros).

El plantel Amanalco inicia funciones en septiembre del 2014. Cuenta con 18 aulas, un laboratorio, una clínica, un taller de cómputo y el área administrativa. Esta extensión universitaria se construyó con materiales amigables con el medio ambiente, porque se encuentra dentro de un área forestal protegida. En esta sede, se atienden en el semestre 2021-2 a 50 estudiantes de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, 108 de Quiropráctica y 51 de Gerontología, sumando una atención estudiantil de 209 personas.

La UNEVT ha realizado diversas acciones en vinculación con instituciones de educación media superior para la planeación conjunta de la ampliación de la cobertura. Dentro de éstas tenemos la Exporienta Institucional y las visitas a escuelas de educación superior.

En la Exporienta Institucional, del 2020 al 2021, se realizaron expo virtuales a 837 estudiantes, de distintas escuelas de educación media superior entre las que destacan los Centros de Bachillerato Tecnológicos (CBT) de Almoloya de Juárez, Lerma, Chapultepec, Pedregal, entre otros; los Colegios de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) de Toluca, Calimaya, Temoaya, Zinacantepec, etc., del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) de Lerma, Villa Victoria, Zinacantepec, entre otros. Asimismo, en estos mismos años, se invitó de manera virtual a diversas escuelas del nivel medio superior y tecnológicos, de Santo Tomas de los Plátanos, Almoloya de Juárez, Lerma, San Pedro Tlaltizapán, Valle de Bravo, Villa de Allende, etc., proporcionando información de las carreras que imparte esta universidad a más de 3,827 estudiantes.

En un esfuerzo para impulsar los estudios de posgrado en esta casa de estudios, se están realizando las gestiones pertinentes ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación, para aperturar para el mes de febrero del año 2022 la Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud, en modalidad mixta contando con 18 módulos y con una duración de 1 año y 6 meses.

Análisis de programas de estudios flexibles e integrales.

El modelo curricular en las licenciaturas que imparte la UNEVT es de 4 años (8 semestres), más un año de servicio social, que considera el desarrollo y aplicación de habilidades y conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los programas de las tres licenciaturas, en los semestres 7° y 8°, tienen la carga académica para las y los estudiantes de asistir y desarrollar el aprendizaje práctico, en la Clínica Integral Universitaria. Se asegura así el aprendizaje basado en problemas; los conocimientos adquiridos en el aula se aplican en casos reales para enfrentar los retos que representa conocer los problemas derivados de la entrevista, evaluación y atención de los pacientes que acuden a la universidad.

Es importante resaltar que las consultas que se ofrecen son interdisciplinarias, debido a que, en algunos casos, y por la gravedad de los problemas que presentan las personas que acuden a la clínica, es necesario que los estudiantes de las tres carreras participen en la atención de casos específicos, teniendo como objetivo mejorar la salud del solicitante de los servicios, para mejorar su calidad de vida. En los años de 2016 a 2021 se atendieron un total de 188,295 pacientes.

Servicio de Consulta en la Clínica Integral Universitaria

Año	Servicio de Consulta
2016	45,497
2017	39,370
2018	41,230
2019	47,275
2020	9,146
2021	5,777
Total	188,295

Fuente: Dirección de Administración de la UNEVT

Los planes de estudios con los que se iniciaron las carreras que se imparten en nuestra casa de estudios surgieron con problemas de organización. La carga para los alumnos era intensa sin que se asegurara la calidad en el conocimiento que recibían los estudiantes. Con motivo de la reestructuración de las carreras que imparte la UNEVT, en el año 2017 se modificaron las cargas académicas semestrales, para reducir de 20 a 16 semanas efectivas, lo que provocó un ajuste en el número de créditos requeridos para concluir el plan de estudios de las licenciaturas, asegurando la calidad en los contenidos de las materias de las distintas carreras.

En las tres licenciaturas, el programa curricular está enfocado en la formación de profesionistas de la salud con base en valores y principios éticos, poseer un pensamiento y juicio críticos en la toma de decisiones clínicas y el adecuado manejo de información para la solución de problemas de salud.

Las técnicas de enseñanza – aprendizaje utilizadas por los docentes en su exposición, el aprendizaje basado en problemas (ABP), el estudio de casos clínicos, la presentación de proyectos, así como el aprendizaje colaborativo e interdisciplinario, permiten adquirir conocimientos que aplica el alumno en su vida profesional y en el estudio de contextos reales de salud de la región.

En las asignaturas, el docente transmite conocimiento utilizando metodologías de investigación tanto cuantitativas, como cualitativas, información crítico-analítica, la conducción tutorial organizada y eficiente de prácticas comunitarias, la aplicación de conocimientos y técnicas basados en el desarrollo de habilidades para solución de problemas prácticos en casos que conoce en su actividad profesional.

Dentro de las competencias profesionales que desarrollan nuestros estudiantes, se encuentra la de atender a pacientes en prácticas en la Clínica Integral Universitaria o en el servicio social fuera del campus, donde aplican el conocimiento adquirido en las licenciaturas, incorporándose a la actividad socio - cultural en la región donde participan, respetando usos y costumbres étnicas en la región, garantizando así la interculturalidad. De donde se desprende que toda propuesta curricular se fundamenta en la formación inclusiva del universitario.

Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales

Este recinto universitario tiene una naturaleza jurídica que le permite elaborar las disposiciones normativas que rigen su vida interna, pero sin dejar de ajustarse y respetar las normas del derecho vigente en el país. La UNEVT fundamenta su actuar académico trabajando en la formación de profesionales competitivos para la solución de las necesidades de la sociedad en materia de salud.

Esta institución educativa busca cumplir los objetivos previstos en su decreto de creación: "... a) Garantiza una educación incluyente, equitativa y de calidad para los jóvenes brindando las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida; b) Contribuye al desarrollo de la entidad, c) Abate el rezago educativo en la entidad, a través de la oferta de programas educativos con un perfil innovador, atendiendo a las necesidades de salud reales que se manifiestan en las comunidades y la sociedad en general..."

El criterio cuantitativo que impulsa la creación de nuevas estructuras educativas obedece, entre otros factores, a la dinámica poblacional: más gente, más necesidades. Instaurar centros universitarios es la mejor manera de invertir para el presente y futuro de una comunidad que, como se ha señalado, tiende a requerir soluciones a sus necesidades.

Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor, innovador, orientados al logro y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del estado. La responsabilidad que asume esta institución de educación superior tiene como propósito mejorar los niveles educativos de la población joven, dignificar la vida comunitaria, lograr el bienestar de la población e impulsar el desarrollo de la región.

Respecto a la actualización de los profesores en los avances de los temas que imparten (disciplinares, profesionales, instrumentos y tecnologías, métodos y enfoques), resulta ser un factor determinante para garantizar la eficiencia en los procesos de enseñanza. Durante el periodo 2016-2020 se implementaron 7 cursos sobre los siguientes temas: uso de las tecnologías de la información, planeación, liderazgo *coaching* orientado al desarrollo, fomento a valores en la comunidad universitaria, igualdad de género, derechos humanos, metodología de la investigación y estadística inferencial y un diplomado sobre psiconeuroacupuntura.

En el periodo 2016 – 2020, se implementaron 14 cursos para actualizar a nuestros profesores en procesos e instrumentos de enseñanza – aprendizaje: evaluación del aprendizaje, manejo de grupos, autoestima e impacto en el desempeño profesional, bases para publicar un artículo de investigación, metodología de la investigación en salud, competencias docentes, didáctica universitaria, construyamos una capacidad de aprendizaje, ética y vocación de servicio, trabajo en equipo y no discriminación, conducta ética, respeto y tolerancia, habilidades de aprendizaje para el docente, uso de la plataforma schoology y herramienta Microsoft Teams para clases remotas.

La aceptabilidad de jóvenes, dan cuenta de continuar su proyecto de vida profesional en esta institución. Los perfiles profesionales de estas licenciaturas son innovadores, se especializan en atender e intervenir en necesidades de salud y sociales, con una formación integral, con una perspectiva humanística y de beneficios a la población.

Los planes y programas educativos están actualizados y estructurados bajo el “Modelo Educativo Basado en Competencias”. Con la finalidad de integrar los conocimientos teórico - prácticos y

metodológicos en el estudiante, que le permitan aplicarlos en la terapéutica integrativa y clínica, tomando en cuenta los aspectos éticos de la profesión. Se fomentan los valores universales, a partir del principio “Educación para la Vida” que se basa en llevar a la práctica los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser.

Los diseños de los programas y planes de la universidad, tienen apoyo en la planificación transversal donde convergen diferentes ciencias o campos del conocimiento, dando un énfasis en lo correspondiente a la multi e interdisciplinariedad. Otro rubro es el correspondiente a la detección de necesidades sociales (transición demográfica) y de la salud (transición epidemiológica).

La fortaleza de estas disciplinas lo constituyen dos enfoques: el preventivo, (promoción y educación para la salud), y el de rehabilitación, para quienes estén en situación de salud dependiente y para quienes estarían en una situación de salud medianamente óptima; a este sector se les orienta hacia el logro de un bienestar saludable, activo y participativo.

Además, se atienden las necesidades de salud de la población integralmente (desde una perspectiva humanística y científica). Se atienden contingencias de tipo social, psicológicas, ambientales, económicas y jurídicas. Las licenciaturas se fundamentan a partir de ser y estar al servicio de la sociedad.

Esta universidad realizó un estudio de seguimiento de egresados y empleadores, para conocer la trayectoria de nuestros estudiantes. La muestra abarcó 170 egresados de las licenciaturas de Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Quiropráctica de 7 generaciones. El primer dato es el correspondiente al de género, predominando el femenino con 122, lo que representa el 71.8% en relación con el masculino que representa el 28.2 % con 48 varones.

Así mismo, arrojo como resultado cuáles fueron las dificultades que enfrentó el egresado para conseguir empleo, fue por la razones siguientes: 31 egresados carecen de título profesional, lo que representa el 72.09%; 8 egresados continuarán estudiando (18.60%); 4 egresados por razones de salud (9.3%).

Por lo que hace al tipo de organismo donde trabajan los egresados, en empleos profesionales que requieren de la formación de su carrera son 83, con un 78.3%, en empresas u organismos del sector privado 28, con un 31.11%, en organismos o instituciones públicas 25, 23,6%. En empresas propias 11, con el 12.22%.

Preguntamos a los empleadores cuál era la carrera que más solicitaban. Quiropráctica tuvo el 58.8% de preferencia, seguido de Acupuntura con 41.5%. La opinión de los empleadores sobre la formación profesional de los egresados es de: excelente formación con un 73.2%, y de buena formación representa un 26.8%. Sobre la confianza de los empleadores para la contratación de egresados de la universidad indicaron: que tienen previsto continuar contratando profesionistas de la universidad en un 84.44%, y contratar profesionistas de otras universidades con tan solo un 15.56%.

El desarrollo de proyectos relevantes en Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento, no obstante, los esfuerzos realizados por parte del personal directivo y académico, se constituye en un área a fortalecer para derivar en las primeras publicaciones en las diferentes modalidades. Sin libros, revistas especializadas o artículos indexados, no podrá haber crecimiento universitario ni formación integral de recursos profesionales.

Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

La incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en la sociedad y en el caso particular en la educación ha tenido un crecimiento exponencial dentro del aula, pasando de ser considerada una herramienta, para convertirse en una necesidad para el desempeño de actividades docentes y para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, en su formación profesional.

En el marco del “Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determinan Acciones Preventivas con motivo de la Epidemia causada por el Virus SARS-COV2 (Covid-19) para el Gobierno del Estado de México” publicado el 23 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, la universidad, realizó acciones para salvaguardar la salud de toda la comunidad universitaria, garantizando el cumplimiento de las actividades sustantivas institucionales.

Por lo anterior, a partir de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones en materia tecnológica:

Adopción de plataforma Microsoft Teams. Para posibilitar y garantizar la impartición de clases en línea derivada de la pandemia, se adoptó sin costo alguno la plataforma Microsoft Teams, aprovechando el licenciamiento Office 365 A1 Plus con el que cuenta nuestra universidad, así se habilitaron y operan 1,864 cuentas institucionales, siendo 110 cuentas para profesores y 1,754 cuentas para estudiantes; asimismo, se les brindó asesoría permanente para el uso de dicha plataforma y de manera paralela, como acción inmediata a través de las direcciones de licenciatura se habilitaron grupos de whatsapp entre directores, personal académico y estudiantes con el propósito de mantener la comunicación y seguimiento al proceso educativo a distancia. Actualmente se mantiene esta estrategia para los 1,552 universitarios y 109 docentes.

Capacitación a estudiantes Industria 4.0. En 2020 por primera vez, se impulsó la participación de 150 estudiantes de la salud en procesos de certificación en áreas de administración, innovación, servicios de investigación en la nube y producción, alineados a la industria 4.0, para el desarrollo de competencias y habilidades y para el presente ejercicio, también se contempla la inscripción del mismo número de estudiantes.

Servicio Internet en el Plantel Ocoyoacac. Se logró fortalecer los servicios de internet en el Plantel Ocoyoacac, a través del incremento en el enlace de internet dedicado de 50 a 200 megabits por segundo, lo que permite dotar de recursos a la comunidad universitaria para el aprovechamiento del uso de las TIC'S en el proceso educativo.

Servicio Internet en el Plantel Amanalco. En marzo de 2020 se logró la interconexión remota entre nuestras instalaciones académicas -Ocoyoacac, Amanalco- a través de una red privada virtual (VPN).

Creación y administración de herramientas de medición y estadística. Con el propósito de evaluar las actividades académicas en la modalidad en línea, se llevó a cabo la creación y administración de distintos formularios, como herramienta para medir el cumplimiento de la programación de actividades curriculares y evaluaciones de los docentes de las 3 licenciaturas; también se creó el formulario para la evaluación respecto a la apreciación de los estudiantes de la educación a distancia impartida por los docentes y un formulario que sirvió como reporte de la situación de los pasantes que cursaron el servicio social en instituciones del sector salud y su evolución durante el periodo de contingencia.

Actualización del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria denominado KOHA. Con el propósito de brindar atención a los estudiantes con ayuda de las TIC's para el servicio de préstamos y consulta de acervo bibliográfico, se llevó a cabo la actualización de 2,059 títulos y 3,456 volúmenes.

A través de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020 se destacó que las principales actividades que realizan los usuarios de Internet son: comunicarse (93.8%), buscar información (91.0%) y acceder a redes sociales (89.0%); lo que denota que las TIC's tienen un protagonismo en nuestra sociedad.

La UNEVT comprometida con la educación de nuestra comunidad, se enfoca en desarrollar y fortalecer estrategias para fomentar el uso de las TIC's en el proceso de enseñanza - aprendizaje de nuestros estudiantes, con base al modelo educativo que propicia la formación profesional de manera integral con conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes, promotores de la calidad de vida con compromiso social y responsabilidad comunitaria.

Además de que nuestras alumnas y alumnos durante su proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la Clínica Integral Universitaria, desarrollan competencias en el uso de tecnologías de la información, con el Sistema de Expediente Clínico implementado desde el año 2016. Actualmente, el sistema registra 1083 cuentas abiertas de 17,075 expedientes clínicos, de los cuales, 1011 corresponden a usuarios estudiantes y 72 al personal docente.

Los estudiantes de Gerontología tienen acceso al sistema, a partir del sexto semestre, mientras que los estudiantes de las licenciaturas de Acupuntura y Quiropráctica lo tienen a partir del séptimo semestre. El acceso al sistema se brinda con el único objetivo de dar un correcto seguimiento a los padecimientos y tratamientos aplicados a los pacientes que acuden a los servicios que se brindan dentro de la clínica, dentro de los que se destacan: generación de historia clínica, notas de evolución, interconsultas, escalas de seguimiento de tratamientos y carga de documentos tales como aviso de privacidad de datos, resultados de radiografías, catálogos con información de los registros electrónicos en salud, basados en la Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2010 emitida por la Secretaría de Salud así como exámenes clínicos.

De esta manera los estudiantes pueden dar seguimiento a sus pacientes al tiempo que pueden conocer de otros casos derivados del análisis del expediente.

Es importante mencionar que la implementación del sistema surge de la necesidad de contar con procedimientos homologados y automatizados para los servicios de Acupuntura, Rehabilitación, Quiropráctica y Gerontología garantizando la calidad del servicio.

La licenciatura en Gerontología implementó dentro de su mapa curricular la materia denominada Gerontotecnología, como una rama de las tecnologías de la información y comunicación, tiene como objetivo conocer todo aquello que emane de la tecnología y con base en ello, desarrolla mejoras en los aditamentos o dispositivos diseñados para el adulto mayor, o bien favorece la creación de nuevos dispositivos gerontogerítricos que sirvan para mejorar la funcionalidad de los que ya existen.

Para garantizar la interconectividad del campus universitario del plantel Ocoyoacac, se cuenta con una red de fibra óptica que contempla 880 metros de longitud, que permite la comunicación de dos edificios de docencia, un edificio de laboratorios, el edificio de rectoría y la Clínica Integral Universitaria; también se cuenta con un enlace de comunicación punto a punto de red inalámbrica para dotar los servicios de telefonía e internet al edificio de biblioteca.

Actualmente la institución cuenta con espacios académicos con 217 equipos de cómputo, de los cuales 127 equipos son de uso exclusivo para el alumnado.

Cada una de las salas de cómputo y laboratorios cuenta con el servicio de internet para la consulta de información, actualmente esta institución busca fuentes de financiamiento extraordinarias para dotar de 1 equipo de cómputo por cada 10 estudiantes de nuestra matrícula.

Con el propósito de garantizar una buena velocidad de navegación, como parte del fortalecimiento de interconectividad este año se aumentó el ancho de banda del servicio de internet de 50 a 200 megabits por segundo, el cual se distribuye a través de la red inalámbrica institucional en cada lugar de permanencia de los estudiantes y personal docente, para el desempeño de sus actividades académicas.

Interconectividad		
Etapa	Descripción de la etapa	Año de conclusión
7ª	Edificio "C" con el edificio de Biblioteca, comunicación inalámbrica de TX/RX 300 Mbps Briedge	2016
8ª	Edificio "C" al SITE de distribución de red ubicado en Vinculación mediante Fibra Óptica con velocidad de 1 Tbps.	2016
	Edificio "Vinculación" con el Edificio, mediante Fibra Óptica, con velocidad de 1 Gbps.	
9ª	Edificio "C" con el Edificio "Rectoría", mediante Fibra Óptica, con velocidad de 1 Gbps.	2019
10ª	Edificio "E" con el Edificio "F", mediante fibra óptica. Como una primera etapa, resultado de la conclusión de la obra Edificio de Docencia "E" (Laboratorios), plantel Ocoyoacac en 2021, contempló el tendido de fibra óptica que interconectará éste nuevo edificio con el site del edificio "F".	2021

Fuente: Departamento de Informática

Adicionalmente en el plantel Amanalco se trabaja arduamente en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica pues a pesar de que en 2019 se logró contar con los servicios de internet y telefonía, mismos que fueron posible a través un enlace punto a punto entre tres antenas, donde su central instalada en la región céntrica del municipio, unifica dos servicios de internet de 10 Mbps cada uno, éstos a mediados de 2020 sufrieron interferencias debido a la lejanía con puntos receptores hacia el plantel, provocados por la ubicación geográfica y el clima, resultado de ello actualmente se realizan las gestiones con la empresa Metrocarrier, que tras realizar los estudios de factibilidad han dado el visto bueno para poder interconectar el plantel mediante fibra óptica, por lo que se espera el dictamen final de aprobación para la ejecución de dicho proyecto.

Por tercer año consecutivo, en un esfuerzo institucional del total de la matrícula escolar de ambos planteles, 1,095 estudiantes de Ocoyoacac y 153 de Amanalco, (80.41%) acceden a clases de inglés de manera gratuita, a través de la plataforma Microsoft Teams, a pesar de que, únicamente los estudiantes de 5º y 6º semestre tienen esta asignatura en su malla curricular. Asimismo, se ofrecen cursos de preparación para la acreditación de este idioma, toda vez que es un requisito de titulación, incrementado con ello, el número de titulados.

Como herramienta de apoyo para el fortalecimiento de los conocimientos de nuestros estudiantes, se ha incursionado en la implementación de contenidos y objetivos de aprendizaje en línea (MOOC's), tales como: *Zoom* plataforma de aprendizaje sencilla y fácil de usar. *Microsoft Teams*, *plataforma enfocada* a incorporar una red social para conversaciones entre docentes y estudiantes donde comparten opiniones, crean grupos de alumnos, herramientas de evaluación, foros de debate, tableros

de anuncios, así como la carga de documentos que sirven de material de apoyo para reforzar los temas revisados en clase.

A través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), en septiembre del 2019 se llevaron a cabo trabajos de implementación de la plataforma de aprendizaje *Gale Interactive Human Anatomy*, que permite a los estudiantes examinar disecciones virtuales en 3D y sumergirse en la investigación interactiva. Esta herramienta puede usarse para demostraciones en el aula y ayudar con tareas e investigaciones académicas de las diferentes licenciaturas de esta institución, obteniendo los siguientes resultados del período comprendido de enero de 2020 a noviembre del 2021: 37 búsquedas regulares, 2,384 resultados en clics y 2,403 vistas de registros. Asimismo, se está incursionando en la gestión del Proyecto *Human Dissection Model* (Proyecto HDM), impulsado a través de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual busca ser un complemento al proceso de aprendizaje de la comunidad estudiantil, mediante el estudio de contenidos sobre anatomía, embriología y modelos celulares, esta plataforma incorpora la interacción de modelos en vista 180°, 360° y 3D para el aprendizaje.

El Sistema Automatizado de Biblioteca “KOHA”; es un sistema integral que permite la administración de acervo bibliográfico con el que cuenta la Biblioteca de esta institución, mediante la gestión del catálogo de material digital permite la consulta a través de dispositivos móviles con acceso a internet dentro y fuera de las instalaciones de la UNEVT; también gestiona la consulta de préstamos físicos que se realiza dentro de las instalaciones de la biblioteca. Se ha proyectado que este sistema pueda concentrarse con otros sistemas bibliotecarios que permita la comunicación entre bibliotecas de otras entidades del país o incluso del extranjero.

Dentro del seguimiento individual de alumnos y alumnas a través de la utilización de sistemas de información, se llevó a cabo en el año 2016 el desarrollo e implementación de una aplicación web denominada Sistema de Control Escolar de la UNEVT, que tiene como finalidad dar seguimiento a la trayectoria académica de cada uno de los estudiantes de esta institución. El sistema permite a la comunidad universitaria, informarse de manera fácil y oportuna el seguimiento académico de cada registro, ya que contempla la automatización de los procesos de registro en línea (preinscripción), inscripción y reinscripción. Adicionalmente se trabaja de la mano con el personal académico para la implementación de nuevas estrategias para impulsar, mediante esta plataforma, el uso de las tecnologías al estudiante.

Actualmente y derivado de la nueva oferta educativa de nivel posgrado “Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud” se trabaja en el Sistema de Control Escolar que permitirá administrar los datos de los aspirantes y estudiantes de dicho programa.

Análisis de la internacionalización.

La internacionalización de la educación superior es factor clave para incrementar la calidad educativa y formar profesionistas capaces de adaptarse y actuar con eficacia en el escenario internacional, por lo que a partir de su creación, la UNEVT ha generado acciones que impulsan el desarrollo de esta actividad académica, fortaleciendo la formación de las y los estudiantes y la actualización permanente de la comunidad docente, a través de la firma de convenios de colaboración, actividades institucionales, movilidad estudiantil, congresos, talleres, entre otros.

Por lo que hace al programa educativo interinstitucional con o sin doble titulación, en el año 2017 la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, inició con los trabajos que posibilitan la

implementación del Programa de Doble Titulación México-China, actividad en la que se logró concluir con las tablas de correspondencia de revalidación de estudios del plan académico *Teaching Schedule for Acupuncture & Massage Methods* de la Universidad de Jiangnan y el de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria de esta casa de estudios. Se logró, además, que la decana de la Escuela de Medicina de la Universidad de Jiangnan accediera a equipar el 100% de las asignaturas del plan de estudio, siempre que se cumpla con una matrícula inicial de 15 estudiantes para otorgar la doble titulación México-China. Esta actividad para su realización requiere de fuentes de financiamiento público o privado.

La UNEVT a sus 12 años de creación, aún no cuenta con materias de licenciatura impartidas en el idioma inglés.

Parte fundamental para el establecimiento del vínculo nacional e internacional es la firma de convenios de cooperación académica con otras instituciones educativas que nos permitan generar espacios adecuados y herramientas idóneas para contribuir en la formación integral del estudiante, logrando estrechar lazos de cooperación con 9 instituciones nacionales y 2 internacionales, lo que ha permitido tener la movilidad académica de docentes.

Un logro importante como resultado del establecimiento de redes de colaboración para incrementar la movilidad y la cooperación académica nacional e internacional, así como con el apoyo del Programa de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México en su vertiente “f) Becas Viajes al Extranjero”, a través de la Secretaría de Educación, se han establecido acciones para otorgar becas a estudiantes de excelencia para que estudien en el extranjero beneficiando a 84 participantes. Así mismo, la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha beneficiado a 5 docentes otorgando becas para la capacitación sobre diversas técnicas de la Medicina Tradicional China.

Esta universidad ha participado en las convocatorias del Programa de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México en la vertiente g) “Becas Proyecto Estado de México”, beneficiando a 55 estudiantes y docentes, quienes realizaron estancias en diversas universidades de Canadá, con la finalidad de perfeccionar las habilidades que ya poseían para comunicarse en el idioma inglés.

Así mismo, se han impulsado cinco actividades de capacitación internacional (China, España, Brasil y Estados Unidos) que han permitido fortalecer las competencias de nuestras alumnas, alumnos, docentes y expertos en el área, por parte de especialistas quienes compartieron sus conocimientos y experiencias.

A la fecha, estamos trabajando en la captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico; actualmente se recibe el apoyo del Programa de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, en sus vertientes f) “Becas Viajes al Extranjero” y g) “Becas Proyecto Estado de México”.

Una acción para fomentar el manejo de la lengua e interculturización del país donde se realiza el intercambio, así como la realización de actividades extracurriculares para profesores y estudiantes extranjeros y derivado de los acuerdos establecidos con la embajada de la República Popular de China, a partir de 2016 al 2020 se recibió a una docente, la cual ha impartido cursos de chino mandarín a estudiantes, docentes y personal administrativo de esta casa de estudios.

Con la finalidad de fomentar la colaboración en programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, en donde participen estudiantes, esta universidad ha generado programas de capacitación que fortalecen las habilidades y que fomentan entre la comunidad estudiantil, la producción científica, con el apoyo del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín), realizando estancias de investigación en diferentes instituciones universitarias, entre las que destacan la Universidad Autónoma de Nuevo León; así mismo, en el marco del 5° Congreso Anual del Colegio Nacional de Medicina Geriátrica organizado por el Colegio Nacional de Medicina Geriátrica en 2016, se presentó en la modalidad de póster el proyecto de investigación titulado: “Prevalencia de los Síndromes Geronto-geriátricos en Mujeres Ancianas con Cáncer de Mama al Diagnóstico”.

Análisis de la formación integral del estudiante

Siendo la UNEVT una institución que a través de 12 años de existencia hemos logrado aumentar una matrícula de 111 estudiantes en el año 2009 a 1,552 en el año 2021, en nuestros planteles de Ocoyoacac y Amanalco, hemos emprendido algunas acciones que incluyen el desarrollo de tutorías y de acompañamiento académico del estudiante a lo largo de la trayectoria escolar para mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico, consistiendo en la asignación formal de horas de tutorías en las cargas horarias de los profesores de tiempo completo (PTC), con los siguientes resultados en ambos planteles:

Total de tutorías

Año	Resultados
2016	Atención a 820 estudiantes por parte de 11 tutores-docentes
2017	Atención a 1,080 estudiantes, por parte de 13 tutores-docentes
2018	Atención a 1,712 estudiantes, por parte de 12 tutores-docentes
2019	Atención a 1,239 estudiantes, por parte de 13 tutores-docentes
2020	Atención a 1135 estudiantes, por 12 tutores docentes.
2021	Atención a 1,552 estudiantes, por 14 tutores docentes.

Fuente: Departamento de Control Escolar de la UNEVT

De acuerdo con lo anterior, un tutor atiende en promedio a 99 estudiantes al año, lo cual sería equivalente únicamente al tiempo requerido para la revisión semestral de sus trayectorias académicas.

Así mismo, se ha llevado a cabo el acompañamiento a nuestros estudiantes a través de atención psicológica, contribuyendo a desarrollar actitudes y recursos de seguridad y empatía para impulsar la permanencia escolar. Derivado de ello, se han detectado diversas áreas de intervención. En acompañamiento psicológico y emocional, se atendieron casos de duelos, manejo de emociones, motivación, así como problemas familiares, de pareja y de identidad; tratándose de dificultades académicas, se brindaron asesorías académicas y estrategias de aprendizaje; finalmente, tratándose de problemas asociados con la economía, se reportaron dificultades para comprar el material requerido, transporte a la universidad y las becas escolares que resultan insuficientes.

Con base en lo anterior, una debilidad en materia de tutorías se presenta en razón de que actualmente el número de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con el que contamos es de 14 para las tres licenciaturas, en ambos planteles, para atender a una matrícula total de 1,552 estudiantes, lo que resulta insuficiente toda vez que de acuerdo a los indicadores del Consejo Mexicano para la Acreditación en Enfermería (COMACE), se recomienda un PTC por cada 25 estudiantes, requiriéndose un total de 66 PTC para cubrir nuestra demanda en ambos planteles. Lo anterior nos representa a su vez un reto en la gestión de recursos para la contratación de profesores que cubran dicho perfil.

Es de suma importancia desarrollar un programa integral de tutorías, y su permanente implementación, toda vez que las acciones antes señaladas tiene una ejecución de manera intermitente debido a las altas cargas laborales de nuestros PTC. Carecemos de un servicio de orientación estudiantil, que ayuden a mejorar la demanda del programa y prevenir el fracaso o rezago de los estudiantes que ingresan nuestras licenciaturas.

El problema de la deserción escolar es multifactorial y están involucrados aspectos de tipo personal, (indisciplina, insatisfacción con la carrera elegida, reprobación), así como de tipo familiar, económico y cambios de lugar de residencia entre otros.

En cuanto a los programas para que el alumnado termine sus estudios en los tiempos y plazos previstos por los planes académicos e incrementar así los índices de titulación, esta casa de estudios cuenta con diversas opciones en apego a la normatividad vigente, que permiten al estudiante avanzar y/o recuperar créditos durante su trayectoria escolar, entre las que se destacan:

1. Regularización: Comprende la evaluación final, y solo se presentará cuando exista una evaluación parcial no acreditada.
2. Recursamientos: Repetir el curso de la asignatura.
3. Evaluaciones Especiales: Si una asignatura no es acreditada en recursamiento el alumno tendrá derecho a una sola evaluación especial para acreditarla.
4. Evaluaciones globales: procede para el alumno autodidacta que lo solicite y cubra los prerrequisitos académicos y administrativos establecidos.
5. Cursos de verano y/o nivelación: el que ofrece la universidad de manera intensiva durante el periodo intersemestral de verano, en su sistema escolarizado. (Reglamento de Cursos de Verano de la UNEVT).
6. Autorización para adelantar asignaturas: a solicitud del/la estudiante, o cuando no se cumple con el mínimo de créditos necesarios para cursar el semestre.

En 2019 se reformó la normatividad de la universidad en beneficio del estudiantado, con el propósito de hacer más participativa a la comunidad a lo largo de sus actividades académicas, que van desde los cursos de verano, hasta los criterios de servicio social y de titulación, en aras de encontrar alternativas u opciones para concluir satisfactoriamente la carrera.

Finalmente, entre las acciones emprendidas por parte de las direcciones de las licenciaturas para evitar la deserción, se destacan:

- Asesorías y apoyo psicológico.
- Orientación para becas económicas y prórrogas de pagos.
- Talleres de uso de métodos anticonceptivos, prevención del embarazo.
- Remisión al consejo de la mujer por casos de violencia intrafamiliar.
- Tratamientos gratuitos en la Clínica Integral Universitaria en algunos casos, y
- Entrevista previa a la solicitud de baja.

Cada inicio de ciclo escolar se implementa el programa de apoyo para la regularización del estudiante de nuevo ingreso con deficiencias académicas, además de programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio, lo anterior a través del curso de introducción a las licenciaturas denominado: Estrategias de Enseñanza– Aprendizaje en el Área de la Salud, con la finalidad de mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico así como la revisión de habilidades que han de desarrollar en el transcurso de su formación académica.

Así mismo, con la finalidad de promocionar actividades de integración del estudiante de nuevo ingreso a la vida social, académica y cultural de la institución, se desarrollan diversas acciones entre las que se destacan: ceremonia de bienvenida en acto cívico presidido por la rectora o rector de nuestra casa de estudios, programación de torneos relámpagos de fútbol o básquetbol, entre otros.

Para dar atención y prevención a las adicciones a través del impulso de programas de detección y canalización a los sectores especializados, nuestra universidad ha implementado estrategias institucionales en conjunto con la comunidad estudiantil a través de la realización de carteles, pláticas, periódicos murales, entre otras, siendo importante mencionar que estas acciones se difunden a los pacientes y familiares que acuden a la Clínica Integral Universitaria.

Por otro lado, la universidad obtuvo la certificación como un espacio libre de humo de tabaco emitida por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), y formó parte del Comité Estatal Contra las Adicciones (CECA), sin embargo, ambos impulsos perdieron su vigencia en 2015 y 2017, respectivamente. En la UNEVT no existen en las instalaciones espacios destinados para fumadores, por lo que todas las instalaciones se consideran como espacios libres de humo de tabaco.

Aunado a lo anterior, el fomento de actividades deportivas, artísticas y culturales, forma parte permanente de la programación de acciones extracurriculares tales como: torneos de fútbol y básquetbol, clases de danza folclórica, baile contemporáneo, así como clases de guitarra, batería y piano. Sin embargo, se requiere llevar a cabo la gestión de recursos para la renovación y creación de nuevos espacios deportivos, canchas, un gimnasio, así como el equipamiento deportivo, balones, uniformes, etc.

Por otro lado, en materia de titulación, actualmente contamos con un registro de 890 títulos emitidos, de un total de 1,663 egresados al año 2021, lo que representa un incremento considerable en los últimos 2 años, llegando al 53.51% de nuestros egresados, mismos que han logrado culminar su proceso de titulación; cifra que continua representando un área de oportunidad, toda vez que la obtención del título profesional representa la culminación de un largo camino de esfuerzo, estudio y dedicación y su incorporación al ámbito laboral.

Se ha detectado que el mayor rezago en la titulación se encuentra ubicado en la generación 2012-2017, esto sin considerar a la generación 2013-2018 por ser la más cercana al periodo actual y a la 2014-2019 la cual está en proceso de liberación del servicio social.

Por lo anterior, desde el segundo semestre del año 2019 se trabaja para la simplificación de los procedimientos y trámites necesarios para conseguir la titulación, registro de título y expedición de cédula profesional, siendo una de las acciones: la actualización del Reglamento de Titulación y Manual de Titulación vigentes, entre las que podemos resaltar que la presentación de la constancia de acreditación del idioma inglés como requisito para el registro de la modalidad de titulación elegida, puede presentarse hasta en un máximo de 6 meses después de concluida la modalidad. Una vez realizado esto, se procederá a la programación de la ceremonia de titulación.

De igual forma, se programó semestralmente la modalidad de cursos de créditos adicionales en calendario oficial, permitiendo la titulación en grupos de mínimo 15 integrantes; de tal forma que, programando un grupo por licenciatura en cada semestre, estaríamos en condiciones de titular un aproximado de 90 pasantes al año.

Paralelamente hemos encontrado diversas debilidades en el proceso de titulación, mencionando significativamente que la calidad del tiempo que invierten los docentes asignados para las asesorías en los trabajos de las diversas modalidades, es aún deficiente, derivado de la carga de trabajo o la baja asignación de horas; de igual forma, impulsaremos una campaña permanente de difusión de la normatividad correspondiente al reglamento y manual de titulación vigentes, en razón de que hemos detectado que tanto estudiantes, egresadas/os y las/los asesores designadas/os, desconocen la normatividad en comento; adicionando así, la calendarización permanente de pláticas informativas del proceso de titulación.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de facilitar la transición de la educación superior al empleo o, en su caso, al posgrado, esta casa de estudios cuenta con una plataforma para el seguimiento de egresados, a través de cuentas de redes sociales específicas y el desarrollo de reuniones periódicas. Sin embargo, se adolece de una bolsa de trabajo oficial, por lo que realizaremos acciones que nos permitan impulsar e implementar estrategias que fortalezcan los lazos con el ámbito del sector privado para la inserción laboral, a través de convenios de colaboración que impulsen la incorporación de nuestros egresados en dicho sector productivo.

Para el fomento del aprecio por las diversas expresiones de la cultura y el arte que propicien la convivencia con los diferentes actores sociales, se llevan a cabo diversas actividades artísticas tales como la celebración de distintas tradiciones, día de muertos, pastorelas, obras de teatro, exposiciones fotográficas, recitales de música, así como participación en eventos cívicos.

Pese a lo anterior es de suma importancia desarrollar un programa de fomento a la cultura, atendiendo a la directriz enmarcada en la XXVI Reunión Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, donde se destacó que la difusión de la cultura tiene como finalidad coadyuvar a la formación integral de la comunidad universitaria en general.

Las instituciones de educación superior no han sido creadas exclusivamente para la producción y generación del conocimiento, sino que tienen también la responsabilidad de posibilitar que el estudiante adquiera una formación integral, abarcando aspectos que los forme en valores y apreciación de las diferentes manifestaciones culturales.

El compromiso de la universidad con la sociedad demanda una participación fructífera en la preservación de la cultura y el fortalecimiento de la identidad estatal, nacional y latinoamericana.

Paralelamente busca permanentemente impulsar la creación de una cultura del cuidado de la salud por medio de campañas informativas, a través del uso de las redes sociales institucionales, mediante la publicación de banners informativos.

De igual manera, hemos integrado dentro de los programas de estudio, la impartición de asignaturas tales como, ejercicio saludable y nutrición y dietética.

Para el desarrollo en el estudiante de capacidades para la vida, actitudes favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral, se integraron dentro de los programas de estudio, la impartición de asignaturas tales como, Bioética y Responsabilidad Jurídica Profesional, Liderazgo Profesional y Emprendimiento en Gerontología.

El impulso en la formación de los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, el medio ambiente, la justicia, la honestidad y en general, fomentar la ciudadanía socialmente responsable,

considera la importancia de integrar dentro de la retícula de los programas de estudio, la impartición de asignaturas tales como Ética, Desarrollo Humano para emprendedores, Derechos Humanos y Equidad de Género, Bioética Aplicada, Desarrollo Sustentable, Legislación y Políticas de Envejecimiento.

En definitiva, los avances logrados en la permanencia, egreso y titulación oportuna han abarcado diversos esfuerzos que van desde acompañamiento en tutorías, seguimiento de egresados y la simplificación del proceso de titulación; de igual manera, en este último rubro se han hecho las acciones necesarias para ofrecer a nuestros estudiantes más opciones de titulación con mayor flexibilidad.

Se resalta una vez más, la posibilidad de inscribir una modalidad de titulación sin necesidad de presentar la constancia de acreditación del idioma inglés ante el Departamento de Servicios Escolares, teniendo como máximo hasta 6 meses después de terminada la modalidad elegida para la entrega de la misma. Sin embargo, hemos descubierto que una de las limitantes para que nuestras/os egresadas/os concluyan su proceso de titulación es precisamente el no tener las competencias necesarias para obtener dicha constancia, lo que no representa un reto ante la necesidad de gestionar recursos para ofrecer a nuestra comunidad estudiantil cursos intensivos y especializados en el idioma inglés.

De igual forma la universidad está realizando gestiones para mejorar la infraestructura para llevar a cabo las ceremonias de exención de examen profesional y examen profesional, así como la respectiva toma de protesta.

Finalmente, se han hecho los trabajos para el cumplimiento en la carga de las bases de datos en la plataforma del Sistema de Gestión de Expedición Electrónica de Títulos Profesionales <https://tituloelectronico.edugem.gob.mx/> de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, logrando con ello que los profesionistas de nuestra institución puedan completar de manera oportuna el proceso para la obtención del título electrónico y cédula profesional correspondiente.

Análisis de la vinculación académica y social

Las relaciones entre la universidad y la sociedad suceden de diferentes formas. En algunas se desarrollan procesos que no necesariamente involucran los proyectos curriculares, o por lo menos no los afectan directamente; en otras, las vinculaciones surgen dentro de los programas académicos y comprometen el conjunto del proyecto curricular.

La importancia de la vinculación para producir y aplicar el conocimiento tiene lugar en tres ámbitos: universidad-sociedad-gobierno. Las acciones de la universidad sean creadoras del conocimiento científico, tecnológico y de innovación para después transferirlo al sector productivo y consecuentemente, fortalecer el desarrollo económico de la región.

La vinculación universitaria en las instituciones de educación superior puede entenderse como una actividad integral por la cual y mediante sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, se relacionan con el sector público, privado y social, desarrollando acciones y proyectos de beneficio mutuo, que buscan soluciones a la problemática del entorno y favorecen su posicionamiento estratégico.

La vinculación es una función sustantiva de la universidad mediante la cual se busca la mejora continua, asegurando así la inserción en el entorno, se caracteriza por su grado de competitividad y eficiencia, en la medida que garantiza el intercambio de información, recursos, productos y servicios, a través de

acciones que favorecen la adquisición y desarrollo de competencias tanto profesionales como personales, con un propósito de beneficio colectivo al participar en los diversos entornos en los que se desenvuelve el alumno, afectando positivamente en sus relaciones familiares, sociales o laborales.

La vinculación universitaria integra la formación profesional universitaria en diversas actividades que se desarrolla principalmente fuera del aula, a partir del servicio social, la práctica profesional, las estancias en empresas, en su conjunto, concluyen con la vida académica del estudiante, insertándolo en la aplicación de sus conocimientos en beneficio de la sociedad, ya que contribuye de forma activa a la implementación de habilidades para la resolución de problemas reales que requieren su atención, al estar en contacto con la población que requiere del servicio.

El propósito principal de la vinculación consiste en poner en práctica las competencias propias del profesional de las carreras de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología, a través de su desempeño en un ambiente laboral, contribuyendo a reforzar el perfil de egreso, por medio de la práctica, de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, el cual será obligatorio en términos de la normatividad vigente en materia de salud, conforme a lo establecido en la Ley General de Salud, la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de México, los Lineamientos para la prestación de Servicio Social en materia de Salud de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y demás disposiciones aplicables.

Por lo que esta casa de estudios en cumplimiento a la normatividad vigente ha registrado una matrícula de pasantes en el servicio social en instituciones públicas y sociales en materia de salud en el Estado de México, como se muestra a continuación: Servicio Social

Año	Promoción	Acupuntura	Quiropráctica	Gerontología	Total
2016-2017	Febrero	8	0	1	9
2016-2017	Agosto	64	96	56	216
2017-2018	Febrero	2	1	2	5
2017-2018	Agosto	62	100	45	207
2018-2019	Febrero	6	1	3	10
2018-2019	Agosto	122	173	48	343
2019-2020	Febrero	9	2	11	22
2019-2020	Agosto	85	105	49	239
2020-2021	Febrero	2	7	2	11
2020-2021	Agosto	87	105	50	242
2021-2022	Febrero	2	2	0	4
2021-2022	Agosto	67	149	75	291
Total		516	741	342	1,599

Fuente: Dirección de Promoción Educativa y Vinculación de la UNEVT

Debido a que las licenciaturas ofertadas por la UNEVT son carreras relacionadas al ámbito de la salud y requieren de una práctica permanente en laboratorios especializados en las diferentes técnicas que manejan, el uso y aprovechamiento de material específico, así como la atención personalizada al paciente, no ha sido posible aún implementar una formación a lo largo de la vida a través de la educación continua en las modalidades abierta y a distancia.

Es a través de la suscripción de convenios como esta casa de estudios ha estrechado los vínculos de coordinación con los sectores público, privado y social, en un esfuerzo de aprovechar habilidades adquiridas por los alumnos, con enfoque de aprendizaje basado en problemas. Actualmente están vigentes lazos de cooperación mutua con 55 instituciones.

Bajo la normatividad en materia de salud que rige el servicio social de nuestra universidad, nuestros educandos, una vez concluida su formación profesional y antes de obtener el título que los acreditan como profesionistas, deben incorporarse a centros de salud en apoyo a la comunidad. Por tal motivo, no se cuentan con convenios para apoyar en la educación de adultos y programas comunitarios con estudiantes y docentes en servicio social, privilegiando la atención a la salud de la población en general.

Por otra parte, con la finalidad de difundir la oferta educativa de la Universidad Estatal del Estado de México, en el año 2016 se establecieron lazos de cooperación académica con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), el cual nos ha permitido tener el contacto directo con estudiantes de nivel medio superior que están próximos a concluir su programa educativo y se encuentran en la búsqueda de alguna opción para continuar con sus estudios universitarios.

Como parte de los servicios que la institución brinda a la sociedad (laboratorios, elaboración de proyectos, asesorías técnicas, realización de estudios, entre otros), se cuenta con la Clínica Integral Universitaria, un espacio clínico-académico en el que nuestros estudiantes llevan a cabo la aplicación de los conocimientos teórico prácticos, derivada de la formación que así demanda el perfil profesional de las licenciaturas ofertadas en esta casa de estudios; y en la que se atienden a miembros de la comunidad y municipios circunvecinos en la aplicación de las diferentes técnicas adquiridas en su formación profesional.

Por ello, de 2016 a 2021 se otorgaron un total de 188,295 servicios de atención a la comunidad en general en las áreas de Quiropráctica, Acupuntura, Rehabilitación y Gerontología en que se encuentra dividida la Clínica Integral Universitaria; a la par, se realizaron 4,534 estudios diagnósticos a través de análisis clínicos, y se tomaron 8,297 radiografías en el área de rayos X.

Con el objeto de establecer las acciones y programas que coadyuven al fortalecimiento y consolidación de la función de vinculación que garanticen la efectiva pertinencia del quehacer académico, de tal forma que responda de manera oportuna a las demandas del entorno socioeconómico, la UNEVT cuenta con un Consejo de Vinculación, órgano colegiado integrado por personas de reconocido prestigio de la comunidad, de los sectores público, privado, social y de las autoridades de la universidad.

El Consejo es un espacio de consulta, análisis, planeación y coordinación, con participación amplia y plural de los sectores público, social, privado y de la comunidad estudiantil de la Universidad. En este espacio se conocen y discuten problemáticas que pueden afectar a la comunidad que pueden resolverse con la participación de la universidad, acordando las acciones que se implementarán en su atención.

Como acciones de difusión de los servicios que ha realizado la institución con la sociedad civil y con los diferentes niveles de gobierno, se ha participado en las jornadas de atención a comunidades de municipios del Estado de México, acercando la atención de los servicios de acupuntura, quiropráctica y gerontología de manera directa a las comunidades que en otras condiciones no podrían recibirlos; de esta forma se beneficia a los destinatarios de los servicios de salud y la comunidad universitaria aplica sus conocimientos en campo.

Año	Jornadas de salud	Municipios atendidos
2017	9	Cuajimalpa, Santa Cruz Atizapán, Toluca, Lerma y Ocoyoacac
2018	4	Toluca, Lerma, Xonacatlán
2019	4	El Oro, Xonacatlán, San Mateo Atenco, Toluca
2020	2	San Mateo Atenco, Ocoyoacac.
Total	19	

Fuente: Dirección de Promoción Educativa y Vinculación de la UNEVT

La comunicación entre las instituciones de educación superior y los organismos del sector productivo, constituye un primer paso para lograr una vinculación permanente, por lo que se han implementado diferentes acciones que nos han permitido posicionar a la universidad en los sectores público, privado y social tales como:

- Suscripción de convenios: se ha fortalecido la vinculación de la institución con los sectores público, privado y social, a fin de proporcionar a las y los alumnos, espacios adecuados y herramientas idóneas para contribuir en su formación integral.
- Jornadas de salud, con esta actividad, se contribuye a mejorar la calidad de vida y al bienestar de la población mediante acciones que fomenten la salud y la adopción de estilos de vida saludables, así como el impulso de la participación de la institución con la sociedad.
- Promoción y difusión de la oferta educativa, una actividad fundamental de la universidad, es lograr el posicionamiento a nivel municipal, estatal, nacional e internacional, que nos permite captar alumnas y alumnos que tengan la vocación de servicio en el área de salud y se incorporen a la educación superior.
- Actividades culturales y deportivas: la formación integral de nuestros estudiantes es parte esencial en su desarrollo académico y profesional, por lo que se llevan a cabo diferentes talleres culturales y deportivos (danza, música, piano, fotografía, activación física), con el objetivo de fortalecer sus destrezas y habilidades.
- Becas al extranjero con el objetivo de dar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, se cuenta con redes de apoyo que benefician a la comunidad universitaria, mediante el otorgamiento de becas con apoyo del gobierno. En el periodo 2016 – 2019, 84 personas han tenido oportunidad de prepararse en Brasil, Chile, China, España y Perú.

La educación dual es una alternativa innovadora que busca el aprovechamiento de los recursos de la empresa (unidad económica), de la institución educativa y el aporte del estudiante, a efecto de favorecer un impacto social positivo con respecto a la cualificación de los jóvenes y la disminución de la tasa de desempleo, en una tarea coordinada que sea compatible con los planes de estudios y los contenidos específicos que oferta esta casa de estudios.

A través de este proceso formativo se promueven la aplicación de procedimientos que garanticen la transferencia idónea de conocimientos prácticos para construir el perfil de egreso. Por lo que esta universidad registra del 2016 a la fecha 412 estudiantes.

A la fecha esta casa de estudios cuenta con un convenio de colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, el cual a través de su incubadora de empresas apoya a nuestros estudiantes y egresados a conformar sus modelos de negocio.

La importancia de la investigación en esta institución radica en mejorar el estudio, porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de tener una mejor percepción de ésta, por lo que a partir del

2017 se implementó la semana de la ciencia y la tecnología, la cual tiene como objeto fomentar la participación de la comunidad universitaria en materia de investigación e innovación.

Análisis de la igualdad de género universitaria

La UNEVT consciente de que la sociedad, y en lo particular las instituciones, hoy en día requieren en sus estructuras de una base humana con valores y ejes para una sana convivencia entre hombres y mujeres, se ha ocupado por promover una cultura de equidad de género y la no discriminación entre su comunidad escolar, académica y administrativa.

Es por ello que esta casa de estudios, ha realizado diversas acciones que han conllevado entre otros resultados, la certificación de la norma NMX-025-R-SCFI-2015, misma que se logró el 23 de diciembre de 2016 con nivel bronce con vigencia al 22 de diciembre de 2020; obteniendo la re-certificación el 11 de diciembre de 2020 con nivel plata, la cual tiene una vigencia al 10 de diciembre de 2024; entre las tareas realizadas destacan los cursos que se obtuvieron con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa PROFEXCE 2020-2021 "Violencia en contra de Mujeres y Niñas" y "Herramientas para la detección, prevención y atención de la Violencia de Género".

Asimismo, se realizaron obras de teatro dirigidas a la población universitaria, con el objeto de generar conciencia sobre la importancia de los temas de equidad, justicia e inclusión, cuyo resultado de esa sensibilización se reflejó en las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución. También se incrementó el acervo bibliográfico con material cuyo contenido se relaciona a las temáticas de igualdad de género, eliminación de la violencia en contra de la mujer e integración de todos los sectores sociales, promoviendo la reflexión personal, la discusión entre pares y al interior de los grupos, sobre los temas que generan gran preocupación.

Cabe señalar que de conformidad con los datos proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares, la última generación de egresados corresponde al periodo 2015-2020 con un total de 289 estudiantes de éstos 216 son mujeres y 73 hombres; sin embargo, para efectos del presente análisis nos enfocaremos en la penúltima generación 2013-2018 en virtud de ser la más reciente en cuanto índices de titulados, en ese orden de ideas dicha generación tiene un total de 217 estudiantes de los cuales 147 son mujeres y 70 hombres; circunstancia que demuestra en el caso de dicha generación, la brecha de participación de mujeres se reduce en un 40.25% en comparación con la anterior; pero existe un dato preocupante, ya que una vez concluidos los 5 años de carrera que marca el plan curricular de las licenciaturas que oferta esta casa de estudios y a pesar de tener diversas modalidades de titulación; las y los pasantes no concluyen el proceso necesario para obtener el grado de licenciatura, lo que les dificulta su inserción en el mercado laboral.

En ese sentido, se cuenta con un registro de 113 titulados de la generación 2015-2020, de los cuales son 89 mujeres y 24 hombres, en la siguiente tabla se desagrega por licenciaturas.

2015 – 2020						
Egresados				Titulados		
Licenciaturas	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Acupuntura	26	90	116	6	39	45
Quiropráctica	35	71	106	14	33	47
Gerontología	12	55	67	4	17	21
Total			289	24	89	113

Fuente: Departamento de Servicio Escolares UNEVT.

Debido a lo anterior, se considera conveniente establecer estrategias emergentes que lleven a aumentar en el menor tiempo posible las tasas de titulación, ejecutando acciones que en lo particular tengan un enfoque de género pues, como ha quedado constatado, somos una universidad que el total de su matrícula escolar la representan las mujeres con un 71.45%.

Resulta fundamental, seguir implementando acciones que eviten conductas sexistas y excluyentes que aún son consideradas normales, por ello, es fundamental realizar permanentemente diagnósticos que permitan identificar dichas conductas, comentarios y diferencias en el trato cotidiano y que pueden ser fuentes de violencia, para estar en posición de modificarlas y promover la equidad entre quienes convivimos al interior de nuestra institución educativa, mediante programas que persuadan e incidan en la atención de esos temas.

Así, la UNEVT ha actualizado sus Planes y Programas de Estudios insertando en los mapas curriculares algunas materias con enfoques centrados en promover la igualdad de género, tal es el caso de la licenciatura en Gerontología que desde el primer semestre imparte la materia de Desarrollo Humano, la cual tiene continuidad en posteriores semestres con las materias de Desarrollo Humano (1er semestre); Derechos Humanos, Equidad y Género (2do semestre); Bioética Aplicada (3er semestre); y Legislación y Políticas del Envejecimiento (4to semestre), materias que dentro de sus objetivos específicos ubican los diferentes tipos de discriminación por género, buscando sensibilizar y visibilizar la importancia de trabajar para erradicar la discriminación y mejorar la calidad de vida.

De igual manera, la Licenciatura de Quiropráctica cuenta con las materias de Ética (1er semestre) y Pensamiento Crítico (2º semestre), mismas que tienen como subtemas a impartir, la Conducta Humana y la Ética de la Mujer, las cuales muestran al estudiantado los tres principios fundamentales que guían la conducta para prevenir y responder a actos de violencia contra las mujeres: respeto, confidencialidad, seguridad y protección.

En el caso de la Licenciatura de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, se tienen las materias de Desarrollo Humano (1er semestre), así como Bioética y Responsabilidad Jurídica Profesional (2do semestre), las cuales abordan temas que les permitirán al estudiantado que en ejercicio de su profesión y de manera personal, desarrollen ambientes armónicos, equilibrando lo biológico, lo psicológico y lo social.

Por otro lado, también contamos con un Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual tiene como propósito que todas las áreas tanto académica como administrativa, realicen acciones permanentes y continuas desde sus espacios de oportunidad, para generar una cultura y consciencia sobre la importancia de lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

La UNEVT reconociendo que la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible tal y como lo afirma la Agenda 2030; dando cumplimiento al objetivo de "Igualdad de género, empoderamiento a las mujeres y las niñas", llevó a cabo un Estudio Diagnóstico Institucional Participativo de Género a su comunidad académica y administrativa aplicada a 178 servidores públicos, la cual permitió hacer visibles algunos obstáculos que encuentran para acceder equitativamente a los beneficios de programas, servicios, seguridad, etc.; destacando los siguientes indicadores:



Fuente: Abogacía General e Igualdad de Género UNEVT.

Estos indicadores muestran una radiografía del sentir del personal académico y administrativo que labora dentro de esta universidad, identificándose a su vez diversas áreas de oportunidad en: patrones culturales hereditarios y roles asumidos por cada género, actitudes que deben evitarse y modificación de formas de relacionarse, así como el empoderamiento de las mujeres para rebasar los límites de comportamiento y tomar nuevas áreas de desarrollo, por ende temas sobre las distintas formas de violencia.

Conscientes del valor que tiene la realización de tareas que atiendan el problema de violencia de género y partiendo del hecho de que éste, es uno de los más lacerantes en la historia del México contemporáneo, asimismo con el propósito de contar con una herramienta para proteger y garantizar los derechos de la comunidad universitaria, se adoptó el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México; publicado el pasado 10 de mayo de 2018, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno; mismo que sirve de guía para prevenir y atender conductas de hostigamiento y acoso sexual, así como atender a las presuntas víctimas de éstas desde una perspectiva de género y con base en los instrumentos internacionales, nacionales y estatales en materia de derechos humanos.

Esta institución educativa desde el año 2016, también implementó el Protocolo de Operación de Denuncias y seguimiento de Quejas en materia de Igualdad de Género y Prevención de la Violencia, mismo que en diversas ocasiones ha sido difundido al interior, el cual tiene un instructivo que detalla los pasos a seguir en caso de requerir el uso de esta vía de denuncia.

En este orden de ideas, se publicó el Protocolo para Prevenir, Detectar, Atender, Investigar y Sancionar la Violencia de Género en la Universidad Estatal del Valle de Toluca, el 11 de diciembre de 2020, con la finalidad de prevenir, detectar, atender, investigar y sancionar actos de violencia de género y por orientación sexual, identidad o expresión de género ocurridos dentro de las instalaciones de la Institución o fuera de ella siempre que se trate de actividades propias de la misma, y que en dichos actos esté implicado el personal académico, administrativo y/o alumnos.

Hoy en día la universidad cuenta con una normatividad que ha considerado mejorar las capacidades de la administración, garantizando la funcionalidad, la legalidad, la eficiencia académica universitaria y la rendición de cuentas, así como la igualdad y la equidad de género. A la fecha, se han actualizado diversos ordenamientos jurídicos de carácter administrativo y académicos, mismos que ahora cuentan con lenguaje incluyente, siendo todos ellos los siguientes:

1	Código de Ética de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.	7	Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo de Vinculación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
2	Lineamientos de Operación de la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.	8	Lineamientos para la Conformación y Operación del Comité de Vinculación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
3	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México.	9	Manual de Titulación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
4	Reglamento de las y los Estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca	10	Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
5	Reglamento de Acreditación de Asignaturas de la Universidad Estatal del Valle de Toluca	11	Protocolo para Prevenir, Detectar, Atender, Investigar y Sancionar la Violencia de Género en la Universidad Estatal del Valle de Toluca
6	Reglamento de Titulación de la Universidad Estatal del Valle de Toluca	12	Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
7	Lineamientos para la Prestación del Servicio Social en materia de Salud de la Universidad Estatal del Valle de Toluca		

Fuente: Abogacía General e Igualdad de Género UNEVT.

Es de relevancia mencionar que dentro de esta institución del periodo que comprende de los años 2016 al 2021, únicamente se tuvo un acontecimiento relacionado al acoso sexual, mismo que fue debidamente atendido y solucionado por el Subcomité de Acoso y Hostigamiento Sexual conforme lo establece el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México.

Finalmente, en materia de deserción escolar, resulta necesario apuntar que, no obstante, de las medidas que han sido implementadas para abatir ésta, el fenómeno se sigue presentado y se presume que se da por causas diversas como reprobación, problemas económicos o familiares, cambio de carrera, motivos personales, o bien embarazos no planeados y/o cuidado de menores.

Del universo de deserción que se muestra en la tabla siguiente y que corresponde de los semestres 2015-2 al 2021-1, se puede observar que, de un total de 2,912 ingresos, se presentan 1,496 bajas, lo que representa en promedio un 51.37% de deserción en los periodos en mención.

Deserciones													
Matrícula	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	TOTAL
Ingreso	517	N/A	600	0	515	0	397	0	458	0	425	0	2,912
Bajas	56	105	215	173	199	163	120	158	0	129	110	68	1,496

Fuente: Departamento de Servicio Escolares UNEVT.

Cabe mencionar que algunos de estos estudiantes tramitan baja temporal o en su caso definitiva, aduciendo en la mayoría de los casos, causas personales y otros simplemente dejan de asistir a clases, dichas situación deriva en que se desconozcan los motivos reales del abandono escolar.

Ahora bien, es sabido que en las disciplinas de ciencias agropecuarias e ingeniería y tecnología, la participación de mujeres se encuentra por debajo de la mitad, mientras que en las de ciencias de la salud, ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades más de 50% de la matrícula proviene del sexo femenino, siendo en las ramas de educación y humanidades donde las mujeres tienen el mayor porcentaje de participación con 68%, y solamente en las ciencias naturales y exactas la proporción de mujeres y hombres es igual. Esto significa que algunas áreas están feminizadas y otras continúan estando masculinizadas (De Garay y Del valle, 2012).

En el caso de la UNEVT, la población estudiantil actual está conformada por 1,552 alumnos de los cuales, 1,109 son mujeres y 443 hombres; lo que refleja que, en las carreras ofertadas por esta

institución, la población estudiantil es predominantemente femenina. En ese orden de ideas, es evidente la urgencia de implementar un plan transversal para abatir la deserción escolar con enfoque de género, sobre todo partiendo del hecho de que el 71.45% de la matrícula total actual de esta universidad, la representan las mujeres.

En ese entendido y toda vez de que existen estudios cuyo resultado ha reflejado la existencia de un número importante de mamás que, siendo estudiantes se ven obligadas a dejar la escuela por embarazos no planeados o cuidado de menores, tal y como se afirma en los estudios de Katherine Hernández y Eilyn Orozco, (2011); así como en el de Saldívar (2015); esta casa de estudios tiene como meta, entre otras, prevenir, detectar y abatir la deserción escolar por esas causas.

Análisis de la capacidad y competitividad académica

Capacidad académica.

La UNEVT contrata al personal académico por tiempo determinado como servidor público académico por hora de asignatura o profesor asociado, de acuerdo con la necesidad de contar con dicho personal basado en los requerimientos curriculares y extracurriculares y la disponibilidad de horas-semana-mes o plazas respectivamente, en la modalidad de contratos hasta por seis meses; mismos que se podrán renovar si el desempeño del personal académico es conveniente; lo cual se encuentra estipulado en el Reglamento de Ingreso, Evaluación, Promoción y Permanencia para el Personal Académico de la Universidad Estatal del Valle de Toluca (RIEPPPA).

La UNEVT cuenta actualmente con una plantilla de 119 docentes, de los cuales 38 son de la licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, 22 de la Licenciatura en Gerontología y 41 de la licenciatura en Quiropráctica; 18 docentes en gestión académica, inglés, actividades culturales y artísticas.

Con la figura de Profesores de Tiempo Completo (PTC), se cuentan 6 de Acupuntura, 4 de Gerontología y 4 de Quiropráctica, cabe mencionar que, al día de hoy, están abiertas las convocatorias para cubrir espacios vacantes de Tiempo Completo.

Para conocer el desempeño académico en la UNEVT, desde el punto de vista del educando, en el semestre 2021-1, 1,306 estudiantes del plantel Ocoyoacac y 205 estudiantes del plantel Amanalco, participaron en el diagnóstico académico, en el que se califican los rubros de apreciación estudiantil con 30%, apreciación del director (a) de licenciatura 40%, puntualidad y asistencia 20% y entrega de actas de evaluación en los tiempos establecidos al Departamento de Servicios Escolares 10%, el cual se realiza a través de plataformas digitales, reforzando el uso de las TIC's.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico académico del periodo escolar 2021-1, el 1.68% de los docentes evaluados, obtuvieron un puntaje menor de 80, para los cuales se han desarrollado actividades académicas y de reforzamiento en didácticas universitarias; así como certificaciones en el estándar de competencia tutoría de cursos y diplomados en línea.

El 12.61% de nuestra comunidad docente obtuvo una calificación del 80 a 89 y el 85.71% obtuvieron una calificación sobresaliente del 90 al 99 puntos. De donde se advierte que la percepción del desempeño de los docentes por parte de la comunidad universitaria es favorable.

La capacitación forma parte de una acción académica angular para lograr la excelencia en nuestros docentes frente a grupo, atendiendo las principales necesidades de la comunidad universitaria.

Las capacitaciones y cursos para docentes se han logrado en su mayoría, con apoyo del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, (antes PROFOCIE), como apoyo económico y reforzamiento al presupuesto institucional.

El presupuesto asignado para el ejercicio 2021 en capacitación docente es de \$893,736.00, que debe distribuirse en la generación de habilidades del personal administrativo, en los dos planteles con los que cuenta nuestra universidad.

De ahí, que una debilidad que se ha advertido para la educación continua de nuestros profesores, radica en el financiamiento limitado para atender esta necesidad permanente de actualización de los encargados de formar a los profesionales de nuestra casa de estudios.

Se tiene considerado elaborar un programa de formación docente en áreas especializadas complementarias al plan de estudios, para que dichos conocimientos puedan replicarse en los estudiantes que hayan concluido la carrera, para que puedan optar por titularse con la modalidad de cursos de créditos adicionales.

Durante el periodo 2016 a 2020, esta casa de estudios ha realizado 40 capacitaciones y/o cursos al personal académico dentro del Programa Institucional de Capacitación y Formación de los planteles Amanalco y Ocoyoacac, que refuerzan el actuar del docente en la vida académica de la institución y tienen un impacto real en la formación de nuestros estudiantes.

Referente a la participación en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), nuestra universidad aún no cuenta con cuerpos académicos en formación debido a que, tal y como lo solicitan las reglas de operación establecidas en el Diario Oficial del 28 de febrero del año 2009, en el acuerdo 07/02/19, el grado mínimo solicitado es el equivalente a maestría o, en el caso del área de la salud, aquellas especialidades médicas con orientación clínica reconocidas por la Comité Institucional de Formación en Recursos Humanos en Salud.

Por lo anterior y en el contexto de continuar apoyando a los profesores para elevar su nivel académico y garantizar su actualización continua, nuestra institución cuenta con un docente miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Actualmente contamos con 21 docentes con nivel de maestría y 3 con el grado de doctor; en el año 2016 sólo contábamos con 4 docentes con grado de maestro y también 1 con el de doctor.

Es importante señalar que el personal docente que ha obtenido un grado académico de maestría o doctorado, lo ha alcanzado sin el apoyo de la UNEVT, por lo que no existe un compromiso o sentido de pertinencia con la institución y se corre el riesgo de que su permanencia sea temporal en caso de que consigan mayores o mejores condiciones económicas en otra institución educativa.

Competitividad académica.

Nuestra universidad se encuentra en un proceso de mejora continua, marcando en el presente año, una directriz hacia el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología, a través del proceso de evaluación y acreditación

por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), obteniendo el dictamen de acreditación de las carreras de Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología el pasado 22 de marzo del presente año, para ambas licenciaturas.

Después de realizar diversas gestiones con el COPAES para que apoyaran a nuestra universidad con el proceso de acreditación y de una extensa búsqueda por parte del organismo en mención, se determinó que el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería A.C. (COMACE) sea quien acredite los programas educativos de Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología, por ser esta asociación civil, el organismo que más se acerca a las actividades que realiza esta casa de estudios, y en consecuencia, puede acreditar que los programas educativos cumplen con la calidad que esperan de los egresados de estas carreras. Para el año 2020, el porcentaje de matrícula reconocida por su calidad, es del 59.50% del total, y dos programas educativos de licenciatura.

En el caso de la licenciatura en Quiropráctica no puede realizar el proceso de acreditación debido a que en México no existen organismos acreditadores para esta carrera.

Como una estrategia de consolidación académica referente a la competitividad de nuestra institución y a la ampliación de la oferta educativa, se desarrolla un nuevo programa de estudio de nivel licenciatura, con la finalidad de dar mayores opciones de estudio a los educandos de nuestra región, nacionales y extranjeros.

Aunado a lo anterior, se logró la autorización por parte de las autoridades educativas del país para la apertura de un programa de estudio de nivel Maestría, la cual será el primer programa educativo de posgrado en nuestra institución, mismo que se tiene previsto iniciar en febrero de 2022.

En el marco de la calidad en la educación, es imprescindible contar con otro instrumento para evaluar los conocimientos adquiridos durante la formación académica de los estudiantes, que les favorezca en la obtención del título académico; por ello la relevancia de diseñar y aplicar el examen general de egreso.

Los tres programas educativos que ofrece la institución cuentan con un alto nivel de competencia en el marco internacional y gracias a ello, la UNEVT ha podido consolidar diversos convenios con universidades de prestigio en países de América, Europa y Asia, fortaleciendo de esta manera la movilidad estudiantil e intercambio académico de conocimientos, así como la especialidad en ciertas técnicas de aplicación al paciente. Están vigentes 2 internacionales y 9 nacionales.

Para reforzar la oferta educativa con pertinencia e impacto en el bienestar social, nuestra institución actualmente cuenta con un convenio con la Universidad La Salle mediante el cual se imparten las Maestrías en Administración de Organizaciones de la Salud y en Enfermería Gerontológica en las instalaciones esta casa de estudios, beneficiando a docentes y comunidad universitaria.

Con este apoyo académico, los egresados de la universidad pueden titularse mediante la modalidad de posgrado y con ello se aprovecha una de las opciones para incidir en elevar el porcentaje de titulación.

La UNEVT cuenta con una Certificación de Calidad bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015, obtenida por *Latin American Certification and Systems*, en diciembre de 2016, en alcance al Proceso de inscripción (Preinscripción) y Reinscripción, la cual tuvo una vigencia de tres años. No obstante, en 2019 se obtuvo la recertificación con una vigencia hasta el 2022.

También se cuenta con una certificación bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, emitida por *Factual Services*, en diciembre de 2016, como un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores de la universidad, obteniendo el 11 de diciembre de 2020 la re-certificación con nivel plata, vigente al 10 de diciembre de 2024.

En tal virtud, se concluye que la UNEVT, debido a la madurez académica y de gestión en la que se encuentra, está en posibilidades de reconocer la calidad de los Programas Educativos en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología, por lo cual como parte relevante de los beneficios que conlleva, es ofrecer una educación de calidad a la comunidad universitaria y reconocer a nuestros egresados con mayor competitividad.

Con la obtención de dichas acreditaciones, se beneficiará a más de la mitad de la matrícula actual en la institución y sin duda elevará el nivel académico, estando en posibilidades de tener acceso a un mayor y mejor financiamiento de programas públicos o privados.

Análisis de la evaluación de la gestión

Para la UNEVT la gestión institucional es el marco de referencia para orientar la planeación, la programación, la transparencia, la evaluación y la rendición de cuentas de los recursos humanos y financieros en el quehacer institucional, a través de una dirección responsable, de mejora regulatoria, la programación de los recursos financieros, racionalidad del gasto, así como por el uso y aplicación de las TIC's en la gestión.

El marco normativo tiene apoyo en el decreto de creación de la Universidad.

En el año 2016, se hicieron modificaciones a lineamientos para regular actividades de movilidad estudiantil y el contrato colectivo de trabajo en la universidad. En el año 2017 se establecieron los Lineamientos para la Operación de la Comisión de Igualdad Laboral y no Discriminación de esta casa de estudios.

En el año 2019 se efectuó el mayor número de modificaciones a reglamentos y lineamientos que impactan la vida interna de nuestra institución. En materia de organización administrativa se reformó el Reglamento Interior y el Manual General de Organización. En la vida institucional transversal se creó el Código de Conducta. Para la comunidad estudiantil se modificaron el Reglamento de las y los Estudiantes, el Reglamento de Titulación, el Manual de Titulación, el Reglamento de Acreditación de Asignaturas, el Reglamento de Cursos de Verano y los Lineamientos de Prestación del Servicio Social.

Para el 2020 se realizaron modificaciones a la normatividad educativa en materia de organización administrativa, se publicó el Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento Interior de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, permitiendo así, establecer competencias y líneas de autoridad. Para la comunidad estudiantil se realizó la actualización del Reglamento Interno de Biblioteca de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, ordenamiento que establece los procedimientos para mejorar su funcionamiento derivado del proceso de implementación del software libre para automatización de bibliotecas, así como de la oferta de nuevos servicios. Además, con el propósito de promover el derecho a una vida libre de violencia y una cultura de respeto a los derechos humanos, se creó el "Protocolo para Prevenir, Detectar, Atender, Investigar y Sancionar la Violencia de Género en la Universidad Estatal del Valle de Toluca", en él se contemplan temas que

allanan actos de discriminación para privilegiar la igualdad de trato entre las mujeres y hombres, además norma la integración del Comité de Actuación contra la Violencia de Género y por Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género de esta casa de estudios, así como los procesos que éste deberá seguir ante las denuncias de violencia que sean presentadas en cualquiera de sus modalidades.

En lo que va del año 2021 se ha modificado el Manual General de Organización, los Lineamientos del Consejo de Vinculación, el Plan Anual de Austeridad y Ahorro, el Reglamento de Titulación, asimismo se emitió el Programa de apoyos económicos para combatir la deserción escolar con motivo de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19).

Cada propuesta de modificación y/o actualización se somete a la aprobación de la Junta Directiva, máximo órgano de gobierno, la cual obedece a una forma de hacer frente a las necesidades académicas y de gestión, orientadas a garantizar el objeto de la universidad, a través de una gestión responsable que garantice el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes.

La normatividad se difunde en 3 medios: el portal de transparencia, cuyo acceso se encuentra en la página web institucional https://unevt.edomex.gob.mx/marco-juridico_publicaciones en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México “Gaceta Del Gobierno” y en circulares internas.

La UNEVT cuenta con un modelo académico definido en su estructura organizacional a través de la Dirección Académica, la cual atiende los planteles Ocoyoacac y Amanalco, contando con la siguiente plantilla docente:

Plantilla docente		
2016	2017	2018
<p>114 docentes PTC: 12 PA: 102 Matrícula atendida: 1965</p>	<p>113 docentes PTC: 13 PA: 100 Matrícula atendida: 1,921</p>	<p>110 docentes PTC: 13 PA: 97 Matrícula atendida: 1,782</p>
2019	2020	2021
<p>108 docentes PTC: 13 PA: 95 Matrícula atendida: 1,652</p>	<p>103 docentes PTC: 12 PA: 91 Matrícula atendida: 1,612</p>	<p>109 docentes PTC: 14 PA: 95 Matrícula atendida: 1,552</p>

Fuente: Dirección Académica

El modelo educativo de la universidad en su estructura, contempla los elementos académicos con metas de formación en los estudiantes, la promoción de valores, prácticas pedagógicas, el cuidado del medio ambiente y diferentes recursos que apoyan al proceso educativo, en él se declara convertirse en un actor destacado y comprometido, en la que la capacidad de la reflexión ideológica y el acceso al conocimiento, así como la competencia para generarlo y aplicarlo, beneficia a la sociedad dando cumplimiento a la misión y visión de la institución.

Por otro lado, el modelo educativo propicia la formación de profesionistas con conocimientos integrales, habilidades, actitudes, aptitudes; promotores de la calidad de vida, con compromiso social y responsabilidad comunitaria de tal forma que el educando, sea responsable en su formación y autónomo en su aprendizaje; asimismo, sea pertinente en la instrucción atendida, competente, tenga respeto por su entorno, genere investigación; reafirme su conocimiento basado en la solución de problemas.

La educación pública en el nivel superior es privilegiada, sigue siendo la primera opción para generar el aumento de las condiciones de vida al ofrecer posibilidades de incrementar el ingreso económico familiar; en este sentido, el modelo educativo de la UNEVT es congruente a las necesidades de la entidad, atiende la participación social, las exigencias del entorno, la economía y el desarrollo, por ello, ha tenido una cobertura importante además de los municipios correspondientes a las regiones VII Lerma y XIX Valle de Bravo.

La planeación institucional se lleva a cabo a través del Plan de Desarrollo Institucional, que representa un instrumento rector donde se expresan las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción que permiten asegurar el cumplimiento de la misión y visión.

La planeación institucional se lleva a cabo en 2 vertientes:

- Planeación Académica
- Planeación Administrativa

Planeación Académica

La planeación académica del semestre, se lleva a cabo dos meses previos al inicio del nuevo periodo escolar. De acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico académico y a la disponibilidad del personal docente se le asignan horas clase.

En conjunto con las Direcciones de Licenciaturas y el Departamento de Administración de Personal se realiza el análisis de horas-semana-mes disponible para el semestre próximo, para lo cual se trabaja plantilla y cargas horarias del personal docente.

7. Desempeño Académico

El diagnóstico académico se lleva a cabo a fin del semestre correspondiente, en donde alumnos (as), Direcciones de Licenciatura, Departamento de Servicios Escolares y el Departamento de Administración del Personal, participan en el diagnóstico de acuerdo a las siguientes ponderaciones:

- Apreciación estudiantil (30%)
- Apreciación de Directoras y Director de Licenciatura (40%)
- Departamento de Administración de Personal (20%)
- Departamento de Servicios Escolares (10%)

Por otro lado, de acuerdo a la UNESCO (UNESCO Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009) “la evaluación y supervisión de la educación de un país son esenciales como garantía de calidad en la formación de los recursos humanos de la salud” y establece como uno de sus desafíos fundamentales crear mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de salud para que sea posible adaptar la educación de los profesionistas sanitarios a un modelo universal y equitativo de prestación de atención de buena calidad que satisfaga las necesidades de salud de toda la población.

Dentro de las funciones de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, corresponde el fijar las políticas educativas en materia de formación de recursos humanos, en coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y coadyuvar en el establecimiento de requisitos para la apertura y funcionamiento de instituciones dedicadas a la

formación, capacitación y actualización de recursos humanos para la salud. En ese sentido, la calidad de la enseñanza de los recursos en formación se vuelve fundamental al ser la piedra angular para hacer frente a la problemática de salud de la población con profesionistas capacitados y especializados.

Por lo anterior en el año 2011 y 2012 la UNEVT, mediante los oficios 205BQ10000/0493/10, 205BP1A000/0484/11 y 205BP1A000/0018/12 solicita al CEIFCRHIS la opinión técnica académica de las Licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica.

En respuesta a nuestra solicitud el Comité Interinstitucional, otorga el dictamen FAVORABLE, realizando énfasis en que la opinión técnica-académica favorable tiene una vigencia de 5 años a partir de la emisión de la misma.

Con base a lo anterior, los planes curriculares de las tres licenciaturas se actualizaron en el año de 2018.

Planeación Administrativa

En cumplimiento a la normatividad estatal y federal de la Secretaría de Educación, esta institución realiza cada año fiscal un ejercicio de planeación y presupuesto, a través del Programa Operativo Anual (POA), que busca en todo momento la eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio presupuestal. Este programa operativo implementa el enfoque del presupuesto basado en resultados (PBR) cuya metodología se apoya en la matriz del marco lógico (MML), alineándose al Plan de Desarrollo Institucional, estatal y federal, permite medir el desempeño institucional y por ende la toma de decisiones.

En razón de lo anterior el modelo de planeación implementado contempla los procedimientos de planeación, programación, presupuesto, ejercicio y control del gasto, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Esta alineación, incorpora un análisis de mayor integridad que nos permite definir los objetivos prioritarios, precisar estrategias y programas a corto, mediano y largo plazo en congruencia con la misión y visión institucional.

Cuadro de presupuesto general

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto ejercido	Porcentaje de participación (%)		
			Federal	Estatal	Recursos propios
2016	\$ 47,848,489.00	\$ 43,155,076.96	33.49	42.44	24.08
2017	\$ 52,339,012.00	\$ 52,961,777.95	33.64	42.29	24.07
2018	\$ 61,057,372.00	\$ 64,782,652.56	33.08	43.92	23.00
2019	\$ 61,912,484.00	\$ 57,054,728.69	27.10	45.23	27.67
2020	\$ 62,740,222.00	\$ 56,496,561.27	28.94	45.01	26.05
2021	\$63,740,114.00	\$ 39,352,847.2	27.92	46.79	25.29

Fuente: Dirección de Administración. Corte al 30/09/2021

La actualización y continuidad de la planeación estratégica ha resultado ser un ejercicio incluyente para nuestra universidad que se realiza precisamente mediante la participación para la obtención de recursos presupuestarios que permitan elevar la calidad de los programas educativos, ejecutando proyectos académicos y de gestión.

La operación de sistemas de información en la UNEVT es una actividad fundamental en el desempeño de las actividades de cada unidad administrativa, derivado de la necesidad de contar con información confiable, íntegra y accesible, permite la generación de indicadores académicos y de gestión que sustentan la toma de decisiones.

Para la generación de indicadores académicos, la UNEVT maneja los siguientes sistemas de información por iniciativa institucional:

8. Sistema de Información Integral Administrativa (SIIA)
9. Sistema Automatizado de Biblioteca (KOHA)
10. Sistema de Control Escolar
11. Sistema de Almacén (SIBIEN)
12. Sistema de Expedientes Electrónicos

Cada sistema de información se especializa en la automatización de procesos, con base en los requerimientos de cada área y dada la naturaleza de cada sistema, se implementan cambios, con lo cual se garantiza la eficiencia en cada proceso.

La interconectividad se constituye fundamentalmente en el buen desempeño de los servicios de Internet, red de datos, telefonía y servicios de video vigilancia (CCTV).

En la siguiente tabla se detalla la interconectividad que se ha logrado concluir gradualmente, a medida del crecimiento en la infraestructura física de la institución, a partir del 2016:

Interconectividad

Etapa	Descripción de la etapa	Año de conclusión
7 ^a	Edificio "C" con el edificio de Biblioteca, comunicación inalámbrica de TX/RX 300 Mbps Briedge	2016
8 ^a	Edificio "C" al SITE de distribución de red ubicado en Vinculación mediante Fibra Óptica con velocidad de 1 Tbps.	2016
	Edificio "Vinculación" con el Edificio, mediante Fibra Óptica, con velocidad de 1 Gbps.	
9 ^a	Edificio "C" con el Edificio "Rectoría", mediante Fibra Óptica, con velocidad de 1 Gbps.	2019
10 ^a	Edificio "E" con el Edificio "F", mediante fibra óptica. Debido a la conclusión de la obra del Edificio "E" de Docencia (Laboratorios), plantel Ocoyoacac, primera etapa, que contempló como primer paso, el tendido de fibra óptica desde el site del edificio "F".	2021

Fuente: Departamento de Informática

Actualmente la UNEVT como se mencionó en el apartado relativo al análisis del uso de tecnologías de la información y comunicación se ha realizado acciones para fortalecer los servicios de internet, a través de gestiones para el incremento en el enlace de internet dedicado de 50 a 200 megabits por segundo.

En 2019, se estableció la infraestructura tecnológica del Plantel Amanalco, mediante el equipamiento de la sala de cómputo con 15 equipos de la marca HP Compaq pro 8200 (procesador Intel Core i7, memoria RAM de 6GB, disco duro de 500 GB).

La formación integral de nuestros estudiantes es parte esencial en su desarrollo académico y profesional, por ello, la UNEVT coordina actividades encaminadas a la prevención de adicciones, a través de actividades culturales, artísticas y deportivas con el objeto de canalizar su energía en actividades que mejoren su salud física y mental, además de fortalecer sus destrezas y habilidades.

Estas actividades ya han sido descritas en análisis de la formación integral del estudiante del presente documento.

La formación integral del estudiante requiere de un proceso que incorpore actividades deportivas, culturales y de identidad institucional que permitan que el alumno desarrolle habilidades para conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea, proporcionando experiencias pedagógicas en actitudes, destrezas y habilidades, para lograr en la comunidad estudiantil el sentido de pertenencia, es decir, identidad institucional. Por lo que actualmente y a pesar del esfuerzo por implementar dichas actividades, carecemos de un programa permanente de manera extracurricular que permita el desenvolvimiento artístico, deportivo y de prevención de adicciones de los participantes, así como las instalaciones para la práctica de esas disciplinas.

En el 2016 se logró obtener la certificación de la Norma 025 Igualdad Laboral y No Discriminación, con nivel bronce, con el objetivo de mejorar y fortalecer los valores que promuevan la convivencia armónica y la equidad de género. A finales de 2020, se atendieron 2 auditorías (interna y externa) para la recertificación, a través de la Empresa Factual Services S.C., obteniendo resultados satisfactorios, al dar cumplimiento con todos los requisitos de dicha norma, resultado de ello, se elevó el nivel de certificado, de bronce a Plata, con vigencia al 2024.

En 2019 se creó la Unidad de Igualdad de Género, misma que en términos de la estructura orgánica tiene el objeto implementar e institucionalizar la perspectiva de género y fungir como órgano de consulta y asesoría, realizando las siguientes acciones:

- Actualización de ordenamientos jurídicos, administrativos, académicos, así como planes y programas de estudio con lenguaje incluyente y perspectiva de género;
- Capacitaciones y talleres en temas relacionados con la perspectiva de género, vida libre de violencia, igualdad, empoderamiento de las mujeres, el respeto a los derechos humanos y la eliminación de la discriminación;
- Acciones de difusión para prevenir casos de acoso y hostigamiento sexual.

Una de las estrategias de consolidación, en congruencia con la visión institucional es asegurar la calidad de los programas educativos que oferta, por ello en agosto de 2019 la universidad inició las gestiones ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) con el propósito de acreditar las Licenciaturas en Gerontología y Acupuntura Humana Rehabilitatoria por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería A.C. (COMACE). Así en marzo y en noviembre de 2020 se realizó la entrega de los cuadernillos SNAAC-19 y evidencia que sustentan 272 indicadores de calidad de cada programa; y en abril del presente año dicho organismo acreditador emitió el dictamen que resuelve la acreditación de las Licenciaturas en Gerontología y Acupuntura Humana Rehabilitatoria, con vigencia del 22 de marzo de 2021 al 21 de marzo de 2026. Dicha acreditación hace constar que se cumple con los estándares de calidad establecidos en el Sistema Nacional de Acreditación de Enfermería (SNAG-21 y SNAAC-21 en línea, respectivamente).

En materia de transparencia, mensualmente se actualiza la información pública en el portal de transparencia, así como la página web, destacando los rubros de: rendición de cuentas de subsidios

ordinarios y extraordinarios, legislación universitaria, estructura organizacional, informes, planeación, programas de trabajo, indicadores y trámites y servicios.

Para transparentar la aplicación de los recursos y la normatividad, anualmente se atienden auditorías del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), así como del Órgano Interno de Control, con el objetivo de mantener actualizadas las fracciones normativas que integran el portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), misma actualización se refleja simultáneamente en el Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Otro mecanismo de rendición de cuentas es el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en términos de lo dispuesto por la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública, se cuenta con datos que pueden ser proporcionados de forma inmediata a quienes lo soliciten, por ello, resulta ser una actividad relevante para la institución que da seguimiento y atención oportuna de las solicitudes electrónicas de información pública.

Además, por ser un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de México, que recibe recursos públicos federales y estatales, estamos sujetos al control presupuestal a través de las auditorías que practica la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, aunado a ello, esta universidad cuenta con Órgano Interno de Control quien se encarga de realizar permanentemente auditorías e inspecciones a las áreas administrativas de nuestra institución.

La UNEVT se rige bajo el marco normativo de los siguientes órganos rectores: Auditoría Superior de la Federación (ASF), Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Secretaría de la Función Pública (SFP), Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con la finalidad de dar cumplimiento en materia de rendición de cuentas y transparencia de los recursos públicos asignados.

En atención a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la UNEVT cuenta con las siguientes direcciones que están disponibles para la consulta de información y rendición de cuentas:

- Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense IPOMEX
- <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/unevt.web>
- Acceso a través de la página institucional UNEVT

<https://unevt.edomex.gob.mx>

De conformidad a las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la normatividad gubernamental aplicable emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC) y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades

Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, esta casa de estudios solicita una auditoría a los estados financieros de forma anual, la cual se lleva a cabo por parte de un Despacho de Contadores Públicos Externos, quien emite un informe financiero dictaminado, el cual, se presenta ante el Consejo Directivo de la UNEVT antes el 31 de marzo del ejercicio fiscal siguiente y se publica en la página institucional (<https://unevt.edomex.gob.mx/ley-general-contabilidad>) de forma mensual y anual.

En apego a lo establecido en las leyes federales, los programas cuyo financiamiento provienen del orden federal y que de acuerdo a sus reglas de operación deban contar con un Comité de Contraloría Social, en la UNEVT, cada ejercicio fiscal se constituye el Comité de Contraloría Social, con la finalidad de que los beneficiarios vigilen la aplicación de los recursos públicos federales asignados por el PROFEXCE, y se convierte en un mecanismo de los beneficiarios para que verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados para los programas en comento.

Los contralores sociales han sido capacitados en la vigilancia de uso de los recursos públicos federales, los procedimientos de promoción y difusión de la contraloría social, así como para denunciar las situaciones que corrompan la transparencia, eficacia y honradez del programa.

Lo anterior puede ser consultado a través de la siguiente liga electrónica:
<https://unevt.edomex.gob.mx/contraloria-social>

Respecto al Programa para de Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP), el objetivo principal de este programa es contribuir para que el personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión, de asesoría técnico pedagógica y cuerpos académicos accedan y/o concluyan programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación que les permita fortalecer el perfil para el desempeño de sus funciones.

Así, en el presente ejercicio, la universidad participó con una docente de tiempo completo en la convocatoria 2021 denominada: “Reconocimiento a Perfil Deseable”, por lo que nos encontramos en espera de los resultados. El objetivo de este programa está enfocado a promover que los/as profesores/as de tiempo completo se integren en Cuerpos Académicos y con ello sustentar la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos.

Conclusión

Somos una universidad en etapa de consolidación con el objetivo de transformarse para mejorar su entorno en aras de lograr la excelencia de su oferta educativa, contribuyendo con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con la Transformación de la Educación Superior y con la Agenda 2030.

Las necesidades han incrementado y se requieren recursos para atender la formación integral de una matrícula que está en constante crecimiento y que evidentemente, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México han invertido grandes esfuerzos para el mejoramiento de nuestra capacidad y competitividad.

La UNEVT considera como su activo más importante los datos y registros, por lo cual resulta de vital importancia tener redes y sistemas seguros, que coadyuven e involucren políticas que garanticen el acceso físico y lógico de la información. Por ello se cuenta con las medidas de seguridad necesaria, mediante la implementación de un dispositivo de seguridad (UTM), con el objetivo de continuar garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que maneja, con base a la administración de políticas de seguridad, antivirus, filtrado de contenidos y protección IPS; de igual forma, derivado de la implementación de los sistemas en operación y dado el proceso de madurez de los mismos, se busca una fuente de financiamiento para realizar una segunda etapa de desarrollo en dichos sistemas, la cual se contempla realizar un mantenimiento preventivo a los servidores, mantenimiento de la información a nivel base de datos, así como de los módulos que actualmente están

en operación y término de los módulos de recursos humanos y nómina, a fin de fortalecerlos y ampliar su nivel de efectividad.

Finalmente, con todos los puntos anteriores, se espera incidir fundamentalmente en la mejora continua, la optimización de los recursos humanos, financieros y materiales y el empleo de sistemas automatizados de información, la atención a problemas estructurales, tales como estructura organizacional, la perspectiva de género y la atención a las recomendaciones de los organismos certificadores.

Análisis de los problemas estructurales

Investigación

La generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y social es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y progreso del Estado de México, pues a través de éstas, es posible detectar las necesidades de la población y con base en ellas generar propuestas para su oportuna atención.

Por lo anterior, uno de los objetivos e indicador de evaluación de las Instituciones de Educación Superior, es justamente el desarrollo de investigación científica, por ello, la Universidad Estatal del Valle de Toluca, tiene el compromiso de fomentar en la comunidad estudiantil y docente, el desarrollo de investigación científica, tan es así que, a lo largo de los años las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica han participado e implementado las siguientes estrategias que tienen como objetivo fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación:

- Estancias de investigación
- Proyectos de investigación.
- Proyectos de exhibición en ferias de investigación.
- Publicación de libro por parte de docentes.
- Publicación de artículos en revistas.
- Semana de la ciencia y la tecnología.
- Gestión para la obtención de recursos que apoyen a la investigación.
- Catálogo de proyectos de investigación de alumnos con asesoría docente.

Para la universidad participar en programas y proyectos de investigación científicos y tecnológicos (DELFIN), ha sido una prioridad, aunque no está afiliada al programa, se gestionó la participación de nuestros estudiantes desde el año 2015 a través del convenio que tiene el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán.

En este rubro participan los estudiantes en los programas educativos de posgrado con orientación a la investigación; en muchos de estos programas es requisito que el profesor tutor cuente con un proyecto financiado para poder tener estudiantes de pregrado, a fin de garantizar los recursos para la realización de la tesis y la culminación exitosa del programa de estudios del estudiante, estas acciones han fortalecido la experiencia externa y directa en materia de investigación en la comunidad estudiantil como se describe a continuación:

- a) En el año 2016 Daniel García Lara, estudiante del 8° semestre de la licenciatura en Acupuntura con el apoyo del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa Delfín 2016), realizó una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el periodo comprendido del 20 de junio al 05 de agosto, realizando el proyecto: “Fitoterapia y soporte nutricional para personas con requerimientos específicos”.
- b) La estudiante Kenia González López del 6° semestre de la licenciatura en Gerontología, realizó una estancia de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México en el periodo comprendido del 20 de junio al 05 de agosto, realizando el proyecto: “Salud y autocuidado en la mujer”.
- c) La estudiante Sandra Gabriela Solache Mercado, de la licenciatura en Quiropráctica llevó a cabo el proyecto “Tratamiento Quiropráctico con Técnica Activador en ratas winstar” que desarrollaron atrofia muscular por inmovilización en la Universidad Autónoma de México, del 17 de junio al 02 de agosto del 2019.

El docente Q. Gamaliel Pablo González Rojas y estudiantes de la licenciatura en Quiropráctica participaron en el proyecto de exhibición en el marco de la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México 2016 (FECIEM), COMECYT con el tema: “Identificación de Agentes Patógenos en la Clínica Integral Universitaria de la UNEVT”.

En el marco del 5° Congreso Anual del Colegio Nacional de Medicina Geriátrica organizado por el Colegio Nacional de Medicina Geriátrica, las Pasantes Ximena Fajardo Medina y Magda Berenice Vilchis Flores presentaron en la modalidad de póster el proyecto de investigación titulado: “Prevalencia de los Síndromes Geronto-geriátricos en Mujeres Ancianas con Cáncer de Mama al Diagnóstico”

El docente Daniel García Lara participó como ponente en el 1er Congreso Nacional de Formación Docente y Práctica Educativa: Retos y perspectivas 2018: con la presentación del artículo titulado: “Implantación de aplicaciones móviles médicas en el proceso enseñanza-aprendizaje en discentes de Acupuntura Humana Rehabilitatoria”; así mismo, participó como ponente en el 8° Congreso Internacional de Salud Intercultural y Enfermería: Abriendo Caminos y Compartiendo Experiencias, con las conferencias tituladas: “Bases Neurobiológicas de la Acupuntura” e “Implantación de aplicaciones móviles médicas en el proceso enseñanza-aprendizaje en discentes de Acupuntura Humana Rehabilitatoria” y en la primera reunión de Estomatología 2019 con el tema titulado: “Acupuntura y Electroacupuntura como Analgésico en la Exodoncia”.

Durante el año 2016, se publicó el libro “Gerontología para la vida activa. Una propuesta regional” Volumen II, bajo el sello del fondo editorial de la Universidad Alas Peruanas, Perú. Los coordinadores del libro son: Dr. José Carlos García Ramírez y Mtro. Sergio Flores Cerqueda, integrantes académicos de la licenciatura en Gerontología.

Se realizó la publicación arbitrada: “Diagnóstico Situacional del Envejecimiento en México desde los Derechos Humanos y la Política Pública”, por el Dr. José Carlos García Ramírez, en la Revista Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento, editada por la U.N.A.M.

De igual manera, se hizo la publicación arbitrada: “Implantación de aplicaciones móviles médicas en el proceso enseñanza-aprendizaje en discentes de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, de la UNEVT en el período 2017-2018”, por el M. en E. Daniel García Lara en la Revista Retos y Perspectivas en la Educación del siglo XXI. Experiencias de formación docente., editada por la Red Durango de Investigadores Educativos, A. C.

Se implementó la: “I y II Semana Nacional de Ciencia y Tecnología” de la UNEVT, la cual fue aprobada por la Dirección Académica para llevarse a cabo del 23 al 27 de octubre del 2017 y del 15 al 19 de octubre del 2018, respectivamente.

Se retomó la propuesta de CONACyT, con la temática: "Desastres Naturales: Terremotos y Huracanes", con la participación de ponentes externos.

La UNEVT, mantuvo la colaboración con el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT), siendo beneficiados con el uso de la base de datos denominada *Gale CENGAGE Learning*, con la finalidad de apoyar las tareas académicas y científicas de nuestros estudiantes. Así mismo se ha dado difusión de forma constante a través de pláticas introductorias y por medio del portal institucional.

En el año 2019 en la UNEVT, se realizaron un total de 6 proyectos de investigación, 1 de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, 3 de la Licenciatura en Gerontología y 2 de la Licenciatura en Quiropráctica, bajo las siguientes temáticas:

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Licenciatura en Gerontología	Licenciatura en Quiropráctica
1. Efectos terapéuticos del ejercicio saludable.	1. El aprendizaje significativo en el adulto mayor. 2. Hacia un manual de intervención gerontológica en pacientes con secuelas de Enfermedad Vasculat Cerebral. 3. Hacia un programa de sensibilización sobre la vejez en escuelas primarias.	1. Termografía de la columna vertebral antes y después del ajuste. 2. Alteraciones neuromusculoesqueléticas asociadas a las posturas adaptadas en cirujanos dentistas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Adicionalmente, en colaboración de las y los docentes se participó en el Curso – Taller “Metodología de la investigación y estadística Inferencial”, en el que se desarrollaron documentos que orientan a la comunidad estudiantil y docente sobre el desarrollo de investigaciones en salud, siendo los siguientes:

- Lineamientos para la Investigación en Salud para Docentes de la UNEVT
- Lineamientos para la Investigación en Salud para Estudiantes y Egresados de la UNEVT

En el año 2020 se realizaron 6 proyectos de investigación, 1 de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, 2 de la Licenciatura en Gerontología y 3 de la Licenciatura en Quiropráctica, bajo los siguientes rubros:

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Licenciatura en Gerontología	Licenciatura en Quiropráctica
1. Distrofia muscular tibial tratada con Acupuntura y Rehabilitación: reporte de caso.	1. Modelos de Intervención en Salud Integral en Personas Adultas Mayores. 2. Diagnóstico Situacional Comunitario: Población Adulta Mayor Cabecera Municipal Amanalco de Becerra.	1. Métodos quiroprácticos manuales como fuente de mejora de la calidad de vida de pacientes adultos de entre 40 a 45 años, con lumbalgia crónica. 2. “Protocolo de Seguridad e Higiene en el Servicio de Quiropráctica de la Clínica Integral Universitaria (CIU) en la nueva normalidad ante el Covid-19”. 3. “Sensibilización Central en pacientes con dolor musculoesquelético”

En el presente año 2021 se han realizado un total de 18 proyectos de investigación, 10 realizados por la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, mientras que las Licenciaturas en Gerontología y Quiropráctica han realizado 4 investigaciones respectivamente bajo las temáticas que a continuación se mencionan.

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Licenciatura en Gerontología	Licenciatura en Quiropráctica
1. Fibromialgia tratada con electroacupuntura y compresa húmedo caliente. Reporte de un caso.	1. Hacia una cultura de voluntad anticipada en enfermedades no trasmisibles.	1. Importancia de la bioética en las carreras de la universidad estatal del valle de Toluca (UNEVT).
2. Fitoterapia y sonoforesis como tratamiento para el manejo del dolor en espolón calcáneo. Estudio de caso.	2. Contexto del maltrato hacia la persona adulta mayor en México.	2. Tratamiento quiropráctico para la osteoartritis de rodilla desde un enfoque de los posibles mecanismos biomoleculares involucrados.
3. Esclerosis múltiple tratada con electroacupuntura en conjunto con facilitación neuromuscular propioceptiva.	3. El aprendizaje significativo en el Adulto Mayor: un proceso racional y emocional de intervención Gerontológica.	3. Cronología de los mapas curriculares de la Licenciatura en quiropráctica en la universidad estatal del valle de Toluca (UNEVT).
4. Secuelas por trauma pancreático tratado con acupuntura: presentación de caso.	4. Eficiencia del diseño de las redes sociales virtuales, para su uso en la población adulta mayor.	4. Dificultades de autorregulación del aprendizaje de los Estudiantes de la licenciatura en quiropráctica de la UNEVT, dentro del modelo de educación dual, ante un Panorama a distancia por la contingencia del covid-19.
5. Acupuntura manual y vendaje neuromuscular, tratamiento integral en lumbalgia mecanopostural por espondilolistesis grado I: estudio de caso.		
6. Electroacupuntura y cinesiterapia en secuelas de luxación acromioclavicular tipo III: reporte de un caso.		
7. Efecto de la moxibustión y luz infrarroja en artritis gotosa. Reporte de un caso.		

Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Licenciatura en Gerontología	Licenciatura en Quiropráctica
8. Electroacupuntura y láser terapéutico sobre el dolor posquirúrgico de hernioplastia inguinal y complicación de seroma. Reporte de caso, 2020.		
9. Sacroilitis tratada con electroacupuntura y la técnica de McKenzie. Estudio de caso.		
10. Correlation between the sinew channels and the myofascial system; pathology and treatment.		

A lo largo del tiempo, del año 2016 al 2021, los catedráticos de nuestra universidad han realizado 57 proyectos de investigación:

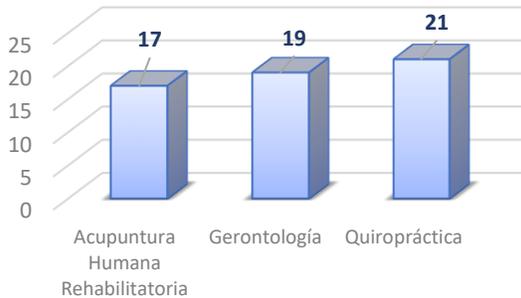
Las y los docentes de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, en el año 2016 y 2017 realizaron 2 proyectos de investigación, para los años 2018, 2019 y 2020 sólo elaboraron 1 proyecto en cada año, finalmente en el año 2021 realizaron 10 proyectos de investigación científica.

Por otra parte, las y los docentes de Quiropráctica en 2016 hicieron siete proyectos, en los años 2017 y 2018 elaboraron un total de 2 proyectos respectivamente en cada año, en el 2019 realizaron 2 investigaciones, en 2020 y 2021 realizaron 4 investigaciones en cada año.

En cuanto a los proyectos de investigación elaborados por las y los docentes de Gerontología en 2016 y 2017 efectuaron 3 proyectos en cada año, mientras que para el 2018 aumentaron un proyecto en relación con los años anteriores, participando en 4, posteriormente en el año 2019 realizaron 3, en 2020 realizaron 2 proyectos y en 2021 han trabajado en 4 proyectos de investigación científica.



Acciones de Investigación por Licenciatura 2016-2021



De los tres programas educativos ofertados dentro de la institución, la licenciatura en Quiropráctica es la que presenta mayor índice de acciones encaminadas a la investigación con un 37 %, seguida de la licenciatura en Gerontología con un 33 % y finalmente la licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria con 30 % de producción.

El histórico demuestra que el año de mayor producción académica es el actual, 2021 con un total de 18 producciones, seguido del año 2016 con 12 investigaciones y los años 2017, 2018 y 2020 con 7 proyectos de investigación en cada año y el de menor producción académica fue el año 2019 con 6 investigaciones. Es importante mencionar que en el año 2016 se contaba con un docente con

grado de doctorado, SNI 1 y así mismo en el 2018 y 2021. Es meritorio mencionar que, en el año 2019, se redujo al máximo el número de horas de asesorías y la baja de 5 docentes en el área de profesor asociado de las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología, las cuales en su momento tenían mayor impacto en producción en materia de investigación.

Profesores de tiempo completo (PTC)

La UNEVT cuenta con una población académica de 119 docentes, 38 para la carrera de Acupuntura, 22 para Gerontología y 41 para Quiropráctica, de tiempo parcial o tiempo completo. 18 docentes en gestión académica, inglés, actividades culturales y artísticas.

En este tenor el Reglamento de Ingreso, Evaluación, Promoción y Permanencia para el Personal Académico (RIEPPPA) de la UNEVT describe al profesor asociado como aquel que contribuye en la planeación, operación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos con una jornada de 40 horas semanales, nomenclatura equivalente al Profesor de Tiempo Completo (PTC) que lo otorga la Subsecretaría de Educación Superior a través del PRODEP.

Actualmente los profesores asociados o de tiempo completo constituyen el 11.76% de la planta académica de la Universidad.

Indicadores institucionales de capacidad académica	Acupuntura	Gerontología	Quiropráctica	Valor Actual
Total del personal académico (PTP, PA)	38	22	41	119
Total de plazas autorizadas de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	7	4	6	17
Plazas ocupadas de Profesores de Tiempo Completo (PTC)	6	4	4	14
Número y % de PTC de la institución con: 11.76%				

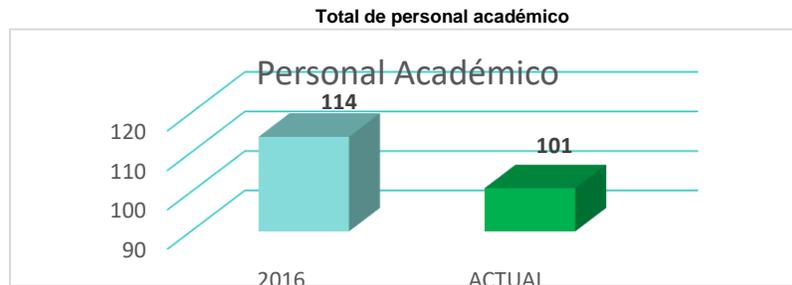
Indicadores institucionales de capacidad académica

Respecto a los grados académicos de los profesores de tiempo completo actualmente se encuentran de la siguiente manera:

Grados académicos de los profesores Asociados.

Grado máximo de estudios	Licenciaturas	Cantidad
Licenciatura	Licenciatura Acupuntura Humana Rehabilitatoria	2
	Licenciatura Quiropráctica	2
	Licenciatura Gerontología	3
Maestría	Licenciatura Acupuntura Humana Rehabilitatoria	4
	Licenciatura Quiropráctica	2
	Licenciatura Gerontología	1
Total		14

La permanencia y consolidación de los profesores de tiempo completo en la universidad se ha visto disminuidas ya que los profesores al cumplir su grado de maestría aprovechan otras opciones laborales, dejando las plazas vacantes afectando a nuestra institución al incumplir con el perfil deseable requerido por la SEP.



Fuente: Directores de Licenciatura

Indicadores institucionales de capacidad académica por año y licenciatura

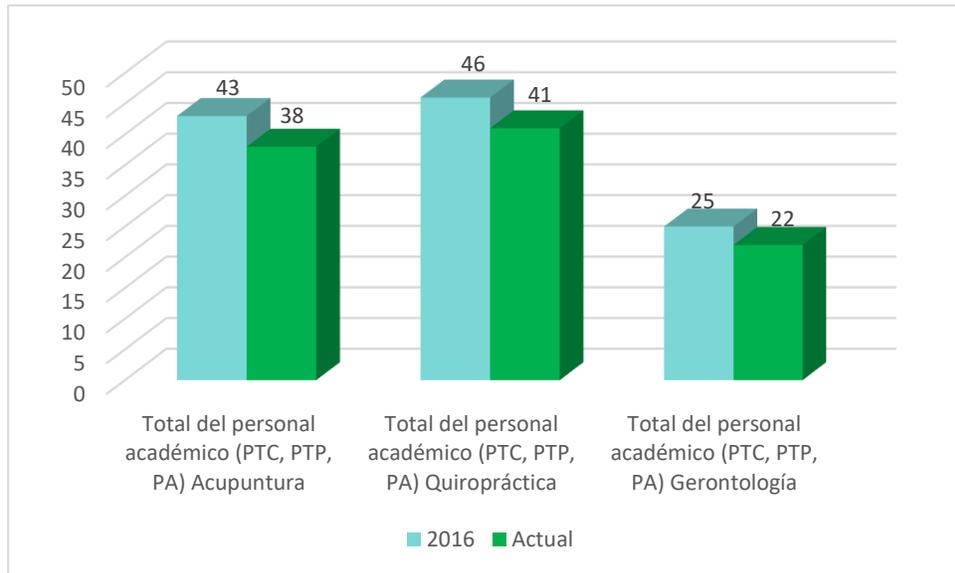
Indicadores institucionales de capacidad académica	2016	2017	2018	2019	2020	Actual	Licenciatura
Total del personal académico (PTC,PTP, PA) Acupuntura	43	44	44	38	34	38	Acupuntura Humana Rehabilitatoria
Total de Profesores de TiempoCompleto (PTC)	5	5	5	2	7	6	
Maestría	1	1	1	2	4	4	
Total del personal académico (PTC,PTP, PA) Quiropráctica	46	41	39	39	42	41	Quiropráctica
Total de Profesores de TiempoCompleto (PTC)	5	5	5	5	5	4	
Maestría	1	1	1	2	2	2	
Total del personal académico (PTC,PTP, PA) Gerontología	25	28	27	30	27	22	Gerontología
Total de Profesores de TiempoCompleto (PTC)	2	3	3	2	4	4	
Maestría	0	0	0	0	1	1	
Total Personal Académico	114	113	110	107	103	101	Totales
Total PTC	12	13	13	9	16	14	

Total con Maestría	2	2	2	4	7	7	
---------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	--

Fuente: Direcciones de Licenciatura

Las plazas de tiempo completo son las mismas desde el año 2016, no se ha logrado gestionar más plazas, ni consolidar a los cuerpos académicos con un perfil deseable.

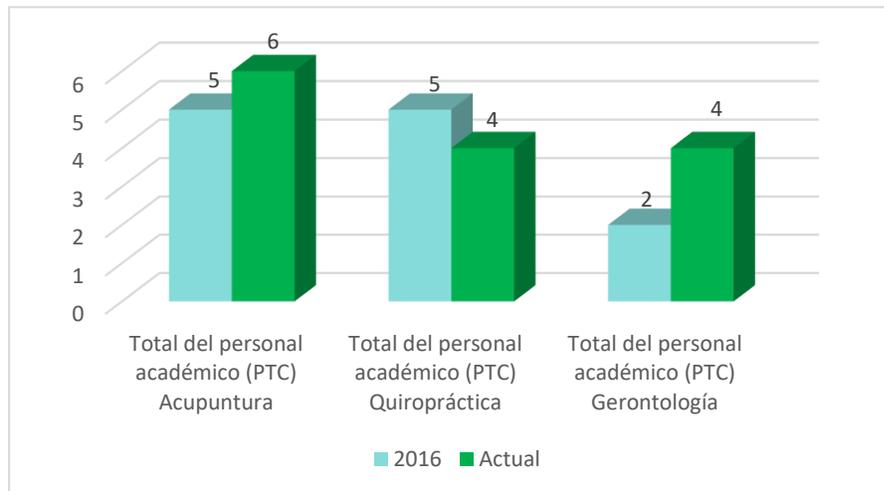
Comparativo de total de personal académico por licenciaturas



Fuente: Direcciones de Licenciatura

A continuación, se presentan los indicadores de cada carrera, donde podemos observar y analizar la baja matrícula de PTC's de los 3 planes de estudio, siendo Quiropráctica el de menor índice con respecto a años anteriores.

Comparativo de total de PTC's por Licenciaturas



Fuente: Direcciones de Licenciatura

Las actividades generales de los docentes de tiempos completos se caracterizan por: realizar las actividades de docencia, gestión académico-administrativa, tutorías, asesorías, e investigación, aunque en su descripción marcada en el Reglamento del Personal Académico se omite la investigación, en sus cargas académicas si se dispone de horas para ello, pero en su minoría, dando prioridad a la docencia, así como la gestión académico-administrativa de la siguiente manera:

- Apoyar en la organización de actividades y eventos académicos que solicite la Dirección de Carrera.
- Participar en el desarrollo del plan anual de trabajo del Programa Educativo.
- Participar en el seguimiento de actividades del Profesor de Asignatura y alumnos.
- Pertenecer y participar en las Academias del Programa Educativo.
- Realizar las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Participar en el proceso de evaluación, certificación y acreditación del Programa Educativo.
- Operar los indicadores preponderantes en el grupo asignado.
- Apoyar en la aplicación del examen de admisión de los alumnos.
- Impartir 4 horas mínimo, frente a grupo con materias del área de su competencia profesional.
- Cumplir con el contenido temático del programa de estudio de la (s) asignatura (s) a impartir.
- Aplicar y promover el modelo educativo de la Universidad.
- Desarrollar y/o participar en proyectos de investigación aplicada.
- Participar en los programas de actualización, capacitación y desarrollo docente que emprenda la Dirección de Carrera.
- Fungir como asesor académico de proyectos de investigación.
- Como se puede observar, la investigación, quehacer principal del profesor de tiempo completo, en realidad no se le dedica el tiempo necesario en su rol actual para su cumplimiento. El principal objetivo del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP), es lograr el desarrollo de sus docentes y consolidar cuerpos académicos en las instituciones de educación superior (IES), y con estas acciones, elevar la calidad educativa de nuestro país.

Se propone determinar por escrito en la convocatoria de aspirantes para la contratación de tiempos completos o en la normatividad aplicable para los mismos, aquellos que se orienten a los requisitos académicos que pide la SEP, especialmente con el grado de posgrado y en el área disciplinar de los programas académicos ofertados, los PTC's de la universidad, trabajan de forma aislada, pero no siempre los participantes son integrantes de alguna de las 3 licenciaturas, no se reporta ningún trabajo colaborativo entre las licenciaturas, ni se registra ningún grupo colegiado en conjunto, excepto la Comisión de Investigación de Formación Profesional del campo disciplinar, por lo que un docente de tiempo completo puede tener desde 4 hasta 6 horas, frente a grupo, o simplemente ninguna.

Deserción

La deserción escolar es un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de la persona, así como del país. Se considera la deserción como el abandono de la educación. En México y en particular la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012) considera la deserción escolar como: el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado educativo. Este problema se presenta en todos los niveles educativos y es ocasionado por diversos factores intrínsecos (personales) y extrínsecos (familiares, económicos, docentes, sociales, etcétera).

De acuerdo con la SEP (2012), la deserción escolar se origina por diversos parámetros, puede ser voluntaria o forzosa, varía entre niveles educativos; en ese sentido, diversos autores y autoras en sus investigaciones asocian este problema con diferentes factores, destacando los siguientes:

- a. **Personales:** Uno de los principales problemas que anteceden la deserción es la baja motivación, se considera que las personas desertan porque no quieren o no les gusta estudiar, la reprobación de asignaturas es uno de los principales factores asociados a las causas y consecuencias de la deserción escolar.
- b. **Económicos:** La insuficiencia de ingresos en los hogares es uno de los factores económicos que son decisivos para la deserción escolar, ya que, al no contar con los recursos necesarios para enfrentar los gastos generados de la asistencia escolar, motiva que se incorporen al mercado laboral antes de concluir sus estudios.
- c. **Familiares:** La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2010), ha destacado que los factores familiares están relacionados con la falta de apoyo para continuar estudiando por parte de padres y madres, así como otros parientes.
- d. **Docentes:** la escasa capacitación de profesores y profesoras en tecnologías aplicadas a la enseñanza, así como estrategias didácticas en la labor docente, son factores que influyen de manera significativa en la deserción.
- e. En la UNEVT se registran las siguientes cifras de deserción:

Año	Matrícula	Matrícula Nuevo Ingreso	Egresados	Abandono
2016	1808	541	175	301
2017	1715	435	214	344
2018	1549	541	169	255
2019	1652	458	353	136
2020	1343	425	300	147
2021	1552	341	250	68

Fuente: Departamento de Servicios Escolares

Desde su inicio, la universidad atiende el proceso del estudiante en su trayectoria escolar, identificando y respondiendo a las diversas problemáticas que pasa durante su formación profesional intentando evitar la deserción sobre todo en los primeros semestres, esto fue eficiente en los 3 primeros años de vida institucional, pero después del crecimiento exponencial de la población estudiantil, fue casi imposible tener este seguimiento, sobre todo por falta de herramientas tecnológicas que sistematicen los datos para conocer con oportunidad el bajo rendimiento escolar y brindar asesorías que eviten la reprobación antes de concluir el semestre.

La deserción y el rezago escolar deben ser contabilizados con una base de datos sistematizada dando a conocer las cifras de forma oportuna y las causas, para hacer sinergia con los directores de carrera entrevistando a los alumnos y alumnas en riesgo académico.

Las acciones que la universidad implementa para abatir la deserción son 3 principalmente:

- a) Tutorías.
- b) Becas.
- c) Descuento en reinscripciones por promedio académico.

a) Tutorías

Las tutorías como proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, cuya tendencia es la de evitar el rezago, la reprobación y la deserción escolar, a través de mejorar el rendimiento académico de los educandos y lograr los perfiles de egreso, desarrollando hábitos de estudio y trabajo; sin embargo, los docentes son insuficientes para la matrícula actual, por lo que se les da prioridad aquellos alumnos con problemas académicos, omitiendo los personales y económicos, derivado también que la universidad no cuenta con un espacio de atención psicológica para los estudiantes, de igual manera se dan asesorías para obtención de becas, atención psicológica, programas de valores, ambientales, prácticas profesionales y servicio social, entre otras.

Para el periodo 2016, se atendieron a 820 estudiantes por parte de los 11 Docentes Tutores. En el año 2017 la atención aumentó a 1,080 estudiantes, con la colaboración de 13 tutores-docentes. En el año 2018 se atendieron a 1,712 estudiantes, con la colaboración de 12 tutores-docentes. En el año 2019 se atendieron a 1,239 estudiantes, con la colaboración de 13 tutores-docentes. En el año 2020 se atendieron a 1,616 estudiantes, con la colaboración de 21 tutores-docentes.

b) Becas

Con el objetivo de dar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, así como contribuir y abatir la deserción por cuestiones económicas se gestionó el otorgamiento de becas ante instancias estatales y federales por lo que en el año 2016 se beneficiaron 402 estudiantes, por un importe de 3'562,080 pesos en el año 2016. En el año 2017, 474 estudiantes fueron beneficiados, ascendiendo a la cantidad de 4'985,820 pesos. En el 2018 se beneficiaron 465 estudiantes, en cantidad de 5'944,920 pesos. En el año 2019 se beneficiaron 192 alumnos, en cantidad de \$1,668,100.00 pesos En el año 2020 se beneficiaron 251 alumnos, en cantidad de \$3,492,960.00 pesos.

c) Descuento en la reinscripción 2016 (%)

Este beneficio es posible para las alumnas y alumnos que al momento de su reinscripción son regulares otorgando descuentos de la siguiente forma:

- 60% alumnos con promedio de 8.6 a 9
- 80% alumnos con promedio de 9.1 a 9.5
- 90% alumnos con promedio de 9.6 a 10
- 40% alumnos con padres, hijos o hermanos inscritos

Descuentos a alumnos 2016

Licenciatura	Estudiantes Beneficiados por Semestre		Importe (pesos)
	2016-1	2016-2	
Acupuntura	156	144	\$ 184,275.00
Quiropráctica	257	263	\$ 374,175.00
Gerontología	190	126	\$ 221,500.00
Total	603	533	\$ 779,950.00
	1,136		

Fuente: Departamento de Servicios Escolares, 2016.

Descuento en la reinscripción 2017

Descuentos a alumnos 2017

Licenciatura	Estudiantes Beneficiados por Semestre		Importe (pesos)
	2017-1	2017-2	
Acupuntura	179	199	\$ 260,676.00
Quiropráctica	228	108	\$ 245,052.00
Gerontología	161	128	\$ 199,503.00
Total	568	435	\$ 705,231.00
	1,003		

Fuente: Departamento de Servicios Escolares, 2017.

Descuento en la reinscripción 2018

Descuentos a alumnos 2018

Licenciatura	Estudiantes Beneficiados por Semestre		Importe (pesos)
	2018-1	2018-2	
Acupuntura	211	117	\$ 216,384.00
Quiropráctica	238	66	\$ 201,086.00
Gerontología	105	75	\$ 129,808.00
Total	554	258	\$ 547,278.00
	812		

Fuente: Departamento de Servicios Escolares, 2018.

Descuento en la reinscripción 2019

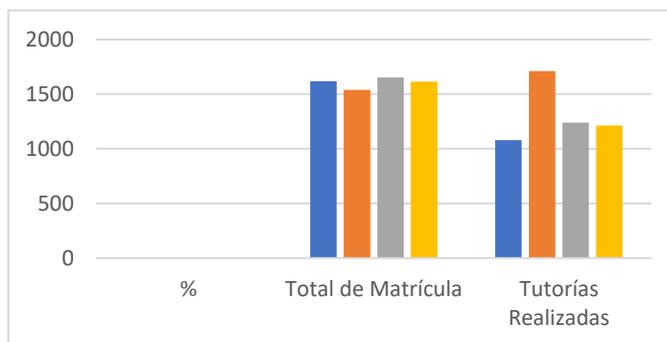
Licenciatura	Estudiantes Beneficiados por Semestre		Importe (pesos)
	2019-1	2019-2	
Acupuntura	130	72	\$ 170,264.00
Quiropráctica	108	67	\$ 158,766.00
Gerontología	122	85	\$ 160,448.00
Total	360	224	\$489,478.00
	864		

Descuento en la reinscripción 2020

Licenciatura	Estudiantes Beneficiados por Semestre		Importe (pesos)
	2020-1	2020-2	
Acupuntura	188	195	\$738,283.34
Quiropráctica	110	135	\$493,327.33
Gerontología	124	112	\$485,327.33
Total	422	442	\$1,716,938.00
	864		

Programa de Tutorías se obtienen los siguientes resultados:

Histórico de alumnos atendidos en tutorías de 2016,2017, 2018, 2019 y 2020.



Fuente: Directores de Licenciatura

Porcentaje de Cobertura en atención de Tutorías.

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Total de Matrícula	1517	1617	1539	1652	1616
Tutorías Realizadas	820	1080	1712	1239	1212
%	54%	66%	111%	75%	75%

Fuente: Directores de Licenciatura

Se atiende a la mayoría de la matrícula con pocos tutores por cuestiones académicas, no se cuenta con un instrumento, ni un programa, que mida la incidencia del Claustro de Tutores en la permanencia escolar.

En el año 2018 se otorgaron además de tutorías individuales tutorías grupales, lo cual se ve reflejado en el porcentaje de atención.

Becas

Porcentaje de cobertura en BECAS para evitar la deserción por cuestión económica.

Histórico de becas otorgadas años 2016, 2017, 2018 y 2019

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Total de Matrícula	1517	1617	1712	1652	1616
Beneficiados	402	474	465	192	251
%	26%	29%	27%	11.6%	15.5%

Fuente: Departamento de Servicios Escolares

Aunque el impacto de las Becas es considerable, es un porcentaje de alumnos muy bajo el que se cubre y las becas son insuficientes.

Descuento por reinscripción

Histórico de descuentos aplicados en los años 2016,2017, 2018 y 2019

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Total de Matrícula	1517	1617	1712	1652	1616
Beneficiados	1136	1003	812	584	864
%	74 %	62 %	47 %	35.3%	53.5%

Fuente: Departamento de Servicios Escolares

El año 2018 demuestra una disminución en la beca de promedio, la cual puede estar ligada a un aumento en la reprobación, dato que podría ser comprobado si los tutores contarán con la sistematización del seguimiento académico y oportuno de los estudiantes, evitando la reprobación.

Titulación

La calidad académica en las IES se mide a través de la eficiencia terminal y del índice de titulación. Es decir, que son los resultados cuantitativos de los ciclos educativos de los cuales se toman en cuenta para evaluar la calidad. En consecuencia, mejorar la calidad de la educación superior consiste en alcanzar una mayor congruencia entre lo planeado y la manera en que se realiza el quehacer académico; entre las necesidades sociales y el conocimiento científico, tecnológico, así como humanístico que imparte la Universidad.

En el histórico de nuestras carreras, se han titulado 890 alumnos, en alguna de las modalidades vigentes, siendo la más utilizada la de créditos adicionales.

Con anterioridad, nuestra institución educativa ofrecía 9 modalidades de titulación; a partir del 14 de agosto del 2021 el Reglamento de Titulación sufrió una modificación, adicionando una fracción que contempla la modalidad de Créditos Adicionales de Actualización. Las opciones de titulación que oferta la universidad en la actualidad son 8:

1. Tesis Profesional.
2. Posgrado.
3. Promedio General Sobresaliente.
4. Créditos Adicionales por Especialidad.
5. Memoria de Servicio Social.
6. Artículo Especializado en Revista Indexada.
7. Examen General por Área de Conocimiento.
8. Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) que ofrezca alguna institución evaluadora certificada.

De los mayores problemas que tiene la universidad para que los estudiantes se titulen no es la modalidad de titulación, o el desarrollo de las mismas. El problema está en los requisitos académico-administrativos solicitados para concluir dicho proceso.

En el periodo de marzo a julio de 2021, 273 pasantes presentaron el examen de acreditación del idioma extranjero inglés, de los cuales aprobaron 205 alumnos que corresponde al 75.1% y 68 alumnos no acreditaron que corresponde al 24.9%, con la finalidad de apoyar a las y los pasantes que no han logrado acreditar, se implementaron cursos intensivos de inglés, así como asesorías. Por lo que con un enorme esfuerzo institucional y escasos recursos financieros se está atendiendo a la totalidad de la matrícula escolar de 1,552 alumnos en el presente ciclo, con 6 profesores de inglés en grupos de 45 alumnas y alumnos en promedio, de manera gratuita, pertinente y de calidad.

En el período 2021-1 cerca del 90% de la matrícula estudiantil cursó un nivel de inglés:

Carrera	Nivel	Alumnos	Carrera	Nivel	Alumnos	Carrera	Nivel	Alumnos	Total
Acupuntura	Pre- A1	37	Gerontología	Pre- A1	40	Quiropráctica	Pre- A1	102	179 – Pre A1
	A1	114		A1	82		A1	108	304- A1
	A2	133		A2	178		A2	217	528- A2
	B1	77		B1	0		B1	46	123-B1
	B2	45		B2	0		B2	46	91- B2
Total		406			300			519	1225

Respondiendo a la cantidad de alumnos registrados para cada nivel, se consideran 4 horarios / semana; en los que se atienden un total de 32 grupos:

- 26 grupos / Ocoyoacac
- 6 grupos / Amanalco

La carrera con más rezago en titulación es Acupuntura con un 54%, seguida de Gerontología con un 44% y finalmente Quiropráctica con un 42%.

Financiero

El capital humano en la UNEVT cuenta con una capacidad productiva basada en la formación de sus colaboradores y en su experiencia de trabajo. Su importancia reside en reconocer el papel clave que juegan los trabajadores en la realización de las tareas que son imprescindibles para el funcionamiento de la Universidad. Es indudable que mientras más capaz y fortalecido sea el equipo humano, las labores que se llevan a cabo dentro de la institución serán realizadas con mayor eficiencia y los objetivos que se tengan podrán cumplirse.

La UNEVT cuenta con dos planteles y una Clínica Integral Universitaria, como toda organización requiere de una estructura orgánica sólida y suficiente, ello se encuentra relativamente atendido en el plantel Ocoyoacac; no así en las instalaciones de Amanalco y las que ocupa su Clínica Integral Universitaria.

En efecto, en el plantel Amanalco se encuentran 5 personas de perfil administrativo para garantizar el funcionamiento de sus instalaciones, lo que representa un problema estructural en cuanto a personal y financiamiento. Dicho plantel inició operaciones en el año 2014 y actualmente cuenta con una matrícula de 209 alumnos, y han egresado 3 generaciones de las Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Quiropráctica respectivamente.

Por cuanto hace a la Clínica Integral Universitaria, cabe señalar que ha recibido usuarios con los siguientes datos: 2019 con 52,238; 2020 con 9,146, y en 2021 del 01 de enero hasta el 04 de octubre con 5,777 usuarios; esto implica la necesidad de reforzar su plantilla laboral, ya que solo cuenta con una persona de perfil administrativo que son apoyadas por cuatro personas adscritas al área académica, así como con el apoyo del alumnado, pasantes quienes atienden a pacientes con diversos padecimientos, quienes cubren un costo de recuperación que se refleja en los ingresos de gestión de la Universidad y ayudan a cubrir una parte de los gastos de operación dentro del capítulo 1000 “Servicios Personales”; monto que no es suficiente pues el requerimiento en este rubro actualmente es de \$45,326,271.63.

Motivo por el cual es necesario realizar gestiones para que del programa US006 “Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales” se autorice un incremento en un 20% adicional a lo autorizado en el ejercicio 2020 y 2021, además de ampliar la autorización al uso de los recursos en el capítulo 1000, ya que actualmente sólo podemos ejercer el gasto en los capítulos 2000, 3000, 4000, y 5000; esto permitirá realizar acciones para fortalecer la estructura organizacional del plantel Amanalco y Clínica Integral Universitaria con la creación de una plaza de Dirección, dos plazas de Subdirección y cuatro plazas de Coordinación; lo que representa un incremento de \$2’756,693.14 de pesos anual y con ello ampliar la cobertura, la difusión, la atención, el crecimiento y así coadyuvar a la consolidación de la universidad en el plantel Amanalco y la Clínica Integral Universitaria.

Conclusión

La universidad, por su acercamiento a la atención de pacientes en la Clínica Integral Universitaria, realiza una labor social de prevención y atención a diversas afecciones a la salud; sin embargo, requiere de apoyo financiero para verificar que la administración de estos centros educativos, se lleve a cabo por personas con un perfil acorde al nivel de responsabilidad que tiene este servicio.

Análisis de la capacidad física instalada

La Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) ha egresado ocho generaciones de las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Quiropráctica, además de siete generaciones de Gerontología y de manera general ha producido 1,666 egresados, de los cuales se han titulado un total de 979 licenciados, por lo que a 12 de su creación aún se busca lograr su consolidación. A este respecto, se considera que las inversiones en infraestructura educativa tienen un papel fundamental para solucionar el problema de acceso de estudiantes a las instituciones educativas y para mejorar su rendimiento.

En ese contexto, a pesar de que la universidad se ha favorecido con la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, mismas que han permitido ampliar y mejorar nuestras instalaciones dignificando los procesos de enseñanza-aprendizaje, académicamente adolecemos de mayores espacios considerados como requerimientos mínimos por organismos acreditadores.

Los proyectos que la universidad pretende impulsar en los años 2022-2023, buscan atender dos tipos de enfoques: por un lado, aumentar la capacidad instalada de espacios físicos para la atención integral de estudiantes; y por el otro, contar con todos los elementos materiales que son necesarios para la impartición de conocimiento teórico y práctico, aunado a la impartición de clases bajo una nueva normalidad (modalidad híbrida).

La complementariedad de dichos enfoques resulta necesaria para seguir avanzando en la excelencia y pertinencia de esta casa de estudios.

El Plantel Ocoyoacac en la actualidad, alberga una matrícula de 1,343 estudiantes en tres licenciaturas: 438 en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, 285 en Gerontología y 620 en Quiropráctica, cuyos alumnos toman clase en 30 espacios educativos teóricos y 7 prácticos. Debido a la demanda educativa, los primeros semestres de cada Licenciatura, llegamos a conformar aulas de hasta 60 alumnos en espacios diseñados para 40, impactando con ello en la calidad educativa.

Por lo que corresponde al plantel Amanalco estudian 108 alumnos de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, 51 de Gerontología y 50 de Quiropráctica, sumando una atención estudiantil de 209 alumnos en 15 aulas.

El rumbo de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, por la visión y las expectativas de formación del nuevo modelo de educación universitaria para el periodo 2022-2024, está encaminado a ser una universidad reconocida nacional e internacionalmente, como forjadora de profesionistas con habilidades, competencias y valores destacados; con alto compromiso en el desarrollo humano, que en ejercicio de su profesión generen conocimiento científico en las ciencias de la salud, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de la sociedad; así como de las ciencias sociales, que permita promover el desarrollo sostenible y sustentable, a través de la cultura emprendedora y con vocación de servicio.

Para llegar a ello, es imperativo materializar las estrategias y acciones planteadas con anterioridad, en el término de los próximos dos años, pues ello permitirá que se alcancen estándares de excelencia que darán paso a la consolidación de esta universidad.

Vale reconocer que dichas acciones, no son las únicas que se realizarán para alcanzar nuestra visión, pues también se contemplan una serie de acciones tendentes en alcanzar mayores niveles de calidad educativa para las y los estudiantes, como lo son:

Enriquecer la trayectoria educativa de nuestros estudiantes, consolidar la pertinencia de los programas de estudio, ampliar la oferta educativa, brindar espacios adecuados y acordes a la realidad para los procesos de enseñanza aprendizaje para docentes y estudiantes.

Pensando en el corto plazo, el tener infraestructura física y equipamiento educativo preciso, adecuado y suficiente, es una de nuestras mayores prioridades, su consecución debe gestarse en bases sólidas y transversales, sustentadas sobre todo, en el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible que estipula que para el año 2030, se debe asegurar para todos los alumnos, la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, considerando instalaciones

educativas con entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y eficaces para todos; asimismo, bajo la premisa de la Ley General de Educación Superior sobre la promoción de la ampliación y el mejoramiento permanente de la infraestructura física y tecnológica de las instituciones públicas de educación superior, con base en el principio de educación inclusiva.

En ese contexto, el presente proyecto también está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, mismo que plantea que se debe garantizar el derecho a una educación de calidad en todos los niveles, además de que los espacios educativos, en materia de infraestructura y equipamiento, deben presentar condiciones adecuadas para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.

Para los próximos dos años, en el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples se palnean los siguientes proyectos:

- Terminación de la Construcción Edificio "E" de Docencia (Laboratorios), Plantel Ocoyoacac.
- Equipamiento para Clínica Integral Universitaria, Plantel Ocoyoacac.
- Construcción de Edificio "K" Cafetería, Plantel Ocoyoacac.
- Implementación de un Sistema Fotovoltaico, Plantel Ocoyoacac.
- Construcción de Edificio "H" Gimnasio, Plantel Ocoyoacac.
- Equipamiento para Aulas Interactivas. Ambos Planteles.
- Construcción del Centro de Extensión Universitaria, Plantel Amanalco.
- Construcción de Multicanchas de Usos Múltiples. Plantel Amanalco.
- Implementación de un Sistema de Luminarias Solares. Ambos Planteles.
- Construcción de Edificio "G" de Docencia, Plantel Ocoyoacac.

Todos ellos se justifican de la forma siguiente:

Situación plantel Ocoyoacac

Acreditación de dos, de los tres programas educativos: En marzo de 2021 se logró la acreditación dos programas educativos que oferta esta casa de estudios; Licenciatura en Gerontología y Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE) con vigencia del 22 de marzo de 2021 al 21 de marzo de 2026.

En este sentido, como parte de los Planes de Mejora Continua, es necesario atender y solventar las recomendaciones detectadas por este organismo acreditador, en los que se considera la infraestructura física educativa, como:

- Edificio de docencia (ideal 40 estudiantes por aula / docentes con espacios)
- Espacios deportivos
- Laboratorios

Diversificación de la oferta educativa: como una estrategia para lograr el posicionamiento y consolidación de la universidad se consideró necesario ampliar su oferta educativa acorde a enseñanzas pertinentes en contextos reales, así en un esfuerzo institucional y con el propósito de abatir los bajos índices de titulación y asegurar la consolidación de una alternativa más de titulación para nuestros pasantes mediante la modalidad de posgrado, se trabajó en el contenido que integran el plan y programa de estudios de la Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud, además de realizar

las gestiones legales y administrativas ante las instancias correspondientes para su apertura a partir de febrero de 2022. Esta acción, además permitirá que tanto egresadas como egresados, así como la plantilla docente, una vez cursada la maestría, cuenten con un mayor grado de excelencia académica.

De manera paralela, la universidad ha estado limitada a acceder a la captación de recursos estatales y federales por falta de cumplimiento en requisitos de carácter académico, principalmente por no contar con docentes con grado de maestría, por tal motivo, el posgrado a través de la Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud, coadyuvará a la formación de cuerpos académicos con miras a la participación en programas para el desarrollo profesional docente. Cabe señalar que a la fecha no existe ningún programa de posgrado afín a las áreas disciplinarias que oferta la UNEVT, toda vez que las existentes piden como requisito el título de médico para su ingreso, por ello se busca que la maestría impacte de manera transversal en nuestros programas de estudio.

Asimismo, estamos convencidos que para superar las brechas de inserción en el mercado laboral de nuestros pasantes, debemos implementar acciones que motiven a la innovación; es por ello, que la Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud (MEES), permitirá transmitir conocimientos para adquirir habilidades y competencias que incentive la generación de proyectos en el sector privado en materia de salud, es decir, esta política permitirá abrir el campo laboral de las áreas disciplinarias que ofrece nuestra Casa de Estudios, más allá del ámbito público.

Migración de un modelo educativo a distancia: A pesar de que el proceso aprendizaje en línea fue un gran reto a partir de la pandemia ocasionada por el Virus SARS-CoV-2, aspecto que implicó la adopción de plataforma Microsoft Teams, para posibilitar y garantizar la impartición de clases en línea y la capacitación a docentes, para garantizar una enseñanza de calidad en línea, se capacitó al 100% de la plantilla docente. Actualmente a pesar de que las clases se han retomado de manera presencial, no obstante, como estrategia de pertinencia es necesario contar con aulas interactivas que permitan hacer frente a las condiciones actuales para ofertar los programas educativos.

Situación Plantel Amanalco:

De manera histórica la matrícula atendida en el plantel Amanalco ha tenido el siguiente comportamiento:

Licenciatura	2014-2015			2015-2016			2016-2017			2017-2018			2018-2019			2019-2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Acupuntura H.R.	5	15	20	8	27	35	11	36	47	17	48	65	17	54	71	14	50	64
Quiropráctica	15	32	47	20	55	75	28	79	107	34	82	116	38	94	132	38	79	117
Gerontología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	23	25	5	26	31	8	36	44
Total	20	47	67	28	82	110	39	115	154	53	153	206	60	174	234	60	165	225

Licenciatura	2020-2021			2021-2022		
	H	M	T	H	M	T
Acupuntura H.R.	12	48	60	7	43	50
Quiropráctica	37	73	110	40	68	108
Gerontología	9	50	59	8	43	51
Total	58	171	229	55	154	209

A pesar de los esfuerzos para mantener estable la oferta formativa, es un hecho que, debemos poner en marcha estrategias para reactivar la pertinencia del plantel, por ello, se ha determinado que la construcción de una Clínica, por un lado con el propósito de que sirva a las y los estudiantes y/o a las y los pasantes de las licenciaturas como un espacio en donde puedan realizar sus prácticas clínicas y servicio social como parte de su formación y reforzamiento de sus habilidades profesionales, y por otro como medio de difusión y vinculación al ofertar servicios a la comunidad.

Cabe referir que actualmente, los laboratorios son una limitante para garantizar la calidad y efectividad del proceso educativo, toda vez que para la realización de prácticas se emplean aulas acondicionadas, lo que implica falta de interés por parte de estudiantes prospectos al momento de realizar la promoción.

Como una forma de contrarrestar esta situación, se prevé que, en un corto plazo, la universidad este realizando las gestiones necesarias para impartir nuevos programas educativos de interés en la región Valle de Bravo.

En este contexto y en los próximos dos años es imperativo el logro de la calidad y de las estrategias mencionadas, logrando que ambos planteles de esta universidad, fortalezcan los procesos educativos alcanzando así, estándares de excelencia, brindando espacios y recursos adecuados para que cada grupo de la comunidad pueda ejercer su rol con un alto nivel de calidad educativa atendiendo a las expectativas de los programas educativos que se ofertan, del entorno, de las comunidades, del estado y de nuestro país.

Políticas de la institución para formular el Programa de Desarrollo Institucional

La Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) surge como una institución de educación superior impartiendo tres programas educativos modernos en el ámbito de la salud, con una misión de proporcionar educación en el nivel superior para formar integralmente a la comunidad estudiantil con habilidades, identidad, valores y conocimientos académicos innovadores con visión científica, humanista y de servicio, que en el pleno ejercicio de su competencia contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.

En la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional se trabajaron **proyectos académicos y de gestión institucional** con el propósito de definir estrategias para alcanzar al mayor número de población objetivo desde el punto de vista de la educación, y también a los destinatarios de los servicios que prestarán los profesionales que se capaciten en nuestra casa de estudios, con criterios de equidad e inclusión.

Como resultado del PDI, en nuestra casa de estudios, se formularon cuatro políticas en las que descansan los proyectos que sustentarán las estrategias y acciones promovidas para alcanzar nuestros objetivos estratégicos.

Reconocemos los retos que representa la educación en temas de salud, identificamos la importancia que reviste para la sociedad participar en el combate de enfermedades que afectan la calidad de vida de la población en general, a través de su prevención y control. Actualmente se imparten en nuestro centro educativo las carreras de Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Quiropráctica y Gerontología.

Con la firme voluntad y determinación de atender la demanda educativa en la región de Valle de Bravo, se diseñó, elaboró y administró un cuestionario socioeconómico y de expectativas educativas para estudiantes del nivel medio superior, con la finalidad de recopilar información que permita la toma de decisiones en el diseño y apertura de nuevos programas educativos, entre los cuales destacan por su preferencia, la Licenciatura en Derecho, por lo que se iniciaron las gestiones correspondientes a efecto de implementar este nuevo programa académico en el Plantel Amanalco.

De igual manera, se ha implementado una estrategia para lograr el posicionamiento y consolidación de la universidad ampliando su oferta educativa acorde a enseñanzas pertinentes en contextos reales, así de esta manera, en un esfuerzo institucional se realizaron las gestiones para obtener la autorización de el plan y programa de estudios de la Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud, teniendo doble finalidad, por un lado, proveer de herramientas teórico-prácticas para emprender, innovar y consolidar entidades de salud en el sector público o privado, y por el otro, ofrecer al alumnado una opción más de titulación para nuestros pasantes a través de la modalidad de posgrado, buscando que tanto la plantilla docente y los egresados cuenten con un mayor de excelencia académica al concluir la maestría.

Con espíritu de formación profesional incorporados a los avances tecnológicos, nuestra universidad está en busca de la actualización de las herramientas más innovadoras para dotar a nuestra comunidad de aplicaciones informáticas e información en línea, para acercarlos a lo más novedoso que exista en las disciplinas en las que se forman, o en las que imparten cátedra para el caso de nuestro personal docente.

La sociedad se beneficia cuando ha formado a sus jóvenes como profesionistas. Este objetivo sólo se cumple si el educando concluye sus estudios, pero además obtiene el título y la cédula profesional que lo acredita como tal. Se convierte en un reto para nuestra universidad cumplir con el objetivo de titulación. Por eso, reconociendo que no es suficiente con brindar capacitación para el trabajo, sino una formación profesional que mejore la calidad de vida del educando y de las personas a quienes aplicará su conocimiento, diseñaremos estrategias que garanticen la culminación exitosa de los estudios de nuestros educandos hasta la obtención del título y cédula profesional.

Detectamos que el inglés es un requisito de egreso de nuestros alumnos, pero también identificamos que, al no ser una carga académica por no formar parte de la currícula, se ha convertido en una deficiencia estructural en la formación terminal del egresado. Se generarán estrategias específicas para que el idioma extranjero se convierta en una oportunidad de desarrollo de competencia para el alumno, a diferencia del concepto de carga extracurricular como actualmente se percibe. De esta manera el educando de nuestra universidad se forma para la vida.

En un tema de formación continua, interdisciplinariedad e internacionalización solidaria, mediante la creación de nuevos esquemas de titulación, se ofrecerá al egresado una formación extracurricular para que conozcan técnicas de especialidad no vistas en curso, pero que les ayudarán a ampliar su conocimiento en la disciplina acreditada para la obtención del título, en la modalidad de créditos adicionales.

Impulsaremos además la formación docente en nuevas capacidades e integración de conocimiento científico a través de estrategias de investigación.

Hemos advertido que el compromiso de los profesionistas se obtiene cuando se vinculan a una casa de estudios que reconocen como su *alma mater*. Identificamos en consecuencia que la universidad debe generar acciones que ofrezcan a nuestros educandos ese sentimiento de identidad que los enorgullezca como parte de una comunidad académica a la que le deben lealtad y prestigio, al haber adquirido valores que los vinculan con la sociedad y los sectores productivos.

Para la obtención del sentimiento de pertenencia universitaria, se realizarán cuatro estrategias: el equipamiento de laboratorio de inglés, la oferta de actividades culturales y deportivas, el fortalecimiento del material bibliotecario, así como la recertificación del proceso de calidad con el que actualmente nos hemos visto beneficiados.

Ya hemos comentado que el inglés en nuestra universidad es un reto porque perseguimos se convierta en una oportunidad de desarrollo de competencia. Para lograrlo requerimos del equipamiento de laboratorios de idiomas que auxilien al alumno en la comprensión y utilización práctica de este lenguaje de comunicación.

El universitario pasa muchas horas del día en el campus. En algunas ocasiones debe esperar largos periodos de tiempo entre clases, y para que resulte en un provecho físico o emocional, desarrollaremos actividades culturales (orquesta universitaria) y deportivas (basquetbol, tenis, voleibol y fútbol). Por lo que requerimos de instalaciones que permitan la práctica de tales disciplinas. En este sentido se han elaborado proyectos para la creación de los espacios que servirán para el desarrollo de tales habilidades.

Las tres carreras que se imparten en nuestra universidad, la nueva carrera que se está impulsando y la maestría recientemente autorizada, requieren estar a la vanguardia de la información y tecnología

que ofrezca el mundo. Por tal motivo, se impulsará la incorporación a nuestro acervo bibliotecario la información más actualizada en medios electrónicos y en papel que se encuentre disponible, en español e inglés, aprovechando el desarrollo de las nuevas competencias que les daremos a nuestra comunidad universitaria.

Reforzaremos los procesos de calidad que hemos adoptado en ejercicios anteriores. Es un compromiso con la eficiencia administrativa, buscando mejorar en calidad y tiempo la realización de actividades que impactan la vida institucional de nuestra casa de estudios. Por tal motivo, se realizarán actividades tendientes a recertificar el Proceso de Inscripción (Preinscripción) y Reinscripción.

Como resultado del ejercicio de autoevaluación detectamos cuatro problemas estructurales que requieren ser atendidos prioritariamente, porque de lo contrario, nuestra universidad se encuentra en riesgo de frenar la vida su vida académica. Los problemas estructurales son: la carencia de personal docente con habilidades de investigación así como la falta de recursos para difundir la producción científica ya desarrollada por nuestros académicos; tenemos deficiencia de personal académico de tiempo completo, que provoca desatención a la comunidad estudiantil; detectamos un alto porcentaje de deserción, por lo que atenderemos sus causas y acompañaremos a los educandos para lugar su permanencia en la universidad; finalmente, la eficiencia terminal de nuestros alumnos es reducida porque no se cumplen con los requisitos vinculados al conocimiento del idioma inglés, o se carece de académicos formados con competencias que favorezcan al alumno optar por algunas de las modalidades de titulación.

Hemos trabajado en la recertificación de igualdad laboral y no discriminación; reconocemos que todas las formas de violencia deben ser erradicadas de los espacios educativos. Con la implementación de un programa transversal dirigido al personal académico y administrativo, se fomentará y promoverá la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, el combate a la deserción escolar con enfoque de género con énfasis en el embarazo no planeado y/o cuidado de menores.

Adicionalmente, como complemento a los proyectos de gestión institucional, cumpliendo con las estrategias hasta ahora descritas, se requiere de una sólida infraestructura para el alcanzar las metas en las que descansan los principios que presentamos.

Forman parte de la infraestructura necesaria para el plantel Ocoyoacac, Terminación de la Construcción Edificio "E" de Docencia (Laboratorios), Construcción de Edificio "H" Gimnasio, Sistema de Paneles Solares, Equipamiento para CIU, Construcción de Edificio de Cafetería y Construcción de Edificio "F". Para el plantel Amanalco: Construcción de Edificio de Clínica y la Construcción de Multicanchas Deportivas; y por último para ambos planteles, Equipamiento para Aulas Híbridas y Sustitución de Luminarias Tradicionales a Luminarias Solares.

Son cuatro las políticas de la UNEVT que sirvieron de guía para la formulación del PDI:

- Crear en la comunidad universitaria el sentido de pertenencia e identidad institucional, apegado a valores éticos y de servicio, al sentirse orgullosos de pertenecer a una organización educativa que se encuentra a la vanguardia en la formación de profesionistas especializados en las técnicas más novedosas en disciplinas relacionadas con la salud.

- Generar las condiciones de estabilidad académica que favorezcan la permanencia de las y los estudiantes, su acompañamiento en la formación universitaria hasta su realización como profesionales, con capacidades y experiencia que les garanticen su realización al incorporarse a los sectores productivos y social del país.
- Fomentar la igualdad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, mediante cursos y capacitación al personal académico y administrativo, que brinde la información necesaria para conocer y aplicar los protocolos de actuación, para el caso de que se presente algún incidente.
- Dotar de infraestructura amigable con el medio ambiente que ofrezca a la comunidad universitaria espacios y equipamiento acordes con las necesidades de formación integral para la vida, en concordancia con los avances en materia de tecnologías de la información y comunicación, así como de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento.

Misión

Consolidarse como una institución pública de educación superior, líder en la formación de estudiantes con vocación científica, humanista, social e innovadora en disciplinas de la salud, ciencias sociales y administrativas, con académicos altamente calificados y programas educativos vanguardistas y de calidad.

Visión al 2030

Ser una universidad reconocida nacional e internacionalmente, forjadora de profesionistas con habilidades, competencias y valores destacados; con alto compromiso en el desarrollo humano, que en ejercicio de su profesión generen conocimiento científico en las ciencias de la salud, contribuyendo al bienestar y calidad de vida de la sociedad; así como de las ciencias sociales, que permita promover el desarrollo sostenible y sustentable, a través de la cultura emprendedora y con vocación de servicio.

Objetivos estratégicos, políticas, estrategias y acciones.

Cobertura con equidad.

Política: Mejorar la cobertura con equidad.

Objetivo: Contribuir con acciones específicas que permitan lograr una mayor cobertura con equidad en las regiones VII Lerma y XIX Valle de Bravo.

Vinculación con la Planeación Democrática

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7	2.2	2.2.3 2.2.6	1 6	1.1 1.6 6.4	1.1.1 1.6.7 6.4.2	1.3	1.3.3 1.3.11	8 9 10	ESL.1 ESP.1	ESL 1.2 ESL 1.3 ESL 1.4 ESL 1.14 ESP. 1.1 ESP. 1.7
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Aperturar un programa educativo nivel licenciatura. • Aperturar un programa educativo nivel posgrado. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Incrementar la matrícula escolar.

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Interculturalidad.
La educación para la vida.
La formación inclusiva.
La equidad de género.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.1 2.2.2	1 6	1.1 1.5 1.6 6.4	1.1.1 1.5.2 1.6.3 1.6.5 1.6.7 6.4.2 6.4.8	1.3	1.3.3	8 9 10	ESL.1 ESL.2 ESP. 1	ESL.1.1 ESL. 1.2 ESL.1.14 ESL.2.5 ESP. 1.7
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> Ofertar dos nuevos programas académicos, uno de nivel licenciatura, y otro de posgrado. Fortalecer la difusión a través de campañas intensivas en medios digitales, impresos y electrónicos, para dar a conocer la oferta educativa actual de la universidad. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Impulsar las modalidades de educación abierta y a distancia y mixta.

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Interculturalidad.
Interdisciplinariedad.
La educación para la vida.
Programas de estudio flexibles e integrales.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
Formación inclusiva.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023		
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales	
4.3	2.2	2.2.1	1	1.6	1.6.1	1.3	1.3.3	1	ESL.1	ESL.1.5 ESL.1.6 ESL.1.7	
4.4		2.2.3		4.1	4.1.2						4.1.3
		2.2.6	4	4.3	4.3.2	4.3.3 4.3.5			9	ESL. 2	ESL.2.3 ESL.2.5

Líneas de Acción

- Elaborar un diagnóstico de factibilidad que permita conocer y determinar la pertinencia de la apertura de dos nuevos programas educativos en la modalidad de educación abierta y a distancia.
- Gestionar los medios tecnológicos para alojar una plataforma digital que sostenga los servicios en línea y/o a distancia de los programas educativos que oferta la universidad.
- Desarrollar un sistema tecnológico para el seguimiento de la modalidad de educación abierta, a distancia y mixta.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Diseñar e implementar un programa para detectar, prevenir y atender factores de riesgo que permita abatir los altos índices de deserción escolar.

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Interculturalidad.
Interdisciplinariedad.
La educación para la vida.
Programas de estudio flexibles e integrales.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
Formación inclusiva

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3 4.4	2.2	2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.2.6	1 2	1.2 1.5 2.3 2.4	1.2.2 1.2.3 1.2.7 1.5.1 2.3.5 2.4.4 2.4.5 2.4.7	1.3	1.3.3	2 6	ESL.1	ESL.1.9 ESL.1.11

Líneas de Acción

- Realizar un diagnóstico para identificar las principales causas de deserción escolar.
- Realizar un diagnóstico para conocer las materias de mayor índice de reprobación.
- Implementar un programa de asesoría extraclase e intersemestral de regularización de asignaturas.
- Fortalecer y continuar con los programas de estímulos (becas, descuentos por promedio académico, entre otros).
- Establecer un protocolo a través de tutorías, para la atención y persuasión de deserción escolar.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Emprender acciones que incrementen los índices de titulación.
-------------------	---

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Interculturalidad.
Interdisciplinariedad.
La educación para la vida.
Programas de estudio flexibles e integrales.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
Formación inclusiva.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.1	1	1.2	1.2.3	1.3	1.3.3	3	ESL. 1 ESL. 2 ESL. 6	ESL. 1.11 ESL. 2.6 ESL. 6.2 ESL. 6.3 ESL. 6.5
4.4		2.2.2	2	2.1	2.1.6			6		
		2.2.6	3	3.4	3.4.5			8 9		

Líneas de Acción

- Ofertar un posgrado en línea como modalidad de titulación.
- Ofertar a toda la matrícula escolar el aprendizaje del idioma inglés de manera gratuita, pertinente y de calidad.
- Enseñar nuevas técnicas de especialización en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica que no se encuentran en la malla curricular, como modalidad de titulación.
- Diseñar y acreditar ante el CENEVAL el examen general para el egreso de la licenciatura (EGEL), en las tres licenciaturas.
- Promover convenio de colaboración con la Universidad de Jhianghan y la Universidad Estatal del Valle de Toluca para implementar el programa 2-2-1 doble titulación de la licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria.

Programas de estudios flexibles e integrales.

Política: Instituir programas de estudio flexibles e integrales.

Objetivo: Diversificar la oferta educativa con programas que permitan la acreditación de materias, sin necesidad de seriación y, actualizar el mapa curricular de las licenciaturas actuales para que contengan una formación integral.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia		Ofertar dos nuevos programas académicos flexibles, uno de nivel licenciatura, y otro de posgrado.								
Énfasis Educativo		Cobertura con equidad. Interculturalidad. Interdisciplinariedad. La educación para la vida. Programas de estudio flexibles e integrales. Formación inclusiva.								
AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3 4.4 4.7	2.2	2.2.2 2.2.3	1 5 6	1.1 1.6 5.1 5.3 6.4	1.1.1 1.6.7 5.1.4 5.1.8 5.3.6 6.4.2	1.3	1.3.3 1.3.4	3 6 7 9	ESL.1 ESL.2 ESP.1 ESP.8	ESL. 1.2 ESL. 1.5 ESL. 1.8 ESL.1.11 ESL. 1.14 ESL.2.1 ESL.2.3 ESP. 1.7 ESP. 8.1
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el plan de estudios de programa académico, nivel licenciatura. • Diseñar el plan de estudios de programa académico, nivel posgrado. • Reunir los requisitos para obtener la acreditación del COEPES de los nuevos programas de estudio. • Programar y desarrollar talleres extracurriculares en temas o tópicos que permitan una formación integral de las y los estudiantes. • Instrumentar un taller de música para la conformación de una orquesta institucional. • Ejecutar acciones para conformar y entrenar los equipos varonil y femenino de fútbol, básquetbol y voleibol. 										

Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.

Política: Impulsar enseñanzas pertinentes y en contextos reales.

Objetivo: Capacitar y actualizar a los docentes en materia de procesos e instrumentos de enseñanza aprendizaje de manera continua.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Realizar actividades para mejorar los procesos de enseñanzas impartidas acordes con el aprendizaje esperado y las oportunidades y necesidades laborales de las y los estudiantes.
Énfasis Educativo	<p>La interculturalidad. La interdisciplinariedad La Internacionalización solidaria. La educación para la vida. La territorialidad. Los conocimientos y valores sobre el medio ambiente. Vinculación. Rendición de cuentas. Problemas estructurales.</p>

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
3, 4.4. 4.7. 4.7. c	2.2	2.2.2 2.2.3 2.2.4	2	2.1	2.1.1	1.3	1.3.3 1.3.5 1.3.8 1.3.9 1.3.11	3 4 9	ESL.1	ESL.1.1
				2.2	2.1.4					
				2.5	2.2.1					
					2.2.8					
					2.2.9					
	2.2.10									
		3	3.2	3.2.1				ESL.2	ESL.2.1	
		3	3.3	3.2.6				ESL.4	ESL.4.5	
				3.3	3.3.5					

Líneas de Acción

- Actualizar de manera continua los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica, alineados con los planes de desarrollo nacional, estatal e institucional, así como a los resultados obtenidos de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.
- Capacitar a profesores sobre didáctica en la enseñanza, evaluación del aprendizaje, manejo de grupo.
- Capacitar a las y los docentes en técnicas disciplinares, así como en el manejo de las "TIC's" y "TAC's" en el aula.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Fortalecer a las y los docentes en el desarrollo de competencias y habilidades en investigación científica.
-------------------	---

Énfasis
Educativo

Interdisciplinariedad.
La educación para la vida.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
Formación inclusiva.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.7. 4.7. c	2.2	2.2.4	3	3.4	3.4.9	1.3	1.3.5 1.3.9	3 4	ESL.4	ESL 4.4 ESL 4.5

Líneas de Acción

- Capacitar a docentes adscritos a las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica, en el área de la investigación científica.
- Implementar un taller para la elaboración de Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de las licenciaturas.
- Actualizar a profesores sobre métodos, técnicas y procesamiento de datos estadísticos “estadística en salud”.
- Desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios en los que participe la comunidad universitaria, para la atención de problemas regionales, estatales, nacionales e internacionales, teniendo un impacto en la mejora de las condiciones de vida de las personas.
- Fomentar la publicación de libros, revistas y artículos indexados, que sirvan a la formación científica de la comunidad universitaria.

Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Política: Promover el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Objetivo: Impulsar el uso de las TIC's como herramienta estratégica de aprendizaje, que permita a la comunidad universitaria desarrollar habilidades cognitivas de nivel superior y mejorar su calidad de aprendizaje en el aula.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Fortalecer la infraestructura tecnológica como apoyo a los procedimientos académicos.
-------------------	---

**Énfasis
Educativo**

Las habilidades para la inclusión digital.
Programas flexibles e integrales.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.5	4	4.1 4.3	4.1.2 4.1.3 4.3.1 4.3.2 4.3.5 4.3.7	1.3	1.3.3 1.3.4	3 4	ESL. 1 ESL. 4	ESL. 1.8 ESL. 4.5

Líneas de Acción

- Fortalecer la infraestructura académica, mediante la modernización de los laboratorios de cómputo y aulas.
- Adquirir para modernizar el equipo de cómputo tipo todo en uno y laptop.
- Proteger los equipos de cómputo con equipamiento de sistema de energía ininterrumpida.
- Adquirir impresoras multifuncionales.
- Capacitar al personal técnico del Departamento de Informática para la implementación de nuevas herramientas que permitan innovar los procesos académicos en materia de TIC's.
- Capacitar al personal en seguridad informática mediante la administración de equipo Fortinet 800DS.
- Curso de capacitación para obtener la CISCO Certified Network Associate Collaboration (CCNA Collaboration).
- Curso de capacitación en lenguaje de programación Groovy & Grails.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Incorporar a los mapas curriculares que incluyan asignaturas para acceder, usar y adaptar las TIC's y las TAC's.

Énfasis Educativo

Las habilidades para la inclusión digital.
Programas flexibles e integrales.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.5	2	2.2	2.2.10	1.3	1.3.3 1.3.4	3 7 10	ESL.1 ESL.4. ESL.6	ESL.1.8 ESL.4.5 ESL.6.4 ESL.6.5

Líneas de Acción

- Incorporar contenidos educativos digitales acordes a las licenciaturas impartidas en la universidad.
- Elaborar un programa de capacitación docente para generar habilidades en el uso de las TIC's para facilitar el aprendizaje de los conocimientos.
- Revisar la malla curricular de las tres carreras que se imparten en la UNEVT, para incorporar asignaturas que permitan al alumno acceder, usar y adaptar las tecnologías de la información a la vida cotidiana.
- Fomentar el uso de tecnologías del aprendizaje y del conocimiento para desarrollar contenidos en línea para que sean aprovechadas por comunidades universitarias.

Internacionalización.

Política: Promover la internacionalización solidaria.

Objetivo: Impulsar educación formativa dando relevancia a los procesos de movilidad estudiantil y el aprendizaje interdisciplinario internacional para elevar la excelencia educativa.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Mejorar la calidad académica, investigación y extensión universitaria, mediante la cooperación con instituciones internacionales.									
Énfasis Educativo	<p>La interculturalidad. La internacionalización solidaria. La educación para la vida. La vinculación. Territorialidad.</p>									
AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4b 4c	2.2	2.2.4	2 3	2.7 3.2.	2.7.3 3.2.9	1.3	1.3.8 1.3.9	3 7 8	ESL.1 ESL.5	ESL.1.11 ESL.5.1 ESL.5.2
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a estudiantes y personal docente el aprendizaje del idioma inglés de manera gratuita. • Suscribir convenios de cooperación académica y científica con universidades nacionales y extranjeras con la finalidad de impulsar la movilidad de la comunidad universitaria. • Fomentar la creación de programas y redes de colaboración para incrementar los vínculos nacionales e internacionales de movilidad y cooperación académica. • Establecer alianzas con organismos nacionales e internacionales susceptibles de participar en el financiamiento de becas y apoyos para estudiantes y docentes de la UNEVT que realizan movilidad o que participan en proyectos internacionales de investigación, docencia, difusión cultural y aprendizaje de idiomas. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Fomentar el manejo de la interculturización de actividades de profesores extranjeros.

Énfasis Educativo

La interculturalidad.
La internacionalización solidaria.
La educación para la vida.
La vinculación.
Territorialidad.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4b 4c	2.2	2.2.4	3	3.2	3.2.9	1.3	1.3.8 1.3.9	3 7 8	ESL.5	ESL. 5.1 ESL. 5.2

Líneas de Acción

- d) Realizar gestiones para el intercambio de profesores extranjeros para la preparación de alumnos en los idiomas inglés y chino mandarín.

Formación integral del estudiante.

Política: Formar integralmente al estudiante.

Objetivo: Proporcionar a la comunidad estudiantil un acompañamiento a lo largo de su trayectoria escolar, que permita mejorar con oportunidad su aprendizaje y rendimiento académico, integrando el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y valores, para desempeñarse de manera productiva y competitiva en contextos reales y con alto sentido social.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Fortalecer los programas educativos con actividades extracurriculares para la formación integral de los estudiantes.
-------------------	--

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
La educación para la vida.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.1	2 4 5	2.2 4.1 4.3 5.1 5.2. 5.3	2.2.4 2.2.5 2.4.2 4.1.2 4.3.1 5.1.4 5.1.5 5.1.8 5.2.6 5.3.5 5.3.6	1.3	1.3.3	4 6 7	ESL.1 ESL.8	ESL.1.11 ESL .8.1

Líneas de Acción

- e) Desarrollar actividades culturales y deportivas de manera extracurricular.
- f) Gestionar los recursos para la construcción de espacios deportivos.
- g) Gestionar recursos para la adquisición de equipamiento deportivo, (balones, redes, conos), uniformes de fútbol, básquetbol y voleibol.
- h) Implementar acciones de identidad y sentido de pertenencia institucional en la comunidad universitaria.
- i) Gestionar los recursos para la adquisición de instrumentos musicales para la conformación de la orquesta institucional.
- j) Diseñar y elaborar la mascota institucional de la universidad.
- k) Impartir asignaturas con enfoques centrados en la formación de habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral, así como el desarrollo de capacidades para la vida en contextos reales.
- l) Impartir asignaturas en derechos humanos, medio ambiente, justicia, honestidad y fomento a la ciudadanía socialmente responsable para propiciar la formación de valores en el estudiante en la realización de prácticas clínicas.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Incidir en el aumento de la tasa de titulación en la UNEVT.

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
La educación para la vida.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7	2.2	2.2.1	1 2 3	1.2 2.1 3.4	1.2.3 2.1.6 3.4.5	1.3	1.3.3	3 7	ESL.1	ESL. 1.11

Líneas de Acción

- Detectar factores que durante el proceso educativo incidan en los bajos índices de titulación.
- Desarrollar e implementar un programa en el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera de manera gratuita dirigida a la comunidad estudiantil.
- Fortalecer las modalidades de titulación existentes, con énfasis en la modalidad de cursos de créditos adicionales, incidiendo en el aumento de la tasa de titulación.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Impulsar acciones encaminadas a brindar a la población estudiantil un acompañamiento académico y con sentido humano que ayude a identificar factores de riesgo en materia de reprobación y deserción, elevando la eficiencia terminal y la efectividad del proceso educativo.

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Vinculación.
Problemas estructurales.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.1	1 2	1.2 1.5 2.3 2.4	1.2.2 1.2.3 1.2.7 1.5.1 2.3.5 2.4.4 2.4.5 2.4.7	1.3	1.3.3	2 3 7	ESL.1	ESL. 1.9

Líneas de Acción

- Mejorar y actualizar permanentemente los procesos administrativos y académicos, para optimizar los tiempos y simplificar los trámites, facilitando el proceso de aprendizaje, rendimiento académico y titulación.
- Fortalecer la implementación de tutorías para mejorar con oportunidad el aprendizaje y rendimiento académico de nuestros estudiantes.
- Elaborar un diagnóstico para la identificación de las principales razones de deserción y bajos índices de titulación en nuestra universidad.
- Reforzar los cursos de regularización para estudiantes de nuevo ingreso con deficiencias académicas.
- Programas orientados a desarrollar hábitos y habilidades de estudio en la comunidad estudiantil.

Vinculación académica y social.

Política: Mejorar y fortalecer la vinculación académica y social.

Objetivo: Contribuir a la formación integral del estudiante, generando capacidades para desarrollar competencias de empleabilidad, vinculados con los sectores productivo, social y gubernamental.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia		Promover las competencias de los egresados en empresas y asociaciones públicas o privadas a través de convenios de colaboración.								
Énfasis Educativo		<p>La interdisciplinariedad. La internacionalización solidaria. La educación para la vida. La vinculación. La formación inclusiva. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales. La Territorialidad.</p>								
AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.3 2.2.4	2	2.1 2.7	2.1.9 2.7.8	1.3	1.3.3 1.3.4 1.3.11	8 9 10	ESL. 3	ESL. 3.3 ESL. 3.5
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Insertar a los alumnos de 7^o y 8^o semestre a las empresas que tengan suscrito convenio con la universidad. • Incrementar el número de convenios suscritos con empresas bajo la modalidad dual. • Incorporar a través sector salud a los estudiantes que hayan cubierto el 100% de créditos, para la realización del servicio social. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Mejorar los servicios clínicos preventivos y de rehabilitación a la población que los solicite a la universidad.

Énfasis Educativo

La interdisciplinariedad.
La internacionalización solidaria.
La educación para la vida.
La vinculación.
La formación inclusiva.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
La Territorialidad.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.3 2.2.4	4	4.1 4.3	4.1.2 4.1.3 4.3.1	1.3	1.3.3 1.3.4 1.3.11	3	ESL. 3	ESL. 3.1 ESL. 3.3

Líneas de Acción

- Realizar remodelación de espacios para ampliar la cobertura de atención de la Clínica Integral Universitaria.
- Fortalecer los servicios de atención clínica con el apoyo de los pasantes de las licenciaturas de la UNEVT.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Eficientar la promoción y seguimiento de la vinculación con los sectores público, privado y social, en la atención de necesidades específicas, acordes a los programas académicos.
-------------------	--

Énfasis Educativo

La interdisciplinariedad.
La internacionalización solidaria.
La educación para la vida.
La vinculación.
La formación inclusiva.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
La Territorialidad.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.3 2.2.4	2	2.1	2.1.4	1.3	1.3.3 1.3.4 1.3.11	8 9 10	ESL. 3	ESL. 3.1 ESL. 3.2 ESL. 3.4 ESL. 3.6

Líneas de Acción

- Fortalecer las actividades del Consejo Institucional de Vinculación y su Comité.
- Recibir las necesidades específicas de los sectores público, privado y social, para el desarrollo de habilidades adicionales de los alumnos que les permitan una formación integral.
- Coordinar con los diferentes sectores las actividades académicas que ofrece la universidad.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Suscribir convenios académicos que fortalezcan la producción científica de estudiantes y académicos.

Énfasis Educativo

La interdisciplinariedad.
La internacionalización solidaria.
La educación para la vida.
La vinculación.
La formación inclusiva.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
La Territorialidad.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.3 2.2.4	2	2.7	2.7.3 2.7.4 2.7.7	1.3	1.3.3 1.3.4 1.3.11	8	ESL.1 ESL. 2 ESL. 5 ESL. 6 ESL. 7	ESL. 1.11 ESL.2.4 ESL. 5.1 ESL. 5.2 ESL. 6.2 ESL. 7.1

Líneas de Acción

- Fomentar jornadas, seminarios y coloquios de investigación que despierten el interés por la producción científica de los estudiantes y docentes.
- Implementar un programa de estancias de investigación científica para estudiantes y docentes.

Igualdad de Género Universitaria.

Política: Fomentar la Igualdad de Género Universitaria.

Objetivo: Implementar un programa transversal dirigido al personal académico y administrativo de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, que fomente y promueva la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas; el combate a la deserción escolar con enfoque de género con énfasis en embarazo no planeado y/o cuidado de menores.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Implementar cursos a la comunidad académica y administrativa, en materia de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas; así como ejecutar un taller que permita establecer un programa transversal que ponga en marcha acciones articuladas para disminuir la tasa de Deserción escolar con enfoque de género y con énfasis en embarazo no planeado y/o cuidado de menores.
-------------------	--

Énfasis Educativo

Interculturalidad.
Interdisciplinariedad.
La educación para la vida.
Formación inclusiva.
Equidad de Género.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.4 2.2.6	2	2.4	2.4.7	1.3	1.3.3 1.3.9 1.3.11	2 7	ESL. 2 ESL. 4	ESL. 2.4 ESL. 4.1
4.4			3	3.2	3.2.6					
4.5			4	4.4	4.4.5					

Líneas de Acción

- Curso de “Violencia en contra de Mujeres y Niñas”.
- Curso de “Violencia Laboral, Acoso y Hostigamiento Sexual”
- Taller para el diseño e implementación del Programa para detectar, prevenir y atender factores de riesgo asociados a la Deserción escolar con enfoque de género y con énfasis en embarazo no planeado y/o cuidado de menores.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Auditoria externa de Recertificación de la Norma NMX-R-025-SCFE-2015 en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Énfasis Educativo

Interculturalidad.
Interdisciplinariedad.
La educación para la vida.
La formación inclusiva.
Equidad de género.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3 4.4 4.5	2.2	2.2.4 2.2.6	1	1.4	1.4.1	1.3	1.3.3 1.3.9 1.3.11	3 7	ESL. 2 ESL. 4	ESL. 2.4 ESL. 4.1

Líneas de Acción

- Diagnóstico de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Auditoria de Recertificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Elevar el nivel de la recertificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en materia de Igualdad Laboral y No Discriminación a nivel plata o superior.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Actualizar el marco normativo académico institucional con lenguaje incluyente y perspectiva de género.

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Interculturalidad.
La educación para la vida.
La formación inclusiva.
La equidad de género.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3 4.7	2.2	2.2.6	6	6.1	6.1.1	1.3	1.3.3 1.3.10	3 7	ESL. 2 ESL. 4	ESL. 2.4 ESL. 4.1

Líneas de Acción

- Realizar la actualización de los Reglamentos Académicos existentes con lenguaje incluyente y perspectiva de género.

Capacidad y competitividad académica.

Política: Elevar la calidad y competitividad docente.

Objetivo: Darle seguimiento a la formación docente a través de un programa institucional de capacitación.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Establecer un programa de capacitación institucional para el personal docente.
-------------------	--

**Énfasis
Educativo**

Educación para la vida.
Programas de estudio flexibles e integrales.
Formación inclusiva.
Cobertura con equidad.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.3	2.2	2.2.2	3	3.2 3.3	3.2.1 3.2.3 3.2.6 3.2.9 3.3.5	1.3	1.3.3	3 4	ESL. 2 ESL.4	ESL. 2.1 ESL. 4.1
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> Realizar diagnósticos focalizados de cursos de capacitaciones en áreas de oportunidad derivados de resultados previos. Capacitar a los docentes en técnicas especializadas por licenciatura, a través de diplomados, asistencia a congresos nacionales e internacionales y cursos de especialidad en nuestra Institución. 										

Política: Incrementar la oferta educativa.

Objetivo: Aperturar nuevos programas educativos para lograr mayor cobertura.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Ofertar dos programas de estudios acordes con el perfil de egreso de la universidad
-------------------	---

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Educación para la vida.
Formación inclusiva.
Vinculación.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.2 2.2.6	1 6	1.1 1.6 6.4	1.1.1 1.6.7 6.4.2	1.3	1.3.3	6 8 9 10	ESL. 1 ESL. 2	ESL. 1.2 ESL. 1.3 ESL. 2.1 ESL. 2.3 ESL. 2.5

Líneas de Acción

- Ofertar un programa educativo, nivel licenciatura.
- Ofertar un programa educativo, nivel posgrado.

Política: Impulsar la eficiencia terminal.

Objetivo: Concluir el proceso académico para el registro del EGEL ante el CENEVAL.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Concluir los trámites de reconocimiento del EGEL ante el CENEVAL.
-------------------	---

**Énfasis
Educativo**

Programas de estudios flexibles e integrales.
Enseñanzas pertinentes en contextos reales.
Territorialidad.
Formación inclusiva.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3 4.4	2.2	2.2.2	2	2.1	2.1.6	1.3	1.3.3	3	ESL.2 ESL. 4	ESL. 2.1 ESL. 4.1

Líneas de Acción

- Continuar el trámite ante el CENEVAL para lograr el reconocimiento del EGEL como alternativa de titulación.

Política: Ofrecer programas educativos de calidad.

Objetivo: Acreditar los Programas Educativos ofertados por UNEVT ante el COMACE, avalado por COPAES.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Evaluar y acreditar los programas educativos en el contexto de calidad en la educación.
-------------------	---

Énfasis Educativo

. Programas de estudios flexibles e integrales.
Enseñanzas pertinentes en contextos reales.
Territorialidad.
Formación inclusiva.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3 4.4	2.2	2.2.2	2	2.1	2.1.6	1.3	1.3.3	3	ESL.4	ESL. 4.2 ESL. 4.3 ESL. 4.4

Líneas de Acción

- Concluir con el proceso de acreditación del programa educativo de Acupuntura Humana Rehabilitatoria.
- Concluir con el proceso de acreditación del programa educativo de Gerontología.

Evaluación de la gestión.

Política: Fortalecer la gestión institucional.

Objetivo: Implementar acciones para mejorar la calidad educativa.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Dar cumplimiento al PDI.
------------	--------------------------

Énfasis
Educativo

Cobertura con equidad.
Educación para la vida.
Rendición de cuentas.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7	2.2	2.2.2	2	2.1	2.1.3	1.3	1.3.3 1.3.9	3	ESL.4	ESL. 4.1
Lineas de Acción										
m) Gestionar recursos para dar atención a las líneas de acción del PDI. n) Actualizar y reconducir en su caso, el PDI.										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Eficientar la mejora continua los procesos del sistema de gestión de la calidad y mantener la certificación bajo la norma ISO 9001:2015

Énfasis Educativo

Cobertura con equidad.
Educación para la vida.
Rendición de cuentas.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7	2.2	2.2.2	2	2.1	2.1.6	1.3	1.3.3 1.3.9	3	ESL.4	ESL. 4.3 ESL. 4.4

Líneas de Acción

- Realizar las gestiones para acreditar los programas educativos de las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología.
- Capacitar al personal para la atención de auditorías de calidad.
- Estimular el trabajo en equipo y la participación del personal en la reingeniería de procesos.
- Definir esquemas de diagnóstico por áreas y procesos para detectar áreas de oportunidad.
- Contratar los servicios de un despacho externo para llevar a cabo la recertificación de la norma ISO 9001:2015 en los procesos de preinscripción, inscripción y reinscripción.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Mantener actualizado el marco normativo de la universidad.
-------------------	--

**Énfasis
Educativo**

Cobertura con equidad.
Educación para la vida.
Rendición de cuentas.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7	2.2	2.2.2	6	6.1	6.1.1	1.3	1.3.3 1.3.9	3	ESL. 2	ESL. 2.1 ESL. 2.4

Líneas de Acción

- Actualizar el marco normativo de la universidad con lenguaje incluyente y perspectiva de género.
- Modificar el marco normativo que garantice la atención de las necesidades académicas y de gestión, para la simplificación de procesos y mejora continua de la educación.
- Adicionar y reformar, en su caso, el Reglamento de Ingreso, Evaluación, Promoción y Permanencia del personal docente, para continuar con una adecuada organización académica y dar seguimiento a nuestro modelo académico.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Garantizar la rendición de cuentas y transparentar la correcta aplicación de los recursos.
-------------------	--

Énfasis
Educativo

Rendición de cuentas.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7	2.2	2.2.2	4 6	4.1 6.1 6.3 6.5	4.1.8 6.1.5 6.1.7 6.3.1 6.3.4 6.3.6 6.5.3	1.3	1.3.3 1.3.9	3	ESL. 2	ESL. 2.1 ESL. 2.4
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir los mecanismos para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. • Integrar y remitir puntualmente, el informe trimestral del subsidio ordinario del presupuesto de egresos de la federación a la Dirección General de Educación Superior. • Integrar y remitir puntualmente, el informe mensual al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. • Integrar y remitir oportunamente los reportes de avance físico-financiero y académico. • Mantener actualizado el portal de información pública de oficio mexiquense (IPOMEX). • Contratar servicios de auditorías externas para la dictaminación de estados financieros, con despacho. • Contratar los servicios de un despacho externo para la auditoría a la matrícula escolar, conforme lo establece el artículo 38, fracción V del Presupuesto de Egresos de la Federación. • Facilitar el acceso a la información, a las Contralorías Sociales, para la verificación del cumplimiento de metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Fortalecer los sistemas de información para la generación de reportes y estadísticas.
-------------------	---

Énfasis
Educativo

Cobertura con equidad.
Educación para la vida.
Rendición de cuentas.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7	2.2	2.2.2	6	6.2	6.2.9	1.3	1.3.3 1.3.9	3	ESL. 2	ESL. 2.1 ESL. 2.4

Líneas de Acción

- Contratar servicios profesionales para realizar trabajos de mantenimiento a los servidores y aplicaciones web.
- Vincular la red institucional con nuestros sistemas de información para la obtención integral de indicadores académicos y de gestión.
- Adquirir bienes informáticos para ampliar la capacidad de almacenamiento del disco duro de nuestros servidores.

Problemas estructurales. Investigación.

Política: Fortalecer la producción científica.

Objetivo: Capacitar a la comunidad universitaria en investigación.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Estrategia Incrementar la investigación en la comunidad universitaria.
Énfasis Educativo	La interculturalidad. La interdisciplinariedad. La Internacionalización solidaria. La educación para la vida. La territorialidad. Los conocimientos y valores sobre el medio ambiente. Vinculación. Rendición de cuentas. Problemas estructurales.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4 4.7 4.b 4.c	2.2	2.2.2	2	2.7	2.7.3	1.3	1.3.3	3 8	ESL. 2	ESL. 2.1
		2.2.3	3		2.7.4		1.3.5			ESL. 2.4
		2.2.4		3.4	2.7.9		1.3.8		ESL. 4	ESL. 4.2
					3.4.9		1.3.9 1.3.11			

Líneas de Acción

- Desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios en los que participe la comunidad universitaria.
- Realizar publicaciones de libros, revistas y artículos indexados, que sirvan a la formación científica de la comunidad universitaria.
- Gestionar recursos para la socialización de la producción científica.

Problemas estructurales. PTC's.

Política: Cumplir con los perfiles académicos de los PTC's.

Objetivo: Conformer una planta académica reconocida, con una concepción multidisciplinaria encaminada a la docencia e Investigación con producción científica que atienda problemas nacionales, regionales y locales.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia		Capacitación en materia cumplimiento de requisitos de perfil deseables de los PTC'S.								
Énfasis Educativo		La interdisciplinariedad. La Internacionalización solidaria. La educación para la vida. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales. Las habilidades para la inclusión digital. La formación inclusiva. Problemas estructurales.								
AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.2 2.2.4 2.2.5	3	3.2	3.2.3	1.3	1.3.5 1.3.7 1.3.9 1.3.11	3 4 8	ESL. 2 ESL. 3	ESL. 2.1 ESL. 2.4 ESL. 3.1
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> Realizar convenios con universidades que impartan posgrado orientados a los perfiles educativos. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia		Implementación de cuerpos académicos internos y externos.								
Énfasis Educativo		<p>La interdisciplinariedad. La Internacionalización solidaria. La educación para la vida. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales. Las habilidades para la inclusión digital. La formación inclusiva. Problemas estructurales.</p>								
AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.2 2.2.4 2.2.5	3	3.3	3.4	1.3	1.3.5 1.3.7 1.3.9 1.3.11	3 4	ESL. 2 ESL. 3	ESL. 2.1 ESL. 2.4 ESL. 3.1
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la producción docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable para ser miembro del Sistema Nacional de Investigación. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia		Orientar los estudios posgrado para la profesionalización de los docentes a los programas educativos impartidos.								
Énfasis Educativo		<p>La interdisciplinariedad. La Internacionalización solidaria. La educación para la vida. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales. Las habilidades para la inclusión digital. La formación inclusiva. Problemas estructurales.</p>								
AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.4	2.2	2.2.2 2.2.4 2.2.5	3	3.2	3.2.3	1.3	1.3.5 1.3.7 1.3.9 1.3.11	3 4	ESL. 2 ESL. 3	ESL. 2.1 ESL. 2.4 ESL. 3.1
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> Vincular la participación de las y los profesores en cuerpos académicos de otras IES. 										

Problemas estructurales. Deserción.

Política: Disminuir la deserción escolar.

Objetivo: Abatir la deserción de las y los estudiantes.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia		Programa de becas y descuentos académicos que se encuentre de forma permanente en los diferentes medios de consulta que el alumnado tiene a su alcance.								
Énfasis Educativo		Cobertura con equidad. La interculturalidad. La interdisciplinariedad. La educación para la vida. Programas de estudio flexibles. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales. La territorialidad. La formación inclusiva. Vinculación. Problemas estructurales.								
AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.2.5 2.2.6	1	1.2	1.2.2 1.2.7	1.3	1.3.3 1.3.5 1.3.7 1.3.8 1.3.9. 1.3.10 1.3.11	2 6	ESL.1	ESL. 1.11
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un programa de becas en el que se registren, las becas que ofrece el Estado de México y que permita llevar un seguimiento, según el perfil de nuestros estudiantes. 										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Estrategia Incidir en la tasa de retención y eficiencia terminal de las y los estudiantes.
Énfasis Educativo	Cobertura con equidad. La interculturalidad. La interdisciplinariedad. La educación para la vida. Programas de estudio flexibles. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales. La territorialidad. La formación inclusiva. Vinculación. Problemas estructurales.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.2.5 2.2.6	1	1.2	1.2.3	1.3	1.3.3 1.3.5 1.3.7 1.3.8 1.3.9. 1.3.10 1.3.11	2 3 6	ESL.1	ESL. 1.9

Líneas de Acción

- Simplificar los tiempos para el proceso de titulación, registro de título y expedición de cédula profesional.
- Diseñar e implementar un Programa de Tutorías Académicas.
- Desarrollar un programa transversal para detectar, prevenir y atender factores de riesgo para abatir la deserción.

Problemas estructurales. Titulación.

Política: Sistematizar los procedimientos de titulación.

Objetivo: Aumentar el porcentaje de titulación de la UNEVT.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Ofertar el idioma inglés a todos los estudiantes de manera gratuita, pertinente y de calidad.
-------------------	---

**Énfasis
Educativo**

Cobertura con Equidad.
La interdisciplinariedad.
La internacionalización solidaria.
La educación para la vida.
Programa de estudio flexibles e integrales.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
Las habilidades para la inclusión digital.
La formación inclusiva.
La equidad de género.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.2 2.2.3 2.2.4	2 3	2.1 3.4	2.1.1 3.4.5	1.3	1.3.3 1.3.4 1.3.5 1.3.7 1.3.8 1.3.9 1.3.10 1.3.11	3 7	ESL.6	ESL. 6.3
Líneas de Acción										
<p>o) Operar un programa permanente para la enseñanza del idioma inglés al total de la matrícula a fin de incrementar el índice de titulación.</p> <p>p) Adquirir bibliografía especializada en el área disciplinar, la cual en su mayoría se encuentra en idioma inglés.</p>										

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia Contribuir a la actualización académica especializada de las y los docentes, incidiendo en la titulación de las y los pasantes.

Énfasis Educativo

Cobertura con Equidad.
La interdisciplinariedad
La internacionalización solidaria.
La educación para la vida.
Programa de estudio flexibles e integrales.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
Las habilidades para la inclusión digital.
La formación inclusiva.
La equidad de género.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.3	2.2	2.2.2 2.2.3 2.2.4				1.3	1.3.3 1.3.4 1.3.5 1.3.7 1.3.8 1.3.9 1.3.10 1.3.11	3 4 6	ESL.2 ESL.4	ESL. 2.1 ESL. 4.1
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar lineamientos que homologuen los criterios del desarrollo de la estructura metodológica de los productos de investigación. • Dotar de capacitación actualizada en el área disciplinar para las y los docentes que realicen modalidad de créditos adicionales por especialidad. 										

Problemas estructurales. Financiamiento.

Política: Fortalecer la planta administrativa y docente.

Objetivo: Gestionar plazas administrativas para la atención de servicios de salud.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Dotar de personal jerárquicamente responsable en áreas de atención a la población en general.
-------------------	---

**Énfasis
Educativo**

Cobertura con equidad.
Internacionalización solidaria.
Territorialidad.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.c.	2.2.	2.2.4				1.3.	1.3.9. 1.3.11.	3	ESL. 4	ESL. 4.1
Líneas de Acción										
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un diagnóstico de necesidades de personal que atienda la Clínica Integral Universitaria. • Elaborar un diagnóstico de necesidades de personal que atienda el plantel Amanalco. • Gestionar ante las autoridades educativas federales la ampliación de presupuesto para nómina. 										

Capacidad física instalada.

Política: Contar con la infraestructura física y equipamiento educativo preciso y suficiente.

Objetivo: Garantizar una educación de calidad, integral y digna, mediante el desarrollo de infraestructura física y adquisición de equipamiento educativo, para la comunidad universitaria de los planteles Ocoyoacac y Amanalco. Así como implementar acciones para la sostenibilidad y sustentabilidad de las operaciones de la universidad.

Vinculación con la Planeación Democrática

Estrategia	Ampliar la capacidad de la infraestructura y equipamiento educativo para atender la demanda aún no cubierta.
-------------------	--

Énfasis
Educativo

Interdisciplinariedad.
Enseñanzas pertinentes y en contextos reales.
Infraestructura física.

AGENDA 2030	PND 2019-2024		PSE 2020-2024			PDEM 2017-2023		PLAN MAESTRO	PISEEM 2017-2023	
	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Estrategia	Acción	Objetivo	Estrategia	Línea Estratégica	Línea de Acción	Actividades Institucionales
4.7 4.a	2.2	2.2.5	4	4.1 4.2 4.3	4.1.2 4.1.3 4.1.7 4.2.2 4.3.1	1.3	1.3.7	3	ESL.6 ESL.8	ESL. 6.5 ESL. 8.1

Líneas de Acción

- Construir edificios de docencia para laboratorios, que garanticen el acceso a los estudiantes a la enseñanza y aprendizaje práctico, así como ampliar la capacidad instalada.
- Edificar instalaciones deportivas para garantizar una educación integral.
- Ejecutar obras de mantenimiento con enfoque sustentable, en los edificios educativos que tienen problemas de funcionalidad.
- Adquirir equipamiento para impulsar e incentivar el uso de las tecnologías TIC's y TAC's.
- Realizar obras para mejorar la operatividad de las instalaciones que coadyuven al mejoramiento del medio ambiente y abatan costos de operación.
- Comprar equipamiento adecuado para el aprendizaje práctico, acorde al modelo educativo de competencias.

Conclusiones

La Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT) ha egresado siete generaciones de las licenciaturas en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Quiropráctica, además de seis generaciones de Gerontología, por lo que a doce años de su creación, considera necesario ampliar su oferta educativa acorde a enseñanzas pertinentes en contextos reales como una estrategia para lograr su consolidación.

Por esto, se plantea ofertar la carrera de Licenciatura en Derecho, adquiriendo la responsabilidad social de formar profesionistas de la ciencia jurídica, altamente competitivos emprendedores, comprometidos, a través de programas educativos de calidad, promoviendo la investigación, el pensamiento crítico, con los valores éticos fundamentales como: la verdad, honradez, responsabilidad y preservación del medio ambiente que enfrentan la realidad jurídica contemporánea con un claro sentido de la defensa de los derechos humanos y promoción de la paz social a través de mecanismos alternos de solución de conflictos, para contribuir a la construcción de una sociedad incluyente, dinámica, democrática, transparente, orientada a la sustentabilidad.

Con el propósito de abatir los bajos índices de titulación y asegurar la consolidación de una alternativa más de titulación para nuestros pasantes mediante la modalidad de posgrado, motivo por el cual en el año 2022 inicia sus operaciones el programa de Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud. Esta acción además permitirá que tanto egresadas como egresados, así como la plantilla docente, una vez cursada la maestría, cuenten con un mayor grado de excelencia académica.

De manera paralela, la universidad ha estado limitada para acceder a la captación de recursos estatales y federales por falta de cumplimiento de requisitos académicos, principalmente por carecer de docentes con grado de maestría; por tal motivo, el posgrado que preparamos a través de la Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud, coadyuvará a la formación de cuerpos docentes, con miras a la participación en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Cabe señalar que a la fecha no existe ningún programa de posgrado afín a las áreas disciplinarias que oferta la UNEVT, toda vez que las existentes piden como requisito el título de médico para su ingreso, por ello se busca que la maestría que se ofertará impacte de manera transversal en nuestros programas de estudio.

El apoyo a la comunidad docente es fundamental, porque son los profesores de tiempo completo, los que tienen la mayor carga en el acompañamiento al estudiante en su formación integral. Por eso debemos generar las condiciones para que asistan a cursos de actualización y posgrado, porque además de ser un requisito para acreditar la idoneidad del perfil que exige la Secretaría de Educación Pública, representa dotar al catedrático de herramientas metodológicas y de conocimiento, susceptibles de transmisión en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Otro de los principales problemas que fueron identificados en el autoanálisis institucional es la falta de acreditación del idioma inglés. Esta situación implica una preocupante deficiencia académica para la adquisición de conocimiento especializado en nuestros estudiantes, pues gran parte de la bibliografía de las áreas disciplinares que se imparten en la universidad, se encuentran en su mayoría disponible en dicho idioma; también el desconocimiento del idioma inglés ha acentuado la disminución en la obtención de becas de estancias, cursos y/o programas de movilidad internacional, influyendo también en los bajos

índices de titulación, pues el conocimiento de dicho idioma en nivel B2 es requisito indispensable para obtener el grado de la licenciatura.

A pesar de que esta universidad no tiene la capacidad económico-financiera para pagar en hora-semanas, el número de docentes suficientes que atiende a la totalidad de la matrícula escolar de 1,552 en el presente ciclo escolar; en un esfuerzo institucional, logró contratar una plantilla de 8 docentes para atender a las y los estudiantes, quienes hoy acceden a clases del idioma inglés de manera gratuita y en línea, independientemente de que esté o no dentro de su malla curricular, en grupos de más de 45 estudiantes por sesión y sólo 3 horas a la semana, lo cual no es pedagógico además de ser insuficientes para alcanzar el nivel de inglés requerido. En aras que lo acrediten y así poder titularse, consultar bibliografía especializada y/o cumplir con los requisitos para movilidad internacional, esta casa de estudios considera fundamental ofertar el aprendizaje del idioma inglés a través de un programa que esté al alcance de toda la comunidad estudiantil permitiendo que ésta, aprenda el idioma inglés con todas las herramientas y elementos pedagógicos y tecnológicos logrando así, una educación gratuita, pertinente y de calidad.

La capacitación y actualización fortalecen la profesionalización de la comunidad estudiantil y académica, ésta debe ser constante y eficiente por lo que, se considera que una estrategia para alcanzar este objetivo, se encuentra alineada a una modalidad de titulación denominada créditos adicionales, por ello y ante la necesidad de enseñar nuevas técnicas especializadas para la atención de diversos padecimientos que no se ven en las aulas, pero que son necesarias en el ejercicio de la profesión de nuestras egresadas y egresados, se considera fundamental y emergente capacitar a la plantilla académica sobre nuevas técnicas de especialización en Acupuntura Humana Rehabilitatoria, Gerontología y Quiropráctica, para que a su vez éstos trasmitan nuevos conocimientos de formación; con ello ofertar a las y los pasantes la modalidad de créditos adicionales para titularse con enseñanzas no vistas en clase por no encontrarse en la malla curricular, lo que también impactará a los docentes al poner a su alcance conocimientos actualizados.

La transmisión de conocimientos es fundamental para intereses sociales y económicos del desarrollo, el progreso general del saber viene a través de actos basados en la investigación como actividad de producción de conocimiento, razón por la cual es de suma importancia dentro de la función universitaria. Sin embargo, la producción de publicaciones e investigaciones en nuestra institución representa un área de oportunidad, toda vez que a partir del año 2016 ha sido intermitente, con proyectos inconclusos y no publicados; la falta de investigación contribuye a la poca existencia de evidencia científica de nuestras disciplinas, lo que a su vez repercute en la obtención de mayores y mejores recursos, requiriéndose sumar proyectos basados en la eficiencia de los programas de estudios que se imparten.

Así mismo, es relevante estandarizar los criterios de metodología de investigación científica para el diseño de proyectos de investigación en salud, permitiendo dotar a las y los docentes de herramientas para derivar en proyectos de investigación, líneas de generación, aplicación de conocimiento y para guiar los trabajos de investigación de la comunidad universitaria. Por tal motivo se requiere fortalecer la generación de conocimiento científico, a través de publicaciones indexadas.

Como se podrá observar, en el presente proyecto académico se busca consolidar las siguientes acciones:

- 1.- Ampliar la oferta educativa con la Licenciatura en Derecho y la Maestría en Emprendimiento de Entidades en Salud, acorde a los aprendizajes pertinentes y en contextos reales.
- 2.- Subir las tasas de titulación incidiendo en las modalidades de: maestría y créditos adicionales con la impartición de técnicas especializadas las cuales no se imparten en el programa de estudio.
- 3.- Garantizar que las y los estudiantes cuenten con un nivel de inglés acorde a los requisitos para el proceso de titulación, de movilidad internacional y para consulta de bibliografía especializada.
- 4.- Impulsar la generación de conocimiento mediante el desarrollo de producción científica a través de publicaciones indexadas, elevando la calidad educativa en nuestra institución.

La universidad ha llevado a cabo estrategias para enriquecer la estancia de nuestros estudiantes en sus campus; aún queda camino por recorrer. Nuestras acciones se han centrado en atender los requerimientos básicos en los procesos administrativos y académicos, sin embargo, la formación integral de la y el estudiante, requiere de un proceso que incorpore actividades deportivas, culturales y de identidad institucional que permitan que desarrolle habilidades para conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea, proporcionando experiencias pedagógicas en actitudes, destrezas y habilidades, para lograr en la comunidad estudiantil el sentido de pertenencia, es decir, identidad institucional.

Por lo anterior, resulta fundamental el compromiso de la UNEVT, que ahora busca centrar esfuerzos con miras a fortalecer la identidad institucional, a través de programas extracurriculares deportivos y culturales que complementen los programas educativos ofertados, para una formación inclusiva de los profesionistas de nuestra universidad.

La construcción de la identidad universitaria estará enfocada en impulsar estrategias y actividades que promuevan la territorialidad, la vinculación, las relaciones humanas de la comunidad, esperando de esta manera, incidir en el desempeño académico y la formación integral de las y los estudiantes que inculque no solo valores como la responsabilidad, el trabajo, el estudio, la dedicación, sino también de convivencia y pertenencia a la comunidad.

Nuestra universidad se verá fortalecida por su identidad, cuando tenga plena conciencia de ser integrante de la UNEVT, sentir, participar y estar vinculado activa y permanentemente a las acciones, valores, historia, tradiciones, símbolos y aspiraciones que contribuyan al agradecimiento institucional, orgullo y responsabilidad.

Por lo anterior, este proyecto busca incidir en los aspectos antes descritos mediante la adquisición de infraestructura académica como materiales musicales y diversos, a través de los cuales se conformen equipos deportivos que representen a nuestra casa de estudios junto con la botarga de la mascota universitaria, así como la creación de nuestra orquesta y la colocación de letras gigantes institucionales.

Otra área de oportunidad es revertir el bajo índice de la acreditación del idioma inglés, que implica problemas de deficiencia académica de nuestros estudiantes en la consulta de bibliografía especializada y actualizada, porque en las carreras que se imparten en nuestra casa de estudios, la información se encuentra en su mayoría, disponible en este idioma; también impacta en la disminución del acceso a

becas de movilidad internacional, así como en los bajos índices de titulación, toda vez que la acreditación en comento, se establece como requisito para titularse, dichas situaciones nos empujan a buscar alternativas que impulsen en distintos frentes el aprendizaje de dicha lengua, uno de ellos a través del uso de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC's) y de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's), que permita contar con herramientas para hacer del proceso de enseñanza aprendizaje una experiencia dinámica, práctica e innovadora.

Cabe señalar que el idioma inglés se ha incorporado en la malla curricular para los quintos y sextos semestres, no obstante, se ofrece a toda la comunidad estudiantil; tomando sus clases a través de las diferentes plataformas en línea.

Paralelamente, se ha detectado otra necesidad con relación al acervo bibliográfico de nuestra institución, habiendo adquirido un total de 2,059 títulos desde su creación, teniendo impacto en 1,552 alumnos y 119 docentes. Aunado a lo anterior, en el año 2018, los programas de estudio de las tres licenciaturas fueron actualizados y modificados, durante el proceso se buscaron bibliografías pertinentes a los nuevos contenidos temáticos y a las unidades de aprendizaje; sin embargo, dichas bibliografías no lograron adquirirse por falta de recursos financieros.

Considerando que la capacidad física del edificio de biblioteca podría albergar 5 veces más el acervo bibliográfico actual, se considera factible adquirir acervo actualizado que proporcione una formación en conocimientos específicos y generales. Cabe señalar que en marzo del presente año lo logró la acreditación de dos de sus programas académicos en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Gerontología, persistiendo la necesidad de fortalecer el indicador básico de calidad denominado "Bibliográfica básica y complementaria suficiente y actualizada", para los programas en referencia, así como la licenciatura en Quiropráctica y la bibliografía para el aprendizaje del idioma inglés.

Para esta institución educativa es fundamental mantener la certificación a los procesos educativos, propiciando con ello atender las directrices de ofrecer servicios académicos de calidad a través de la consolidación de los procesos e incorporando prácticas eficientes que promuevan la mejora continua al interior de la universidad en los ámbitos educativo, de vinculación y de gestión.

Fundamentalmente necesario es, reforzar el compromiso, trabajo en equipo y productividad de todo el personal para apoyar el desarrollo institucional, por lo que deben impulsarse acciones que favorezcan sus competencias laborales; ante lo anterior buscamos dar continuidad a los trabajos que nos lleven a la recertificación de calidad y así reforzar los procesos académico-administrativo.

La UNEVT consciente de que la sociedad, y en lo particular las instituciones, hoy en día requieren en sus estructuras de una base humana con valores y ejes para una sana convivencia entre hombres y mujeres, se ha ocupado por promover una cultura de equidad de género y la no discriminación entre su comunidad escolar, académica y administrativa.

Se realizan esfuerzos permanentes por actualizar la normatividad que rige la actividad académica y estudiantil de nuestra comunidad, logrando que ahora cuenten con lenguaje incluyente.

Ante la desigualdad de género existente en el país, esta universidad ha implementado protocolos en materia igualdad de género y prevención de la violencia; sin embargo la mayoría del personal académico y administrativo desconoce los pasos a seguir o las instancias a las cuales puede acudir en caso de sufrir algún acto relacionado en estos temas; lo que nos obliga a emprender acciones como la impartición de cursos de capacitación dirigidos al personal tanto académico como administrativo, para combatir las diferentes formas de violencia contra las mujeres y niñas.

Se han realizado grandes esfuerzos para satisfacer la oferta educativa de nuestras carreras utilizando una capacidad física que se ha retrasado en el cumplimiento de los planes maestros de infraestructura. Además, la formación integral de los estudiantes de nuestra universidad requiere de actividades culturales y deportivas en instalaciones creadas para esos propósitos.

En el caso del plantel Amanalco por su ubicación territorial, requiere de una cuidadosa ejecución del plan maestro de infraestructura, debido a que sus ampliaciones o modificaciones deben realizarse cuidando la utilización de materiales amigables con el medio ambiente.

Considerando el análisis de la autoevaluación, se proyectaron para los próximos dos años, los requerimientos más apremiantes en materia de infraestructura física, entre los que se consideran necesarios: la terminación de la construcción Edificio "E" de Docencia (Laboratorios), plantel Ocoyoacac; equipamiento para Clínica Integral Universitaria, plantel Ocoyoacac; construcción de Edificio "K" Cafetería, plantel Ocoyoacac; implementación de un sistema fotovoltaico, plantel Ocoyoacac; construcción de Edificio "H" Gimnasio, plantel Ocoyoacac; construcción del Centro de Extensión Universitaria, plantel Amanalco; construcción de multicanchas de usos Múltiples, plantel Amanalco; construcción de Edificio "G" de Docencia, plantel Ocoyoacac; y para ambos planteles, la implementación de un sistema de luminarias solares y equipamiento para aulas interactivas.

En este rubro la UNEVT, los proyectos académicos están encaminados fundamentalmente a la atención de las necesidades para mantener la calidad de sus programas educativos, aumentar la oferta académica, lograr la autorización de un nuevo programa académico en el Plantel Amanalco y el fortalecimiento de la capacidad académica; por último, mejorar los servicios para la atención integral de las y los estudiantes. Los proyectos de la gestión están enfocados para atender los problemas comunes, los estructurales, la mejora de la gestión y la equidad de género.